



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14467 // Precio 10 pesos



Alza de 10% en matrícula, la meta

Crearán lugar para 330 mil jóvenes en las universidades públicas

- Habrá más planteles del Bienestar, de la Salud, Rosario Castellanos y Tecnológico Nacional
- Sheinbaum anuncia presupuesto adicional de 5 mil mdp para escuelas de todos los niveles

ALMA E. MUÑOZ, ALONSO URRUTIA Y LAURA POY / P 3 Y 4

Pone en evidencia QR que no abrió

▲ La mandataria confirmó que antier recibió un documento de la jueza Nancy Juárez con la disposición de eliminar del DOF la reforma judicial, pero contenía un código que no abrió, por lo que sostuvo: "no hemos sido notificados. Que Harvard nos diga qué opina". Foto Presidencia ALMA E. MUÑOZ Y ALONSO URRUTIA / P 7

Culpa del Poder Judicial, la demanda contra México en caso Tv Azteca: la Presidenta

- Inversionistas buscan victimizarse ante derrotas en cortes de EU; son fondos *buitres*, afirma Grupo Salinas
- S&P coloca a Elektra en grado de bono *basura* y la BMV suspende otra vez la operación de sus acciones

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 19

Ordena CJF levantar paro y amaga con descuentos

Luz verde del TEPJF para continuar con el proceso de elección de jueces

L. HERNÁNDEZ, J. XANTOMILA Y G. CASTILLO / P 5 Y 7

Avala Declaración de Kazán por unanimidad

Ante "sanciones ilegales", plantea BRICS+ avanzar en la sustitución del dólar

- Impulsará la creación de una bolsa de cereales como parte de un mercado para comerciar granos en el bloque
- Además de Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, asisten representantes de 10 naciones del denominado Sur global
- Ofrece Vladimir Putin a su homólogo Nicolás Maduro el respaldo de su país para que Venezuela se una al grupo

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR, ENVIADO / P 17



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosalva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Año 41, número 14467, 24 de octubre de 2024, *La Jornada* es una publicación diaria editada por DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuauhtémoc 1236, Colonia Santa Cruz Atoyac, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03310, Ciudad de México. Teléfonos 55 9183 0300 y 55 9183 0400. Página electrónica del periódico: <http://www.jornada.com.mx> y dirección electrónica: comentarios@jornada.com.mx. Editor Responsable María del Carmen Lira Saade, Directora General. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título No. 04-1984-00000000571-101; ISSN 0188-2392, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título número 2387 y Certificado de Licitud de Contenido número 1616, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V. con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5355 6702 y 55 5355 7794, Fax: 55 5355 8573. Distribución: en el interior de la República y el extranjero por Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V. CENTRAL DE SUSCRIPCIONES, con domicilio en Avenida Cuitláhuac 3353, colonia Ampliación Cosmopolita, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02670, Ciudad de México, teléfonos 55 5541 7701 y 55 5541 7002. Distribuido en la Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, A.C., con domicilio en calle Guerrero número 50, Colonia Guerrero, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06350, Ciudad de México, Teléfonos: 55 5591 1400 y 55 5535 1361. Este número se terminó de imprimir el 24 de octubre de 2024, con un tiraje promedio de 146,429 ejemplares.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura de Demos, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V. ni del editor responsable de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de esta publicación por cualquier medio, sin previa autorización expresa de DEMOS, Desarrollo de Medios, S.A. de C.V.

Poder Judicial: ni certeza ni justicia

La presidenta Claudia Sheinbaum señaló ayer que el Estado mexicano está siendo demandado por “el uso indebido de su sistema judicial a favor de Televisión Azteca”, ya que según lo dado a conocer en medios de comunicación, el Poder Judicial (PJ) en México da la razón al también propietario de Elektra, Ricardo Salinas Pliego, para que no pague lo que debe. La mandataria se refirió al recurso interpuesto ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI) por los fondos de inversión estadounidenses Cyrus Capital Partners LP y Contrarian Capital Management LLC, los cuales reclaman al magnate mexicano el pago de un adeudo de 400 millones de dólares y aseguran que el pago se encuentra bloqueado por “absurdas decisiones de las cortes mexicanas”.

Los demandantes dicen que el alineamiento del PJ con el empresario es aún más sorprendente si se consideran sus adeudos fiscales que siguen siendo aplazados. Es decir, los gestores de capitales están desconcertados de que un ramo del Estado mexicano proteja a

alguien que, de acuerdo con las autoridades, causa un quebranto a la hacienda pública, en alusión a los 24 mil millones de pesos reclamados a Elektra por el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Debe recordarse que en varias ocasiones el ex presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a los juzgadores, incluidos ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que han beneficiado al multimillonario con sentencias o dilaciones inexplicables en el trámite de sus casos. En particular, López Obrador señaló al ministro Luis María Aguilar Morales, quien, aseguró, archivó por ocho meses (los cuales siguieron corriendo) el expediente de Elektra, impidiendo al SAT cobrar el adeudo. El anterior titular del Ejecutivo comparó esta lentitud en la forma en que Aguilar Morales emitió resoluciones en cuestión de horas para favorecer a grupos de golpeteo político. Hace dos meses, la ministra presidenta del máximo tribunal, Norma Lucía Piña Hernández, admitió otro recurso presentado por Grupo Elektra, con lo que mantiene congelado el cobro de sus obligaciones fiscales.

El desarrollo de este caso demuestra la falsedad del argumento esgrimido por diversos voceros del PJ, así como por sus aliados políticos y mediáticos en México y Estados Unidos, según el cual la reforma promovida por el gobierno federal pone en riesgo la “independencia” judicial (eufemismo para la arbitrariedad de los togados y su desprecio a la democracia) indispensable para garantizar a inversionistas y empresarios la certeza jurídica que requieren para operar. Por el contrario, queda visto que la actual conformación de la Judicatura es una amenaza para las personas de negocios, cuyos capitales se encuentran a expensas de las redes de tráfico de influencias, los amiguismos y otras malas prácticas de jueces, magistrados y ministros.

La ciudadanía mexicana puede ver con más claridad que nunca que no sólo la certeza jurídica, sino también la relación económica y política de México con el mundo, están en peligro por la corrupción, arbitrariedad y extravíos de togados irresponsables cuyo empecinamiento en favorecer intereses particulares pone al Estado mexicano en el banquillo.

EL CORREO ILUSTRADO



“Días inhábiles”, sin sustento jurídico

Hace más de dos meses que los juzgados y tribunales federales, no trabajan, el mismo tiempo que tenemos tratando de que nos reciban varias demandas de amparo para un grupo de familias contra un acto arbitrario que pretende despojarlos de sus espacios de trabajo. Los jueces se han negado reiteradamente a recibir las demandas aduciendo que están en “paro”. Este paro no está previsto en ninguna ley; es decir, no tiene ningún sustento jurídico.

De conformidad con el artículo 17 constitucional, “toda persona tiene derecho a que se le administre justicia por tribunales que estarán expeditos para impartirla en los plazos y términos que fijen las leyes, emitiendo sus resoluciones de manera pronta, completa e imparcial”. De la transcripción se advierte que están violando este derecho humano a miles de personas que esperan ser atendidas y que los jueces cumplan con esta obligación que tienen por mandato constitucional.

Están emitiendo cada semana un aviso declarando “días inhábiles” y cuando se termina el plazo vuelven a emitir otro aviso declarando otros días inhábiles; así han

hecho hasta la fecha y el Consejo de la Judicatura no hace nada al respecto.

Además de la violación flagrante a este artículo de la Carta Magna también están violando la Ley de Amparo, que en su artículo 19 claramente señala cuáles son los días inhábiles para todo el Poder Judicial (juzgados, tribunales, Suprema Corte). Por tanto, es ilegal que declaren días inhábiles como lo están haciendo, incumpliendo la tarea para la que fueron creados. Ya no hablemos de los delitos que se configuran con esta conducta que están desplegando los jueces y magistrados, previstos en el Código Penal Federal, artículo 225. Abogados litigantes independientes Bárbara Zamora, Santos García, Horacio Solís, Luis Alberto García

Vampiros del erario sangran al erario, opina

Suficiente escándalo es conocer los exorbitantes salarios de los magistrados de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, saber de sus cínicas prácticas nepotistas y verlos absolver delincuentes de cuello blanco, como para ahora verlos también regodearse desde las conferencias de prensa que realizan como burla hacia el pueblo de México y a la presidenta Claudia Sheinbaum.

¿Hasta cuándo el personal del Poder Judicial va a seguir cobrando altísimas sumas de dinero sin trabajar? Para el pueblo trabajador y sin privilegios, algunas faltas a laborar en cualquier centro de trabajo implican un considerable descuento de su salario o hasta un despido; sin embargo, pareciera que para los paristas de Norma Piña no hay consecuencias y pueden seguir en sus esfuercos golpistas con toda tranquilidad. ¿Hasta cuándo seguirán los vampiros del Poder Judicial sangrando al erario? Sam Fouilloux

Gracias, Toro, gracias Fernando Valenzuela

Has hecho tan sólo un alto y nos regresas de un solo golpe a todos a la juventud, tu esencial humildad parece una alegría tan seria, la fama se estremece ante tu natural desdén, tu elemental lenguaje resume al discurso más soberbio de la filosofía para hacer absurda cualquier pregunta. Los primeros lances de tu brazo le montaron el llano polvoriento a todos los coliseos de las grandes ligas, imperio y emperador se quedaron boca abierta, hiciste brillar al diamante como el más codiciado de las mil y una noches y le pusiste gala al espacio y con tus perfectas curvas, rectas de dos costuras, las rápidas cegaron la velocidad de la luz y la de tornillo hizo bajar al mismísimo firmamento. Tu izquierda hizo soñar al sueño y hasta la propia ideología histórico-revolucionaria. Eres el Toro firmándole indulto al matador, la muerte y eternidad se amotinaron por autógrafa. ¡Gracias, Fernando Valenzuela!, eres demasiado hasta para todas las lágrimas. Ismael Cano Moreno

¿Beneficia a Netflix la Cineteca?, cuestiona

Acabo de pasar por la Cineteca Nacional y me encontré con un evento, que es el estreno de *Pedro Páramo* en salas de cine, desplazando una muestra fotográfica de Toni Kuhn (que incluye a personajes como Luis Buñuel y Rufino Tamayo) para hacer lugar a una exposición de vestuario de actores y actrices de la película mencionada.

Afortunadamente, Juan Rulfo seguirá siendo Juan Rulfo, así como García Márquez seguirá siendo García Márquez con serie o sin serie de Netflix.

¿Para este motivo se erogaron 500 millones de pesos en la construcción de Cineteca Nacional?

¿Para que Netflix pueda estrenar *Pedro Páramo*, empresa que

cuando se le impuso el pago del IVA lo trasladó a sus asociados? Jorge Sánchez

Acopio y caravana por Cuba

Debido a la grave situación que padece Cuba en estos momentos que enfrenta los impactos simultáneos de un ciclón y la emergencia energética, hacemos un llamado a solidarizarnos, por lo que se anuncia el inicio de acopio de alimentos no perecederos, medicinas (con seis meses mínimo antes de vencerse) y artículos de limpieza e higiene personal.

Los puntos de acopio son dos: Centro Cultural México Cuba Beny Moré, ubicado en Periférico 16, casi esquina con Altavista, colonia San Ángel Inn, alcaldía Álvaro Obregón, los sábados de 12 a 18 horas, y la Cafetería La Habana Vieja en Doctor Velasco 147, local D, entre Niños Héroes y Doctor Lucio, colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc (saliendo del Metro Niños Héroes) de lunes a viernes de 9 a 18 horas.

Asimismo, los invitamos a la Caravana contra el bloqueo impuesto por el gobierno de EU al pueblo de Cuba. Súmate con tu carro, *bici* o moto. Decóralo con banderas y carteles. La cita es el próximo sábado a las 11 horas en Campo Marte y Reforma (Auditorio Nacional), a un costado del Cendi 18 Margarita Maza de Juárez. Mayores informes al 55-1652-7634 **Movimiento Mexicano de Solidaridad con Cuba y Asociación de Cubanos Residentes en México José Martí.**

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx** **Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**

Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



ANUNCIAN PRESUPUESTO ADICIONAL POR \$5 MIL MILLONES

Crearán 330 mil nuevos lugares en universidades

La meta es que México esté lleno de colegios, pues la educación es un derecho: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ Y
ALONSO URRUTIA

Durante el sexenio, la matrícula en educación superior pública se incrementará en 330 mil nuevos lugares, informó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Para cumplir con la meta, habrá, a la par de más estudiantes, más planteles de las universidades del Bienestar Benito Juárez, las Rosario Castellanos, de la Salud, Tecnológico Nacional de México y del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

“Vamos a ir llenando de universidades nuestro país. La educación es un derecho, no un privilegio ni una mercancía”, sostuvo ayer Sheinbaum Pardo en conferencia de prensa, en la cual informó que hay presupuesto adicional por alrededor de 5 mil millones de pesos para nuevas escuelas, de todos los niveles.

“Con estas instituciones vamos a crear 330 mil lugares nuevos en todo el país. En la Rosario Castellanos, 150 mil espacios nuevos a lo largo del sexenio; en la Universidad de la Salud, 25 mil; Universidades Benito Juárez, al menos 40 mil, aunque tienen opción de más; TecNM, 85 mil, e IPN, 30 mil”, detalló en Palacio Nacional.

Al abundar sobre el esquema planteado para cumplir uno de sus cien compromisos de gobierno, señaló que irá por la gratuidad, para lo cual el gobierno federal entrará en contacto con universidades autónomas—incluida la UNAM—con el fin de “ver qué capacidad tienen de crecer; por supuesto, poniendo los recursos dedicados a la docencia y a la investigación, no a la burocracia”.

De igual manera “nos estamos comprometiendo a que, en el siguiente ciclo escolar, avancemos en la gratuidad del Tecnológico Nacional de México y del IPN”, indicó.

El programa para ampliar la matrícula universitaria comienza en noviembre, con el lanzamiento de la convocatoria, para docentes y estudiantes, para dos nuevos planteles de la Rosario Castellanos, una en Comitán, Chiapas, y otra en Tijuana, Baja California, a fin de que “en febrero o marzo haya primera generación” de esa institución en los estados.

Esas universidades se instalarán en edificios abandonados, y los gobiernos de los estados “nos ayudarán a adecuarlos”, explicó.

La Presidenta precisó que convertirá en nacional no sólo la Universidad Rosario Castellanos, que estableció como jefa de Gobierno en la Ciudad de México, sino también

la Universidad de la Salud, que “fue una idea que generamos conjuntamente el presidente (Andrés Manuel) López Obrador y su servidora”.

La Rosario Castellanos tendrá 30 nuevas sedes, que albergarán en promedio a 5 mil alumnos por plantel, lo que sumado a los 50 mil con que actualmente cuenta, llevaría a un total de 200 mil.

La Universidad de la Salud crecerá en 10 nuevas sedes para albergar a 25 mil nuevos estudiantes y llegar a casi 29 mil. Tiene 3 mil alumnos inscritos, mil 500 en medicina y mil 500 en enfermería, todos becados.

Recordó que, en paralelo, López Obrador hizo las Universidades del Bienestar Benito Juárez, hoy con 202 sedes en todo el país, sobre todo, en los lugares más apartados. En esta administración habrá 50 planteles más, para tener 40 mil nuevos lugares, con lo que su cobertura llegaría a 110 mil alumnos.

El Tecnológico Nacional de México, con los 85 mil previstos que tiene llegaría a 660 mil estudiantes aproximadamente al final del sexenio. En tanto, el rector del IPN, Arturo Reyes, “se ha comprometido a crecer la matrícula en 30 mil nuevos lugares”, con lo cual alcanzarían 246 mil, según explicó el secretario de Educación Pública, Mario Delgado.

VISITA MÓDULO DEL BIENESTAR



▲ La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo realizó ayer una visita sorpresa al módulo de registro para la Pensión Mujeres Bienestar en la alcaldía Venustiano Carranza. El encuentro se realizó a puerta cerrada en el Centro Cultural Carranza. También acudió la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada. Por noche, en redes sociales, la mandataria federal dijo que ese programa reconoce el trabajo “que todas hacemos a diario”. Foto Cristina Rodríguez

Escuelas del país garantizan que sí pueden recibir a más estudiantes

ALMA E. MUÑOZ

Titulares de las instituciones de educación superior pública que este sexenio incrementarán su matrícula garantizaron que cuentan con capacidad para recibir a más estudiantes y, en el caso del Tecnológico Nacional de México (TecNM), hasta tener más carreras y posgrados.

Raquel Sosa Elizaga, directora general de las Universidades Benito Juárez, indicó que tienen capacidad instalada para recibir a 286 mil alumnos y, en un futuro, 300 mil, pero “no lo vamos a hacer tan rápido, porque nuestro crecimiento topa con la capacidad de carga de comunidades en que nos encontramos”.

Precisó que se requiere apoyo de transporte y nuevas viviendas, porque dentro de los lugares donde se ubican hay comunidades “muy pequeñas, siempre alejadas incluso de las cabeceras municipales”.

En la mañana del pueblo realizada ayer en Palacio Nacional, la Presidenta indicó que tienen 71 mil 572 estudiantes activos en cursos, más los de internado médico de pregrado y en servicio social de enfermería.

Precisó que hay 3 mil 684 egresados de otras carreras, y cuatro mil 91 que se han titulado este año, además de mil 652 docentes.

Sosa Elizaga señaló que tienen 63 solicitudes de nuevas sedes y que las carreras que han crecido más rápido en las Benito Juárez

son las de salud, particularmente medicina, con 97 mil estudiantes, y poco más de 40 mil en enfermería y veterinaria. En 2019, esas universidades comenzaron con 14 mil 33 alumnos, y para 2025 se proyectan 83 mil 293.

Respecto al presupuesto, empezaron con 961 millones de pesos y este año fue de mil 489 millones. Se han construido 80 sedes educativas y 20 están a punto de concluirse.

Los estudiantes viven sobre todo de su beca, de 2 mil 650 pesos mensuales.

Mayoría de los inscritos con mujeres

Rosaura Ruiz, secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, detalló que la Universidad Rosario Castellanos tiene 55 mil 738 estudiantes, 63 por ciento de los cuales son mujeres. Cuenta con casi 6 mil egresados, 96 titulados y mil 199 docentes. En el sexenio tendrá 30 nuevas sedes a nivel nacional.

Tiene siete maestrías, cinco especialidades tres doctorados, además de 22 licenciaturas.

Detalló que las nuevas Rosario Castellanos se crearán en los Polos de Bienestar y “hemos tenido una gran demanda de gobernadores y gobernadoras que están de acuerdo en aumentar la matrícula”.

Sobre la Universidad de la Salud, mencionó que en la Ciudad de México tiene una matrícula de 3 mil 688 estudiantes.

BÚNKER ● MAGÚ



EL PILAR SERÁN LAS ESCUELAS BENITO JUÁREZ

La matrícula en universidades públicas aumentará hasta 10%

LAURA POY Y
ALEXIA VILLASEÑOR

Con el anuncio del gobierno de crear 330 mil nuevos espacios educativos en universidades públicas, la matrícula de este nivel escolar en dichas instituciones podría aumentar hasta 10 por ciento, de acuerdo con datos de cobertura de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2024 señala que este año se destinaron más de 153 mil millones de pesos para el ramo de educación superior, que incluye fondos por más de 66 mil millones de pesos a servicios de educación superior y posgrado.

A ello, se suma que sólo el Tecnológico Nacional de México, que incrementará su matrícula 85 mil alumnos en todo el país, obtuvo recursos por más de 21 mil 715 millones de pesos.

El Instituto Politécnico Nacional, que también sumará a su matrícula 30 mil espacios, cuenta con recursos federales por 21 mil 361.4 millones de pesos. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, anunció que para alcanzar la meta de elevar 330 mil los espacios educativos universitarios, se tendrán fondos adicionales por 5 mil millones de pesos.

En la actualidad, el sistema educativo atiende a 5 millones 393 mil 387 alumnos, de los cuales 3 millones 329 mil 499 corresponden a instituciones públicas, a los que se

suman 2 millones 63 mil 888 jóvenes que asisten a instituciones de educación superior privadas.

Los nuevos espacios educativos se abrirán principalmente en instituciones públicas, como las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García (UBBJ), las cuales extenderá su número de sedes de 202 a 252, con lo que podrá atender a 40 mil jóvenes más que residen en localidades rurales de alta marginación.

Este año, la coordinación del Programa de las UBBJ contó con recursos por mil 562.5 millones de pesos, para atender a 71 mil 572 estudiantes, y la meta de ampliación de cobertura es llegar a 110 mil alumnos.

En el caso de las universidades Rosario Castellanos y de la Salud, fundadas por el Gobierno de la Ciudad de México, se prevé que no sólo alcancen una cobertura nacional, sino también un crecimiento exponencial de sus espacios educativos.

La Universidad Rosario Castellanos prevé crear 30 nuevos campus que atenderán en promedio a 5 mil alumnos cada uno, es decir, un total de 150 mil. Actualmente, dicha institución atiende a 55 mil 738 alumnos. Este año el congreso capitalino le otorgó fondos por 528 millones de pesos.

Respecto de la Universidad de la Salud, que cuenta con 3 mil 688 alumnos, y recursos por 189.5 millones de pesos, creará 25 mil espacios educativos con 10 nuevas sedes.

EXPERTO ● EL FISGÓN



Plan para dar más fondos a educación superior

VÍCTOR BALLINAS

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuies) informó que su propuesta de incremento a los presupuestos de las universidades públicas para 2025, es de 4 por ciento en términos reales y, además, “se debe crear un fondo federal especial para garantizar la gratuidad y la cobertura de la educación superior”.

El coordinador general de Vinculación Estratégica de la Secretaría General Ejecutiva de la Anuies, Gustavo Rodolfo Cruz Chávez, explicó la ampliación de la cobertura en educación superior para el cumplimiento de la meta en 2030, establecida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda de la ONU, que busca incrementar el acceso equitativo y sostenible a la educación superior.

Para alcanzarla, precisó, se requiere la colaboración de gobiernos, instituciones educativas y el sector privado.

El secretario general ejecutivo de la Anuies, Luis González Placencia, manifestó en la reunión del Consejo de Universidades Públicas e Instituciones Afines (Cupia), que las instituciones de educación superior públicas del país refrendan su voluntad para ir de la mano con el gobierno federal y trabajar en la solución de los problemas que afectan al país.

La educación superior pública, recalzó, debe ser considerada un proyecto estratégico para el desarrollo de México y para la solución de los grandes desafíos que se presentan en la Nación. “Hay que reconocer el gran valor que tienen las universidades públicas para resolver los problemas. Queremos ser parte de las soluciones”, apuntó.

El titular de la Anuies reiteró el compromiso de las 216 asociadas para trabajar y armonizar con la agenda nacional del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum en materia de educación superior. Cruz Chávez manifestó que en el país, en materia de cobertura educativa, “se observan importantes avances” por lo que propuso incrementar en cuatro por ciento, en términos reales, el presupuesto para las universidades e instituciones de educación superior, así como crear un fondo federal especial para garantizar la gratuidad y la cobertura de la educación superior.

LAURA POY Y
ALEXIA VILLASEÑOR

Profesores y directores de educación secundaria señalaron que a la fecha “no hemos sido informado del proceso para la solicitud y asignación” de la nueva Beca Rita Cetina, con la que el gobierno federal busca beneficiar, de forma escalonada, a 5.6 millones de alumnos de este nivel educativo a partir de enero próximo.

En entrevista con *La Jornada*, el profesor Sabino González, dirigente del magisterio disidente en

Trabaja la SEP en nuevo sistema de contratación y promociones

este nivel educativo en Ciudad de México, señaló que en el segundo Consejo Técnico Escolar (CTE) de este año lectivo, que se realizará este viernes, y el primero encabezado por el secretario Mario Delgado Carrillo, “esperamos recibir alguna indicación, porque sólo los padres de familia han recibido orientación”.

En tanto, en su primer mensaje a la comunidad docente como titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Mario Delgado señaló que tanto supervisores como inspectores “deben reconocer que los docentes tienen autonomía para trabajar” en los CTE, pues se busca que “sea el espacio genuino para el ejercicio de la autonomía profesional”, de acuerdo con las orientaciones emitidas para directivos y supervisores.

Delgado aseguró que el trabajo educativo tendrá prioridad sobre

las labores administrativas que deben realizar los maestros frente a grupo, y que representan una de sus principales cargas laborales.

En el videomensaje que se transmitirá en el próximo CTE, ofreció a los maestros un “trato sensible y cercanía con las escuelas y sus comunidades para apoyarles y acompañarlos en las determinaciones pedagógicas que sean de su competencia, porque esa fue la promesa inicial de este gobierno, menos escritorio y más territorio”.

Agregó que la SEP está trabajando para establecer un nuevo sistema de “contratación y promoción de maestros y maestras para garantizar plena transparencia y el respeto a sus derechos laborales”.

Respecto a las asambleas informativas sobre la Beca Rita Cetina, aseguró que se avanza en su realización en los planteles educativos, y subrayó que a partir de enero

próximo las familias de los beneficiados recibirán las tarjetas en las que se depositarán los recursos.

En tanto, Sabino González, señaló que “se están haciendo estas reuniones con los padres de familia, pero muy tradicionales, muy al estilo de las asambleas de la sociedad de padres de familia, a las que no fuimos convocados los profesores, y hasta donde sabemos sólo se les informó en qué consistía la beca, pero no para tomar decisiones o iniciar los procesos de registro”.

De acuerdo con datos de la SEP, en el ciclo escolar 2023-2024, la matrícula en secundaria era de 6 millones 284 mil 377 adolescentes, de los cuales 622 mil 414 asisten a planteles privados, por lo que no serán beneficiados con el apoyo mensual de mil 900 pesos, y de 700 para cada integrante adicional de la misma familia que curse este nivel educativo.

“

El titular de la SEP emitió su primer comunicado a profesores

“

La Anuies se declaró dispuesta a ser parte de la solución



REACTIVAN ORGANIZACIÓN DE COMICIOS

El INE debe avanzar en el proceso para elegir ministros, ordena el TEPJF

Dania Ravel se deslinda de comunicado del instituto

LILIAN HERNÁNDEZ
Y JESSICA XANTOMILA

Con tres votos a favor y dos en contra, la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el Instituto Nacional Electoral (INE) debe continuar con la organización del proceso electoral para ministros, magistrados y jueces.

Tal como lo propuso el proyecto de sentencia del magistrado Felipe de la Mata Pizaña, el pleno de la sala superior determinó que las suspensiones otorgadas por jueces de distrito para detener los preparativos no tienen argumentos jurídicos válidos.

Al resolver dicha traba, horas más tarde de esta sesión pública de la sala superior, el INE informó que acatará la resolución, por lo que continuará con la organización del proceso para la elección de juzgadores.

Sin embargo, la consejera Dania Ravel también manifestó en su cuenta oficial de la red social X que el comunicado del instituto “no fue

consensuado conmigo, como integrante del Consejo General del INE, por lo que no refleja mi punto de vista e interpretación en relación con la determinación emitida en la acción declarativa del TEPJF”.

Durante la sesión del tribunal electoral, el magistrado Felipe Fuentes consideró que se trata de un mandato constitucional que no puede frenarse y que este pleno es la máxima instancia electoral que tiene la última palabra en la materia.

Lo mismo señaló la magistrada presidenta Mónica Soto Fregoso, quien apuntó que frente a este dilema “se actualiza una situación extraordinaria que justifica que se emita la acción declarativa para dar certeza a la autoridad electoral administrativa respecto de la manera en que debe proceder en sus facultades constitucionales”.

El magistrado Felipe de la Mata, ponente del proyecto, defendió su propuesta al señalar que están ante una acción declarativa, por lo que “suspender el proceso de jueces podría ser contrario a la Constitución. Suspenderlo es contrario al artículo

41 de la Constitución, por lo que ni la Corte podría suspenderlo”.

Advirtió que los plazos del proceso están corriendo y son urgentes porque es una elección en curso. “No puede haber suspensiones, porque al crearla sin fundamento, la consecuencia es que no haya proceso electoral y generaría incertidumbre o que este proceso fuera inviable”.

Por lo anterior, el pleno resolvió que “es inconstitucionalmente inviable que el INE suspenda procesos electorales y en especial de personas juzgadoras. Se necesita certeza jurídica. No estamos revocando sentencias de amparo, no es nuestra materia”, atajó.

Añadió que no estaba haciendo ningún prejuicio, pero “los jueces de amparo no resuelven temas electorales y no deberían meterse. El sistema señala que somos el órgano definitivo en materia electoral. Puede no gustarnos la reforma judicial, podemos estar en contra del sistema, pero tenemos que acatar lo que dice la Constitución”.

No se están analizando las resoluciones de amparo, aclaró, porque

éstas no son materia electoral. No se debe aplazar la resolución, es lo que dice la Constitución y tiene que cumplirse.

No obstante, los magistrados Janine Otálora Malassis y Reyes Rodríguez Mondragón votaron en contra. La magistrada Otálora señaló que esta acción declarativa debía aplazarse mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resuelve diversos asuntos vinculados justamente con la reforma judicial y toda la serie de amparos que han sido ordenados por diversos juzgadores de distrito.

“En caso de no aplazarse esta resolución, estaríamos adoptando una de sus decisiones, prejuzgando sobre lo que determine la SCJN respecto justamente del tema de competencias que ha sido planteado ante el pleno del más alto tribunal constitucional”, argumentó la magistrada.

Mientras que el magistrado Reyes Rodríguez consideró que esta acción declarativa era “improcedente”, porque la sala superior carece de competencia para emitir un pronunciamiento sobre la validez, efectos y alcances de las suspensiones dictadas por diversos juzgadores de distrito.

Aumentan las plazas sin titular en el PJ; descartan ir a comicios

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

La mesa directiva del Senado ha recibido la comunicación de alrededor de 30 juzgadores, quienes notificaron que no participarán en la elección de junio próximo, con lo que se amplía el número de plazas vacantes. A mediados de octubre había 139 espacios en el Poder Judicial sin titular.

Por su lado, el senador de Morena Antonino Morales señaló que es hora de que el Consejo de la Judicatura llame a cuentas a quienes participan en el paro judicial, pues han dejado al menos un millón de casos sin resolver.

Advirtió que los juzgadores que se oponen a la reforma judicial, encabezados por su líder, Patricia Aguayo, incurren en la probable comisión de delitos contra la administración de justicia, pero además su actuación se podría agravar porque han amagado con boicotear y frenar juicios de interés fundamental y prioritario del gobierno federal, incluso de orden económico.

Enfrentamos autocracia

“Nos enfrentamos a una verdadera autocracia”, señaló al recordar que el daño económico generado por el paro de labores iniciado el 16 de agosto, es de 12 mil 84 millones de pesos, según cálculos de la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Lenia Batres.

“No podemos permitir que siga esta afectación, no sólo económica, sino que vulnera derechos de las y los mexicanos a tener una justicia pronta y expedita. Es hora de que el Consejo de la Judicatura los llame a cuentas”, demandó el legislador.

Morales Toledo resaltó que la paralización de actividades en el Poder Judicial ha generado la suspensión de audiencias en juicios laborales, administrativos, penales y de amparo.

Además, ha dejado a mujeres víctimas de violencia intrafamiliar en la indefensión, a madres de familia sin el juicio de pensión para sus hijos, demandas de divorcio sin resolución, “es decir, temas que directamente le pegan a una familia, pero otros muy delicados que tienen que ver con el cambio de medidas cautelares o de sentencia”, subrayó.

Antonino Morales señaló que la jueza que ordenó retirar del *Diario Oficial de la Federación* el decreto de la reforma judicial no tiene facultades para ello, pero tampoco calidad moral porque ha quedado exhibido “su negro historial” con quejas de diversos tipos ante el Consejo de la Judicatura desde 2021.

“Opinión” del TEPJF no debe afectar recursos que frenan reforma: jueces

IVÁN EVAIR SALDAÑA

Las suspensiones otorgadas por jueces federales que ordenan frenar la reforma judicial no se afectan por el proyecto del magistrado electoral Felipe de la Mata que da luz verde al Instituto Nacional Electoral (INE) para continuar con el proceso para la elección de jueces, magistrados y ministros del país, aseguraron ayer magistrados en la contra mañana de los juzgadoras federales.

Antes de que el Tribunal votara el proyecto, el magistrado Juan José Olvera López dijo que las suspensiones están firmes, y aclaró que el INE sólo hizo una consulta al Tribunal sobre si debía continuar con el proceso de elección, previsto para junio de 2025.

“Tengamos claro que lo que le consultó el INE, lo que le hizo el instituto fue una consulta. ¿Qué opina el Tribunal sobre si puede o no continuar en virtud de las suspensiones de amparo? Lo que el Tribunal resuelva en esa misma naturaleza es una opinión”, dijo desde el edificio de Avenida Revolución 1508.

Destacó que el mismo proyecto deja claro que está emitiendo una

opinión y no tiene nada que ver con las suspensiones.

“La opinión que está emitiendo es sin considerar, sin pronunciarse sobre si las suspensiones de amparo le impiden o no al INE continuar, porque ese ni siquiera es el ámbito de la competencia del Tribunal Electoral. La opinión que emite es sólo en la medida en que le preguntaron desde el punto de vista electoral, pero deja a salvo el tema de las suspensiones”, manifestó Olvera.

Dictamen de De la Mata, sólo un borrador

La prensa cuestionó que si al quedar firmes las suspensiones el INE debe acatarlas. “Las suspensiones seguirían firmes y los jueces han dicho que tiene que suspenderse, lo han dicho los jueces en esos juicios”, contestó.

Llamó a tomar el proyecto de Felipe de la Mata “sólo como un borrador para los efectos de una decisión, como pasa todos los días en los órganos colegiados. Entramos con una propuesta, se debate y después deciden los que tienen que decidir entonces tomémoslo sólo en ese contexto”.

ADIÓS, TORO ● ROCHA



Suaviza Morena reforma de la supremacía de la Constitución

En la conferencia matutina, Sheinbaum informó que “quitaron” retroactividad y otras propuestas

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

Ayer, desde temprano, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anticipó que en la reforma que establece la supremacía de la Constitución y deja claro que sus modificaciones no pueden ser objeto de amparo ni de ningún otro recurso jurídico, quedaría el inciso uno del artículo 61 de la Ley de Amparo.

“Entiendo que primero se presentó una propuesta de varios artículos, y después que (lo) leímos aquí, lo del artículo 61 inciso uno, quede en la Constitución para fortalecer que, en efecto, es improcedente el juicio de amparo en el caso de reformas constitucionales”, dijo en la mañana del pueblo.

Digamos que es “fortalecer la Ley de Amparo en el caso de su improcedencia en la Constitución”, señaló.

En Palacio Nacional precisó que “es pasar lo que está en la ley a la Constitución; es una iniciativa de diputados y senadores”.

Respecto de lo que generó más polémica —como la retroactividad de los nuevos ordenamientos, que implicaba que todos los recursos presentados contra la reforma judicial quedaban sobreseídos—, manifestó que “esa parte la quitaron” los morenistas en una revisión de los textos.

“Nada más queda esta parte del artículo 61 inciso uno, que pase la Constitución; las otras, entiendo que ayer mismo (martes) las retiraron, es lo que me informa la consejería jurídica”.

—¿Esto no deja desprotegida a la población en caso de que se presenten iniciativas que puedan...?

—Está protegido en la Ley de Amparo y la idea de ellos es pasarlo a la Constitución.

Exhibe López Hernández doble cara de panistas

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Al calor de la discusión sobre la reforma que prohíbe el uso de diversos instrumentos jurídicos para impugnar reformas constitucionales, Adán Augusto López Hernández, coordinador de los senadores morenistas, reveló ayer que la bancada panista en la Cámara alta ha solicitado recursos económicos para que 22 senadores, pese a que niega a Miguel Ángel Yunes, por lo que debería pedir 21 apoyos.

La acusación del también presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado ocurrió luego de que en comisiones, el dirigente del PAN, Marko Cortés, le reprochó haber logrado la mayoría calificada por la buena y por la mala, es decir, con dinero o doblando a los senadores de oposición usando las fiscalías.

Como parte del encontronazo, el panista echó en cara al partido guinda que tiene más ex priistas, ex panistas y ex perredistas. Hay mucho “chapuline”, mientras en Acción Nacional sólo hay panistas, expuso.

López Hernández reviró que a él

no le da vergüenza decir que militó en el PRI y en el PRD como seguramente a Javier Corral tampoco le da vergüenza decir que fue parte del PAN o a Ignacio Mier que militó en otro partido. “Lo grave no es eso”. Lo vergonzoso es en estos “tiempos de democracia, seguirlo siendo”.

El tabasqueño pidió a Cortés que si tiene pruebas de que coaccionaron, amenazaron y amedrentaron a Yunes, para que votara a favor de la reforma judicial, la presente y entonces, renuncia a la senaduría, a la presidencia de la Junta y a todo. El coordinador morenista añadió que con “la doble moral” que tiene, el Grupo Parlamentario el PAN solicita en Servicios Administrativos que le depositen para 22 senadores. “Se les olvida que están negando a Yunes”. Habría que preguntarles a los panistas si “son capaces de darle su correspondiente subsidio”.

Cortés Mendoza evadió responder sobre el tema de los dineros adicionales que estaría recibiendo su bancada y sólo aludió a que Yunes sigue siendo integrante del PAN, pero será a finales de este mes cuando sea expulsado por la Comisión de Orden.

EXPERTO ● HERNÁNDEZ



Hoy votarán enmienda que hace inatacables cambios a la Carta Magna

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

De forma vertiginosa avanza en el Senado la reforma constitucional que establece la supremacía de la Carta Magna y deja claro que no proceden amparos, controversias, ni ningún otro recurso en contra de modificaciones o adiciones a esa, que es la ley suprema en el país.

En comisiones y con la supresión de los ordenamientos más polémicos, entre ellos el de la retroactividad, se aprobó la iniciativa presentada 24 horas antes por el coordinador de Morena, Adán Augusto López Hernández y hoy se votará en el pleno de esa Cámara, durante una segunda sesión vespertina.

Al inicio de la reunión de las Comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, presidida por los morenistas Óscar Cantón Zetina y Enrique Inzunza, el primero dio a conocer que decidieron hacer cambios de fondo a la iniciativa y retirar las propuestas de cambio a los artículos primero y 103 constitucional, que crearon más polémica.

Se suprimieron también, explicó, los artículos transitorios, los que provocaron airadas reacciones en la oposición, entre ellos los que permitían aplicar esa reforma a los amparos y demás recursos contra la reforma judicial presentados hasta el momento.

Al inicio de la discusión, el coordinador López Hernández —quien sostuvo un acre debate con el panista Marko Cortés—, ante los reclamos airados de legisladores de PAN y PRI, aseguró que no habría *fast track* y que la reforma se aprobaría el martes próximo.

Sin embargo, horas después rectificó y dijo que hay una petición del PVEM, a la que se sumó el PRI para que se vote en el pleno mañana mismo.

Durante las más de cinco horas de debate, el panista Marko Cortés insistió en que los cambios al dictamen eran insuficientes y advirtió que tendrán efectos retroactivos graves.

Otro panista, Ricardo Anaya, sostuvo que esa reforma es parte de la pugna de Morena con la Suprema Corte. “Este pleito que ustedes traen con el Poder Judicial, se los digo de manera fraterna, me parece los tiene verdaderamente cegados”.

En respuesta, las senadoras Guadalupe Chavira, Andrea Chávez Treviño, Malú Micher y su compañero Saúl Monreal respondieron que no hay pleito alguno, sino la resistencia del Poder Judicial a una reforma que aprobó el constituyente permanente encaminada a la elección de los juzgadores a través del popular y a terminar con la corrupción y el nepotismo.

Ante los reiterados señalamientos de panistas y priistas de

que dejarán desprotegidos a los ciudadanos ante reformas que, por ejemplo, dijeron, revivan en la Carta Magna la pena de muerte o la esclavitud, el senador morenista Javier Corral sostuvo que la iniciativa fue “sustancialmente modificada, con lo que se eliminan las preocupaciones, así como “las falacias” de la oposición.

“Contra el poder reformador de la Constitución no existe ningún medio de control, no estamos quitándole un derecho a nadie, al contrario estamos reforzando nuestro sistema constitucional para efecto de que quede muy claro cuáles son los mecanismos de defensa” de la Carta Magna, recaló el senador Inzunza”.

El dictamen aprobado eliminó los cambios propuestos en la iniciativa de López Hernández al artículo primero constitucional en los que se señalaba que las modificaciones en normas relativas a derechos humanos “en ningún caso pueden ser inaplicables por medio de control de convencionalidad”.

Se ajustaron los artículos 105 y 107 constitucionales. El primero para precisar que “son improcedentes las controversias constitucionales o acciones de inconstitucionalidad que tengan por objeto controvertir las adiciones o reformas a esta Constitución.”

Por lo que respecta al artículo 107 de la Carta Magna, “no procederá el juicio de amparo contra adiciones o reformas a la Constitución mexicana.”

Pese a versiones en contra, el PVEM aclaró que votarán junto con Morena esa reforma, que según confirmó el vicecoordinador del guinda, se comenzará a discutir hoy por la noche.

“

El Verde sufragará junto a Morena en la segunda sesión vespertina de la Cámara



Reanudar hoy labores o castigo a paristas, ordena el CJF entre protestas

Titular de la Corte y otros funcionarios fueron retenidos por inconformes durante más de tres horas en la sede del Consejo // Cedieron ante amenaza de acusarlos de plagio en el MP

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

En medio de protestas y el bloqueo de accesos al edificio sede del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) por trabajadores inconformes con la reforma judicial, por mayoría, el pleno del organismo determinó que a partir de este jueves se reanuden actividades en todos los juzgados y tribunales.

Asimismo, que los impartidores de justicia den cumplimiento a las disposiciones en materia administrativa, esto es, reportar las faltas e irregularidades en que incurran quienes mantengan la suspensión de actividades en los órganos de impartición de justicia, y que aquellos jueces y magistrados que lo soliciten sean apoyados por el coordinador de seguridad para entrar a los inmuebles.

La decisión —que con ello reitera lo dispuesto el pasado 16 de octubre de reiniciar labores—, que ahora define acciones que llevarían a sanciones a los paristas, aumentó el enojo de los opositores a la enmienda judicial, por lo que consideran falta de respaldo al paro por parte de la mayoría de los consejeros, lo que hizo que radicalizaran sus acciones e impidieran la salida del inmueble a los seis consejeros presentes y parte de su equipo de colaboradores.

Los trabajadores inconformes se desistieron de mantener el cierre de la sede del CJF ante la advertencia de que si no permitían la salida de los consejeros y se pediría que el Ministerio Público Federal iniciara una carpeta de investigación por privación ilegal de la libertad. A las

23:50, luego de más de ocho horas de bloqueo a los accesos y más de tres de que se impidió la salida de cinco consejeros, los trabajadores del PJJ se retiraron, no sin antes expresar que hubo integrantes del CJF que los “traicionaron” y “amenazaron”.

Fuentes de la Judicatura indicaron que de última hora, Piña Hernández convocó —poco después de las 21:30 horas— a una reunión de pleno, sin especificar el tema a tratar.

La manifestación, que empezó poco después de las 13 horas con la exigencia al CJF de cumplir sus demandas de mantener para 2025 los salarios y prestaciones de que ahora gozan, entre otros temas, como el no sancionar a los paristas que ya suman 65 días de suspensión de actividades en los juzgados y tribunales.

Alrededor de 400 secretarios de acuerdos, notificadores, trabajadores por honorarios, oficiales judiciales y empleados de base se plantaron frente a la sede de la Judicatura, pero fue hasta las 5 de la tarde cuando decidieron cerrar los accesos e impedir el ingreso y salida de funcionarios.

Al filo de las 20:45 horas, cuando ya se había emitido la circular 23/2024 dejaron salir al personal, pero no los vehículos, con lo cual también evitaron que los consejeros Piña Hernández, Eva Verónica de Gyvés Zárate, Celia Maya García, Sergio Molina Martínez, Lilia Mónica López Benítez y José Alfonso Montalvo Martínez, pudieran abandonar las instalaciones.

El organismo del Poder Judicial de la Federación (PJJ) emitió la circular 23/2024, en la cual se establece que en la sesión realizada este

▲ Trabajadores del Poder Judicial mantuvieron bloqueados ayer durante ocho horas los accesos y salidas a la Judicatura. Foto Luis Castillo

miércoles “por mayoría de cuatro votos, el pleno del CJF determinó que prevalece el contenido de la circular 22/2024 emitida el pasado día 16, en cuanto a la decisión de reanudar actividades completas en todos los tribunales y juzgados del país, por lo que los titulares están obligados a dar cumplimiento a las disposiciones en materia administrativa, como el control de asistencia, a fin de garantizar el óptimo funcionamiento de impartición de justicia, por lo que dichas áreas deberán aplicar la norma vigente al personal que no asista a laborar, esto a partir del día 24 de octubre; asimismo se instruye al coordinador de seguridad para que apoye a los jueces y magistrados que les soliciten el acceso a los inmuebles”.

En una sesión que empezó a mediodía y acabó alrededor de las 20 horas se determinó emitir la circular 23/2024 por mayoría de cuatro votos en favor de Bernardo Bátiz Vázquez, De Gyvés Zárate, Maya García y Molina Martínez”, y en contra, de Piña Hernández, López Benítez y Montalvo Martínez.

De acuerdo con la circular 23/2024, Molina Martínez manifestó durante la sesión que reiteraba el contenido de la 22/2024 y que “hasta en tanto, se tenga la información que se recabe de las administraciones regionales y de la coordinación de seguridad respecto a la situación que guardan los inmuebles y sus respectivos órganos jurisdiccionales, se podrían tomar por este CJF las medidas procedentes. Todo esto a fin de procurar el interés social y la adecuada impartición de justicia”.

QR enviado por jueza no abre; que opine Harvard: Sheinbaum

ALMA E. MUÑOZ
Y ALONSO URRUTIA

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo confirmó que el martes, la Consejería Jurídica de Palacio Nacional recibió un documento de la jueza Nancy Juárez Salas —quien pide eliminar del *Diario Oficial de la Federación* la reforma judicial—, pero contenía un QR que no abrió.

Al escanearlo, dijo, apareció la leyenda: “el QR ha sido eliminado”. Entonces, sostuvo, “no hemos sido notificados. Que Harvard nos diga qué opina de que el código no se abrió”, sostuvo con ironía.

En su conferencia mañanera, mencionó que ante ello, la consejera Jurídica, Ernestina Godoy, pidió un notario, el 176, para que certificara que, “en efecto, el QR no lleva a ningún lado”.

Lo narró así: “llega una notificación a la Consejería Jurídica, del juzgado de la jueza; viene un texto y después dice: ‘véase la notificación en este QR’.

“Ahora, enséñales el QR —dijo a Paulina Silva, directora de comunicación social de la Presidencia—. Está interesante: el QR ha sido eliminado”.

O sea, “tanto que han estado diciendo con la notificación y viene en un QR. Pica un teléfono y no lleva a ningún lado, lo que significa que no hay notificación”. Mencionó que la consejera Jurídica

pidió al notario: “por favor, certifica que no hemos sido notificados, porque no dice nada”.

Desde Palacio Nacional, la mandataria también destacó que Ricardo “N”, funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, detenido antier por agentes de investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, fue colaborador del secretario de Seguridad de Felipe Calderón, Genero García Luna, recientemente condenado en Estados Unidos a 38 años de prisión por ser cómplice de narcotráfico.

Asimismo, llamó a los trabajadores del Poder Judicial en paro a respetar a quienes sí laboran, tras la difusión de un video que ellos mismos grabaron, amedrentando a un juez, a su secretario y a una actuario en el estado de México.

Señaló que “no debe haber violencia u ofensas para quien decide trabajar. Que yo sepa, el Consejo de la Judicatura no les ordenó dejar de laborar, sino sencillamente dijo: ‘les vamos a seguir pagando, aunque estén en paro’. Y ellos deciden quién trabaja y quién no”.

Expuso que hay jueces que están a favor de la reforma al Poder Judicial, porque “no es monolítico, no es que todos estén en contra, hay quienes están en favor. Entonces, ¿qué, no somos democracia? Hay libertad de expresión y de manifestación”. Llamó a que dejen laborar a los jueces que así lo decidan.

La Presidenta ya se dio por enterada del fallo sobre el DOF: juzgadores

IVÁN EVAIR SALDAÑA

La presidenta Claudia Sheinbaum ya “se ha dado por enterada” de la suspensión de la jueza Nancy Juárez, que le ordena eliminar del *Diario Oficial de la Federación* (DOF), aun cuando no pudiera abrir la notificación por el código QR, respondieron ayer magistrados en la contramañana de jueces federales.

“Enterada está, porque ella misma se ha dado por enterada, que eso es lo importante”, dijo el magistrado Juan José Olvera López.

Expuso que hay muchas formas de enterarse para ser válida la notificación, como recibir el documento formal o incluso a través de otra persona.

“Aquí, el tema trascendente es: ¿está enterada o no? Ella misma lo ha hecho público. La cuestión de si puede ver a través del QR o no es un asunto operativo, es para facilitarle el conocimiento hasta la

comodidad de su dispositivo para que pueda verlo, como cualquier ciudadano, pero también tiene la puerta abierta para presentarse en el tribunal.

“Desde luego, no pretendemos que la Presidenta lo haga, pero sí su equipo jurídico para que se imponga no sólo esa decisión, sino todo el expediente, como hace cualquier ciudadano ante cualquier juicio”, dijo.

Tiene mecanismos para abrir el documento

Agregó que si la mandataria quiere conocer los detalles de la decisión, tiene muchos mecanismos, entre otros presentarse físicamente, pedir copias de la resolución por conducto de su equipo jurídico para poder generar debates sobre cada coma de esa decisión judicial. “Me parece que eso es lo que debemos rescatar para este caso, como cualquier otro que se presenta en los tribunales”, concluyó.



ASTILLERO

“Supremacía” hoy, ¿pero mañana? // Adán, turbiedad gozosa // Aplanadora, ¿radical o facciosa? // Confirmado: Piña pierde en el TEPJF

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

A LA HORA DE redactar la presente columna avanzaba, al parecer de manera irreversible, el proceso legislativo que busca cerrar el paso a cualquier forma de impugnación o freno desde el Poder Judicial de la Federación a reformas constitucionales realizadas, obviamente, por el Poder Legislativo federal mediante mayorías calificadas, la aprobación de la mitad de los congresos locales y la publicación mediante decreto en el *Diario Oficial de la Federación*.

TAL CONJUNTO DE reformas, que hoy será presentado al pleno senatorial para su casi segura aprobación, ha estado caracterizado por pifias operativas y zigzagueos políticos. El coordinador de los senadores morenistas, Adán Augusto López Hernández, que se va afianzando como ejecutor gozoso de maniobras turbias, encabezó la acometida guinda en pos de la llamada *ley antiamparo* e incluso propuso la retroactividad de las nuevas modificaciones y la escandalosa supresión de los controles de convencionalidad, que habrían implicado que México se zafara de compromisos soberanos internacionales en materia de derechos humanos, por ejemplo.

A FIN DE cuentas, el político tabasqueño bis reculó en las partes más truculentas de su proyecto, en una secuencia vista en otras ocasiones en las que se amaga con algo muy grave que, al ser desandado, genera un relativo aflojamiento de la crítica, lo cual permite la aprobación sin muchos aspavientos de otros aspectos de una propuesta complicada.

LA PROPIA EXPLICACIÓN del motivo de intentar esta *ley antiamparo* es resbaladiza: concordar la Constitución con una ley secundaria, lo cual no deja de ser una aceptación indirecta de que en la Carta Magna no hubiera el sustento suficiente para frenar las objeciones a la reforma judicial y por ello se quisiera suplir a la carrera tal vacío. Tal sensación fue fortalecida con la extraña pretensión de dar a la enmienda constitucional carácter de retroactividad.

LA CONVERSIÓN DE la enorme fuerza electoral derivada del pasado 2 de junio, convertida en original mayoría calificada en San Lázaro y artificialmente completada en el Senado, está siendo traducida, mediante las reformas a aprobarse hoy, en una facultad virtualmente absoluta (es decir, siempre y cuando no hubiera disenso dentro del morenismo y sus aliados) para imponer aritméticamente lo que se desee.

TAL COMPORTAMIENTO DE aplanadora legislativa (como hacía el priismo hasta antes de las reformas del zedillismo, que instalaron los congresos divididos) podría convertirse en una parcial revolución pacífica, que cambiara el régimen político y económico e instaurara medidas radicales de corte popular. Pero un riesgo, que puede verse en las maniobras bucaneras de los líderes camarales, López Hernández y Ricardo Monreal, especializados en marrullerías y manejos oscuros, sería que el inmenso poder electoral, transmutado en constitucional, sólo sirva para medidas efectistas (la elección por voto directo de los juzgadores) y para el reparto de posiciones del Poder Judicial entre facciones voraces.

NO ES MENOR el recelo razonado que provocan tales reformas constitucionales de “supremacía”, hoy favorables al bando hegemónico (Morena y sus aliados), que podrían ser utilizadas de igual manera aplastante por otro bando político e ideológico cuando las circunstancias, como es natural en todo proceso regido por elecciones, lleguen a cambiar.

Astillas

TAL COMO AYER se advertía en este espacio, la tercia de magistrados electorales que controla el tribunal federal correspondiente asestó una nueva derrota interna (desde luego, con fuertes consecuencias externas) a la ministra Norma Piña. El grupo que controla tal tribunal (tres contra dos votos, en resultados casi automáticos en temas claves) mantiene su alineamiento con figuras de la llamada 4T y decidió dar su aval al proceso electoral judicial que la Corte, con Piña a la cabeza, pretende impedir... ¡Hasta mañana!

LA CUAUHTEMIÑA, AHORA CON EL DINERO FEDERAL



▲ A propuesta de Morena, Cuauhtémoc Blanco, ex futbolista y ex gobernador de Morelos, fue nombrado secretario de la

Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados que quedó instalada ayer. Foto Germán Canseco

Ajusta presupuesto la Corte para no rebasar salario del Ejecutivo

IVÁN EVAIR SALDAÑA
Y GUSTAVO CASTILLO

El impacto de la reforma judicial ya se contempla en el proyecto de presupuesto de egresos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para 2025, en rubros como los sueldos de sus trabajadores, incluidos los ministros, que tendrán que ajustarse para no rebasar la remuneración del presidente de la República.

Sin embargo, la propuesta incluye incrementos reales de 8.2 por ciento en el gasto operativo y de 74.9 en el de proyectos.

De acuerdo con el borrador que la titular de la SCJN, Norma Piña Hernández, someterá hoy a consideración del pleno en sesión privada, del cual obtuvo copia *La Jornada*, la erogación total del máximo tribunal para el siguiente año se prevé de 5 mil 922.9 millones de pesos, lo que representa un aumento nominal de 2.3 por ciento respecto a 2024 (135.8 millones más), y una disminución en términos reales de 1.4, tomando en cuenta la inflación.

La mayoría del monto se va al apartado de servicios personales, que asciende a 4 mil 813.2 millones de pesos, con una plantilla de 3 mil 805 plazas vigentes autorizadas a septiembre del presente año. Dicha cifra es apenas 0.4 por ciento inferior a lo aprobado para 2024.

En ese rubro se considera que producto del “posible ajuste a las remuneraciones” por la reforma judicial, “será necesario contar con los recursos suficientes para la actualización de la totalidad del

tabulador de sueldos de la SCJN”.

Lo anterior es producto de las observaciones hechas por los ministros a Piña en su primera propuesta que les presentó el pasado lunes, la cual rechazaron porque omitía el efecto que generaría la enmienda al Poder Judicial de la Federación (PJF), vigente desde el 16 de septiembre.

“El proyecto de presupuesto refleja el compromiso institucional para atender los posibles impactos de la reforma al PJF, manteniendo la capacidad operativa y de alcance a los justiciables de la SCJN a partir de su estructura organizativa actual, procurando no comprometer su gestión y alta responsabilidad constitucional y buscando garantizar que se disponga de los recursos humanos y materiales, así como la infraestructura física y tecnología informática necesarios para la atención y trámite de los asuntos que se reciben, con la finalidad de realizar todas las tareas inherentes a sus deberes institucionales”, señala.

La discusión de este segundo proyecto de presupuesto empezó este martes, pero no logró votarse por inquietudes entre los ministros que pidieron detalles a Piña sobre el incremento en el apartado de proyectos, que tiene un aumento real de 74.9 por ciento, al pasar de 57.6 millones en 2024 a 104.6 millones en 2025. Fuentes del alto tribunal informaron que entre las críticas más fuertes, y que causan sospechas, es el aumento real de 8.2 por ciento en el presupuesto operativo, que pasa de 894.7 millones de pesos este año a mil 5.1 millones para el siguiente año fiscal.

Empleados inconformes del PJF pactan mesas de diálogo en San Lázaro

FERNANDO CAMACHO
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Los trabajadores del Poder Judicial de la Federación (PJF) inconformes con la reforma constitucional realizarán mesas de diálogo a partir de la próxima semana con el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, en las que se abordará el respeto a sus derechos laborales.

Al salir del encuentro de ayer con el morenista en San Lázaro, los empleados del PJF saludaron el inicio de los contactos y el hecho de que el líder de la bancada guinda externara respeto por su derecho a manifestarse contra la enmienda.

“Celebramos que dio una apertura a establecer mesas de diálogo con los más de 55 mil trabajadores

de los 32 circuitos unidos, para el respeto de nuestros derechos”, indicó Irma Elizabeth Monzón, secretaria de tribunal e integrante del comité de negociación de la coalición 32 Circuitos Unidos.

“Nos manifestó el respeto que tiene hacia la protesta legítima y pacífica que hemos emprendido y nos reconoció ese derecho.”

Antes del encuentro, el propio Monreal aseguró que los trabajadores descontentos con la reforma no serán despedidos, no se disminuirán sus salarios ni se pondrá en riesgo su estabilidad laboral.

—¿Esta reunión es parteaguas para que se pueda establecer una relación más sutil con los trabajadores del PJF?

—Yo creo que sí. Hay que buscar caminos de entendimiento racional; soy de esa idea, por eso los recibo, porque creo en la posibilidad de acuerdos y de consensos.



FLORES PARA ILUMINAR EL CAMINO DE LOS DIFUNTOS



▲ Productores de la zona rural de la Ciudad de México ofrecen la tradicional flor y otros artículos para las festividades de Día de Muertos, sobre la avenida Paseo de la Reforma. Foto Luis Castillo

SE DISPUTAN LA DIRIGENCIA NACIONAL

Chocan Adriana Dávila y Jorge Romero durante foro organizado por AN

En el partido se ha permitido que avance la corrupción, reprocha la aspirante // Exige piso parejo en el proceso

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
LEÓN, GTO.

Los aspirantes a la dirigencia nacional del PAN, Jorge Romero y Adriana Dávila, se confrontaron ayer en un foro que, pese a no tener formato de debate, estuvo enmarcado en críticas por los “errores” que ha cometido el partido y alusiones indirectas entre los candidatos.

Dávila aclaró que no se siente orgullosa de todos los gobiernos que ha tenido el *blanquiazul*, y criticó que “por cuidar al partido y cuidar a nuestros gobiernos, permitimos que los avances de la corrupción sigan siendo el elemento que predomine, porque hay que cuidar que la ropa sucia se lave en casa, pero de pronto damos la vuelta, y nuestra ropa sucia, nuestro lado, tiene tal altura que también nos está llenando de mugre a nosotros”.

Tras concluir el foro, acusó que en el gobierno del estado de Guanajuato y en León se coacciona a burócratas panistas para apoyar a Jorge Romero.

En tanto, Romero enfocó sus mensajes principalmente en contra de los gobiernos de la 4T, y subrayó: “Tenemos dos opciones: de llorar,

decir ‘qué mal nos fue...’ o avanzar juntos”.

Tras reiterados llamados a mantener la unidad, se pronunció por facilitar la afiliación, permitir que la decisión de candidaturas las tome la población y recuperar las causas de Acción Nacional. Propuso, además, una reforma estatutaria para acotar la posibilidad de una reelección de la dirigencia a los resultados electorales que tenga.

Ambos aspirantes acudieron ayer al foro denominado Ideas para fortalecer al PAN, organizado en el comité municipal del partido en León, Guanajuato, uno de los cuatro estados que gobierna el *blanquiazul*. El formato no permitió el

diálogo directo ni la formulación de preguntas.

Al conminar a abrir la puerta a los jóvenes, Dávila señaló: “No quiero que los jóvenes vengan a cargarle el portafolio a quienes toman las designaciones, o las decisiones para las candidaturas”.

Romero respondió: “No he visto a ningún joven que esté cargando un portafolio. Yo estoy viendo a los jóvenes, que aún conscientes de que ahorita la moda es otra en este país, están en el PAN, y quieren trabajar en el PAN”. Dávila lamentó que se haya sentido aludido, y aseguró que no hablaba de él.

Y en un mensaje a la gobernadora de Guanajuato y a la alcaldesa de León, Dávila señaló que tienen todo el derecho de votar por un hombre, “pero también una obligación con las mujeres que estamos abriendo nuestro camino”. Entrevistada al salir, repitió una de las frases que expresó en su participación: “No pido el voto, pido sólo el piso parejo, porque yo sí quiero que en el PAN, cuando una llegue, lleguen todas”.

El ex jefe delegacional de Benito Juárez conminó a su partido a que sea una oposición que proponga y genere agenda pública, en lugar de ser reaccionario al gobierno.

Con información de la Redacción

“

Nuestra ropa sucia tiene tal altura que nos está llenando de mugre también

Rechaza TEPJF cambiar convocatoria a comicios en el *blanquiazul*

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) rechazó modificar la convocatoria para la presidencia, secretaria general y siete integrantes del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional para el periodo 2024-2027.

Luego de la resolución emitida por la Comisión de Justicia del Consejo Nacional del PAN, María del Rosario Castro Lozano, Georgina Farfán Pacheco y otras mujeres demandaron ante el TEPJF que dicha convocatoria fuera exclusiva para candidatas mujeres; sin embargo, el pleno de la sala superior determinó, por mayoría de tres votos, mantenerla tal como se publicó, dado que existe la paridad al haber un candidato (Jorge Romero) y una candidata (Adriana Dávila).

Con los votos en contra de los magistrados Janine Otálora y el magistrado Reyes Rodríguez, el pleno resolvió que si la elección se llevara a cabo el próximo 10 de noviembre, aplicar estos cambios “descarrilaría” este proceso interno del partido y se debe mantener su autorganización, por lo que a propuesta de la magistrada presidenta, Mónica Soto, se deter-

minó añadir en la sentencia que en el próximo proceso electivo, el partido político haga adecuaciones y establezca la alternancia de género en sus estatutos, a fin de que garantice la elección de una mujer como presidenta, dado que en los 85 años de existencia sólo ha tenido dirigentes hombres.

“Emitir una nueva convocatoria en este momento, sería dejar vulnerable el trabajo que tienen hasta hoy ambas candidaturas a la presidencia del PAN, por lo que no puede ser inmediato, el partido está garantizando la paridad, porque permitió la participación de una mujer que no reunió las firmas e hizo un esfuerzo de una acción afirmativa para permitir a una candidata que no alcanzó las firmas”, aseveró la magistrada Soto Fregoso.

La diferencia de opiniones detonó una breve, pero muy álgida discusión entre los magistrados Reyes Rodríguez y Felipe de la Mata, quien enfatizó que este tribunal no puede resolver con tintes políticos; esto causó la molestia de Rodríguez, quien trató de defender su postura, pero fue interrumpido por la presidenta Soto Fregoso; ante ello, el magistrado dijo que estaba hablando y le pedía respetar su participación, ya que es desigual en el trato con sus pares.

Niega Farah Gebara despidos masivos en San Lázaro; exige disculpa a diputada del PT

ENRIQUE MÉNDEZ Y
FERNANDO CAMACHO

El grupo parlamentario del PT en la Cámara de Diputados manipuló la cifra de despidos de personal, acusó el secretario general, Mauricio Farah Gebara, quien exigió de la diputada oaxaqueña Margarita García una disculpa.

Un día después de que la legisladora sostuvo que en la Cámara se contrata a “novias, amantes, amigas”, el funcionario respondió: “Quizá sea lo que pasa solamente por su imaginación. Me parece que eso es sumamente ofensivo y también merecería una disculpa”.

Farah Gebara se presentó ayer en la sala de prensa de la Cámara, donde incluso atribuyó la denuncia de la diputada a que el PT tenía aviadores con cargo a la nómina del Congreso y hasta ofreció su renuncia al cargo si ese partido comprueba que el despido incluye a 700 trabajadores de confianza.

Sin embargo, no precisó el número real de personas cesadas, y cuando se le pidió el dato eludió: “denme la oportunidad de tener el dato duro. Pero es muy sencillo, aquí hay falsedad en el dato. Pon-

go mi renuncia, si ellos comprueban 700 despidos a partir de que yo ingresé. Y si no, creo que sería muy honorable por parte de ellos expresar una disculpa... no podemos empezar a hilvanar sobre datos falsos, mentiras y demás”.

Más aún, planteó “vernos a los ojos y hablar con la verdad, no hay que manipular las cosas”.

—¿Se refiere al PT?

—Efectivamente, y que nos manejeamos con la verdad. ¿Sale?

—¿Pero sí hay despidos?

—Sí, sí, ha habido despidos, por supuesto, y ha habido despidos a partir de que algunos de los trabajadores estaban directamente vinculados con ellos, con cargo a la nómina de la Cámara de Diputados, y muchos no venían o simplemente venían en los horarios que ellos querían.

“Será que quieren, más bien, 700 personas trabajando con ellos? Porque esa sería otra cosa. No lo sé, yo hago la pregunta, no me atrevo a hacer infundios, como parecería que ayer (el martes) los hicieran. Todos podemos cometer errores, entendería que fue un error, tal vez pusieron muchos cerros de más, y entonces esperaría las disculpas”.

AYUDAN A LOCALIZAR A DESAPARECIDOS

Aporta el INE datos para identificar a personas en situación de desconocidas

JESSICA XANTOMILA
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Entre 2016 y septiembre de 2024, el Instituto Nacional Electoral (INE) recibió 81 mil 433 solicitudes de identificación de personas que están en calidad de desconocidas, de las que contribuyó con datos personales de 26 mil 698, a partir de la comparación de información biométrica, informó la Comisión Nacional de Vigilancia (CNV) del órgano comicial.

En su sesión de ayer, también indicó que en ese periodo ha aportado datos –con el apoyo de la información del padrón electoral– para la localización de 152 mil 558 personas reportadas como desaparecidas, de un total de 300 mil 544 solicitudes.

Detalló que estos resultados se

han obtenido a partir de la firma de los convenios, en total 32, con los organismos nacional y locales dedicados a la búsqueda de personas desaparecidas o desconocidas, así como con las fiscalías general y estatales para realizar la confronta de información mediante los sistemas de identificación del INE.

Al respecto, el representante del PAN, Marco Tulio Chacón, resaltó esta labor del instituto. Indicó que ante el incremento de las estadísticas de personas desaparecidas y no localizadas, y junto al trabajo que realizan las organizaciones civiles en el hallazgo de osamentas, el INE lleva a cabo un trabajo “totalmente destacable”.

En otro asunto, Luis Enrique Mena, del PRI, propuso a la CNV la creación y conformación de dos grupos de trabajo temporales, uno para la estrategia de transforma-

ción digital para el Registro Federal de Electores y otro para atender los temas de los mexicanos en el extranjero.

Respecto al proyecto de la transformación digital, previamente, al presentar la CNV el informe sobre la devolución y destrucción de las listas nominales de electores utilizadas en la jornada electoral del 2 de junio pasado, Mena también se pronunció por que se inicie un análisis del modelo de los cuadernillos físicos para que sean digitales, con la finalidad de evitar problemas con el regreso de éstos.

De acuerdo con los datos de la CNV, los cuadernillos devueltos de la lista nominal de electores definitiva fueron 778 mil 702, lo que representa 83.22 por ciento. En tanto que de la lista nominal adicional fueron 2 mil 753, es decir, 68.99 por ciento.



Echa atrás la Corte el amparo que ordenaba liberar a Mario Aburto

IVÁN EVAIR SALDAÑA

▲ La SCJN ordenó reponer el proceso en contra del asesino confeso de Colosio Murrieta.
Foto La Jornada

Con el voto decisivo de la ministra Lenia Batres Guadarrama, la primera sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) echó atrás el amparo que ordenaba liberar a Mario Aburto Martínez, asesino confeso del ex candidato presidencial Luis Donald Colosio Murrieta, y ordenó reponer el proceso del juicio, como solicitó la Fiscalía General de la República.

En sesión, se aprobó el proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá para que se repusiera la sentencia del tribunal colegiado que amparó a Aburto, al calificar el delito como del fuero común, con lo que se reduce su sentencia de 45 a 30 años, condena que cumplió este año.

El criterio del tribunal se basó en que al momento de cometerse el asesinato del priista, el 23 de marzo de 1994, en Tijuana, Baja California, el Código Penal estatal de entonces contemplaba una pena máxima de 30 años.

El fallo de la Corte ordena que la reposición del proceso del juicio debe incluir el emplazamiento de las víctimas indirectas (familiares de Colosio) y llevar a cabo todos los actos judiciales y trámites necesarios para dictar nueva resolución.

“Un tribunal de amparo que decide que es innecesario llamar a las víctimas indirectas de delitos por el solo hecho de que hay una sentencia de condena –como su-

cede en el caso– es una decisión que difícilmente puede tomar en cuenta un parámetro objetivo. El sentir de las víctimas indirectas del delito sólo ellas lo saben, por lo que los derechos que desde la Constitución federal y la normativa internacional otorgan a su favor, deben ser de su conocimiento y estará en ellas ejercerlos o no; empero, esa decisión no le corresponde a ninguna autoridad judicial de este país”, señala.

El proyecto de González Alcántara se ató en la sesión del pasado 25 de septiembre, ya que hubo un empate, con los votos a favor de Loretta Ortiz Ahlf y González Alcántara Carrancá y en contra los de Margarita Ríos Farjat y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena.

Esto, debido a que el quinto integrante y presidente de la primera sala, Jorge Mario Pardo Rebolledo, estaba impedido de participar en la discusión del caso porque en 1996, como juez federal, él declaró inocente a Othón Cortés, quien fue señalado como el segundo tirador en el homicidio de Colosio Murrieta.

Ante el empate, la primera sala convocó a un integrante de la segunda sala, tocando el turno a la ministra Lenia Batres, quien destrabó el caso.

Descarta Sheinbaum intervenir en elección del sindicato de Pemex

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

En vísperas de la elección para renovar la dirigencia del sindicato petrolero, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que ante denuncias de conflictos en el proceso, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social podría interceder “para facilitar algún tema en particular”, pero sin interferir en la vida del gremio.

En su conferencia, Sheinbaum aludió brevemente al proceso entre los trabajadores petroleros, subrayando que “el gobierno no tiene por qué intervenir, como era antes, en las elecciones de un sindicato. Hay libertad, está en las leyes parte de las reformas que se plantearon tanto para trabajadores del Estado como para trabajadores de empresas, libertad de decisión”.

Resaltó que por primera vez no hay una orientación gubernamental en procesos internos de los sindicatos, como en tiempos del priísmo y el panismo. Se interfería, “y eso que en los gobiernos panistas supuestamente no estaban de acuerdo con ello, pero lo seguían haciendo, pues era el periodo neoliberal”.

Preocupa a ONG afectación a derechos humanos por reforma al 1º constitucional

JARED LAURELES Y
JESSICA XANTOMILA

Luego de que Morena en el Senado modificó la iniciativa de reforma que presentó para que no procedan amparos contra los cambios a la Constitución, organizaciones y colectivos de familiares de personas desaparecidas urgieron a garantizar que ninguna de esas modificaciones afecten o vulneren el principio de “progresividad” de los derechos humanos, establecida en el artículo 1º de la Carta Magna.

En este sentido, la Oficina en México del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH) saludó “la amplia, sólida y plural defensa” de dicho artículo constitucional, reformado en 2011, así como la apertura para resguardar su contenido, ya que –enfaticó– “ha sido clave para el

avance progresivo de los derechos humanos” reconocidos en normas internacionales.

En un posicionamiento, el Movimiento por Nuestros Desaparecidos en México externó su confianza porque se retire la propuesta de modificación al artículo 1º constitucional como se anunció ayer en comisiones del Senado, ya que –advirtieron– la propuesta presentada el martes por el coordinador de Morena, Adán Augusto López, “limita la aplicación de la normatividad internacional y el control de convencionalidad”, lo que representa un “acto regresivo” que va en contra de la obligación de México con la reforma constitucional en materia de derechos humanos de 2011.

Los más de 90 colectivos de familiares de personas desaparecidas de 24 estados del país, agrupados en el movimiento, enfatizaron que dicho artículo, relativo a la protección de los derechos humanos, “ha sido una herramienta que fortalece la búsqueda de personas desaparecidas en México”.

Por su parte, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro (Centro Prodh), consideró “positivo” que no se reforme el artículo 1º de la Constitución.

Sin embargo, señaló que “subsiste preocupación” por las modificaciones propuestas al artículo 107, ya que “cancelarán toda posibilidad de someter a controles mínimos, incluso respecto del procedimiento, las reformas constitucionales”.

“

La propuesta de Adán Augusto López representa un acto regresivo, señalan



Violencia extrema deja secuelas irreversibles en los migrantes: MSF

JESSICA XANTOMILA
Y JARED LAURELES

Estrés posttraumático, cuadros depresivos y trastornos de ansiedad y adaptativos son algunas de las secuelas que deja la violencia extrema, como los secuestros, la violación sexual y tortura que sufren muchos migrantes tanto en sus lugares de origen como en las rutas por donde transitan, cuyos impactos pueden ser irreversibles, advirtió Médicos Sin Fronteras (MSF).

Ramón Márquez, coordinador del proyecto del Centro de Atención Integral (CAI) de MSF, indicó que tan sólo en la Ciudad de México atienden entre 100 y 130 personas anualmente. Un gran reto, enfatizó, es que en el último año han llegado grupos familiares afectados por la violencia, en los que en varios casos las víctimas son mamás, quienes además son el sostén de sus hijos.

“En el primer semestre de 2024, hemos visto que casi 70 por ciento de los nuevos ingresos en el CAI correspondían al género femenino, 25 por ciento al masculino y entre 6 y 7 por ciento eran de otras identidades de género”, detalló en entrevista.

En el contexto del lanzamiento que se hará hoy del corto documental *Una y miles*, sobre la violencia extrema contra mujeres migrantes, Márquez enfatizó que la ruta migratoria en la región, desde América del Sur hasta México, es una de

las más peligrosas. En la selva del Darién, en Panamá, “los equipos de MSF llevan ya varios años visibilizando y denunciando los altos niveles de violencia sexual que hay contra las personas que están transitando”, expuso.

Además, en Honduras, El Salvador y Guatemala “pueden sufrir nuevos episodios de violencia, y cuando ingresan a México hay todo un contexto de sometimiento, de agresiones por parte de grupos criminales organizados y traficantes de personas”.

Márquez expuso que entre los delitos más reportados por las personas en contexto de movilidad están los secuestros y la violencia sexual, a los que se suman las víctimas de amenazas directas de grupos criminales, de desplazamiento forzado y testigos de violencia.

Respecto a quiénes son los perpetradores de estas agresiones, señaló que varían. “Podemos hablar de actores estatales, gubernamentales, actores armados, la propia familia, pandillas y grupos delincuenciales locales”.

Sobre la atención a los trastornos que dejan estas violencias, Márquez explicó que en el CAI identifican a las personas que, sin importar que haya pasado hace una semana o años, tienen afectaciones vigentes en su salud física, mental, emocional y social. Con ellas, puntualizó, “nos enfocamos en que recuperen su funcionalidad y su autonomía”.

Detuvo EU a 2.9 millones de indocumentados en un año

EMIR OLIVARES ALONSO

La cifra de personas migrantes detenidas en su intento por ingresar de manera irregular a Estados Unidos alcanzó en el año fiscal 2024 de esa nación (octubre de 2023 a septiembre pasado) 2 millones 901 mil 142 encuentros en diversos puntos fronterizos.

De acuerdo con cifras de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos (CBP, por sus siglas en inglés), el número de personas en movilidad irregular que trataron de cruzar las fronteras estadounidenses es apenas 300 mil menos que en el pasado año fiscal, cuando se registraron 3 millones 201 mil 144.

Es de destacar que es la primera ocasión en los últimos cuatro años que la tendencia fue a la baja, pues el número de intentos de cruces fronterizos irregulares a Estados Unidos fue en aumento entre 2021 y 2023.

Del total de personas migrantes detenidas por las autoridades estadounidenses en su tránsito irregular en el recién concluido año fiscal, un millón 778 mil 490 eran adul-

tos que viajaban solos, 996 mil 74 individuos iban en familia, 110 mil 672 menores de edad acompañados y 5 mil 906 menores de edad que viajaban solos.

El mayor número de migrantes detenidos en el año fiscal 2024 al tratar de pasar hacia suelo estadounidense fueron mexicanos, con un registro de 668 mil 88 connacionales. La cifra fue a la baja en comparación con el mismo periodo del año pasado, cuando se reportaron 735 mil 937 en esa condición.

El segundo sitio en el número de intentos por cruzar de manera irregular lo ocuparon los venezolanos, con 313 mil 496. En 2023, según los datos, fueron 334 mil 496.

Haití es la tercera nación con más migración hacia Estados Unidos, con 220 mil 798 personas que trataron de cruzar en lo que va de 2024, cifra superior a las 163 mil 781 que lo intentaron el año pasado; le sigue Cuba, con 217 mil 615 detenciones, casi 3 mil menos que las 220 mil 287 de 2023.

El siguiente lugar corresponde a 206 mil 971 guatemaltecos, 144 mil 373 de Honduras, 134 mil 676 de Colombia, 124 mil 23 de Ecuador y 91 mil 49 de Nicaragua, entre otros.

Diputados devuelven al Infonavit la facultad de construir vivienda

También podrá adquirir terrenos

FERNANDO CAMACHO Y
ENRIQUE MÉNDEZ

Por 469 votos a favor y una abstención, la Cámara de Diputados aprobó anoche una reforma al artículo 123 constitucional para devolver al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) la facultad de construir espacios habitacionales, así como para comprar terrenos dónde edificarlos.

Además, se permitirá que los trabajadores renten una vivienda con opción a compra.

Aunque originalmente el dictamen establecía que los empleados debían cumplir un año de cotizar ante el Infonavit para después aspirar a un “arrendamiento social”, y posteriormente podrían tener la opción de compra después de 10 años de alquiler, la bancada de Morena presentó una reserva—que

finalmente se aprobó—para quitar dichos candados.

De esta manera, los derechohabientes podrán comprar dichos espacios desde el primer año si cumplen los requisitos que se incluirán en la Ley del Infonavit. Sin embargo, se conservó el fragmento de la iniciativa del ex presidente Andrés Manuel López Obrador que establece que “la mensualidad del arrendamiento social no podrá exceder 30 por ciento del salario de las personas trabajadoras”.

De igual forma, se aprobó una segunda reserva de la bancada guinda a fin de que el Infonavit pueda adquirir suelo para la construcción de vivienda, y especificar que el sistema de habitación “con orientación social” sólo pueda ser utilizado por las personas derechohabientes.

Aunque todos los grupos parlamentarios habían anunciado que votarían a favor de la propuesta, el debate se extendió por nueve horas, luego de que se presentara un total de 199 reservas, las cuales se desahogaron en voz de 46 oradores.

La petista Lilia Aguilar recordó

que fue en 1992 cuando el entonces presidente, Carlos Salinas de Gortari, quitó al Infonavit la facultad de construir vivienda, para convertir a ese instituto en una especie de “banco” o entidad financiera que sólo se dedicaba a otorgar créditos que únicamente beneficiaban a empresas inmobiliarias privadas.

Además, recalzó, el gobierno de Ernesto Zedillo agravó aún más la situación porque agregó el requisito de que esos créditos fueran sobre “vivienda construida”.

Por su parte, los partidos opositores manifestaron su inquietud por la calidad de la vivienda. El PAN incluso sostuvo que el Infonavit construirá “cuchitriles” y objetó que ese organismo está a cargo del ex director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, a quien acusaron de “ineficiencia y corrupción” cuando estuvo al frente de la petrolera.

En ese mismo tono, el panista Éctor Jaime Ramírez Barba sentenció: “queda claro que las casas de Infonavit van a ser inferiores a la cárcel donde va a estar Genaro García Luna”.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), a través de la Dirección General de Administración y Finanzas, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29 y 39 primer párrafo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; 81 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; 1, 4 fracción I, 5 segundo párrafo, 22, 23, 25, 28 fracción I, 29, 30 fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41 y 42 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios; 1, 2 fracciones VIII y XIV, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 61, 62, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 125, 128, 129, 130, 163 y 167 de su Reglamento; y demás disposiciones relativas y aplicables:

Convocatoria: INFOEM/002/2024

CONVOCA

A las personas físicas o jurídicas colectivas, con capacidad legal para presentar posturas a participar en el procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, que a continuación se indica:

No. de Licitación	Costo de bases	Fechas para adquirir bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas
INFOEM/LPNP-001/2024	\$2,356.00	25, 28 y 29 de octubre	NO HABRÁ	30 de octubre 11:00 horas
Descripción		Cantidad	Unidad de Medida	
Adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre		06	Unidad	
01	Adquisición de Vehículos y Equipo de Transporte Terrestre https://www.infoem.org.mx/doc/publicaciones/inf_licitacion.pdf			

- Las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial se encuentran disponibles para su venta: los días 25, 28 y 29 de octubre de 2024 en un horario de lunes a jueves de 9:00 a.m. a 18:30 p.m. horas y el día viernes de 9:00 a.m. a 15:00 p.m. y/o mediante el correo electrónico licitacion@itaipem.org.mx, en internet: <http://compramex.edomex.gob.mx>
- La procedencia de los recursos es: Gasto Corriente
- La forma de pago de bases se hará mediante depósito bancario y/o transferencia bancaria a favor del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, en la cuenta bancaria número 18 00023055 9, clabe 014 427 180002305593 correspondiente al Banco Santander México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México, en días y horarios establecidos para la venta de bases.
- La moneda en que deberán presentarse las propuestas, será en: Peso Mexicano.
- El idioma en que se deberán presentar las ofertas será: Español
- El Acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas dictamen y fallo se llevarán a cabo en las instalaciones del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, ubicadas en Calle Lienzo charro número 323, San Jorge pueblo nuevo, C.P. 52164, Metepec, Estado de México en los días y horas que se indiquen de acuerdo a las bases correspondientes.
- Plazo de entrega y Lugar de entrega de los bienes será de acuerdo a lo señalado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.

- Las condiciones de pago se realizarán de acuerdo a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- Garantías, se solicitarán estrictamente conforme a lo indicado en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial.
- No podrán participar los oferentes que se encuentren en alguno de los supuestos que consigna el artículo 74 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, con excepción de la fracción X con la autorización previa y expresa de la Secretaría de la Contraloría.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial y en las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas o modificadas, una vez iniciado el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, Dictamen y Fallo.
- Los criterios que se utilizaran para la evaluación de propuestas y adjudicación de los contratos, será el binario.
- Por las características de los bienes no se aceptarán propuestas conjuntas.
- En este procedimiento no aplicará la modalidad de subasta inversa.

Metepec, Estado de México a 24 de Octubre de 2024

DR. EN A. EURÍPIDES HEREDIA RODRÍGUEZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL
INFOEM



ATENCIÓN A LAS PERSONAS, PRIORIDAD: KERSHENOBICH

Modifican la estructura de la Secretaría de Salud en pro de los pacientes

Otorgan el Reconocimiento al Mérito Médico Valentín Gómez Farías, al doctor José Sifuentes, director del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

La estructura de la Secretaría de Salud (Ssa) se transforma para fortalecer la coordinación de la atención médica del sector y avanzar en la integración de los servicios. Con ese fin, la Subsecretaría de Integración y Desarrollo del Sector Salud —a cargo de Eduardo Clark— cambia a Subsecretaría de la Coordinación de Atención Médica, anunció el secretario David Kershenobich.

Aparte están las acciones de salud pública enfocadas en la prevención y promoción de la salud que continuarán, y a lo largo del sexenio se sumarán nuevas acciones con ese objetivo, mismas que se incluirán en el Plan Nacional de Salud que actualmente se está elaborando, comentó.

El funcionario encabezó ayer la ceremonia conmemorativa del Día del Médico que este año volvió a tener como sede un inmueble del sector salud —el Hospital Juárez del Centro—, donde se entregó el Reconocimiento al Mérito Médico

Valentín Gómez Farías, al doctor José Sifuentes, director del Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán (INCMNSZ).

Jaime Martuscelli, representante del comité de reconocimiento al mérito médico, destacó la trayectoria de Sifuentes como infectólogo e investigador enfocado en la tuberculosis y la resistencia antimicrobiana, así como en el diseño de guías clínicas para el diagnóstico y tratamiento de la enfermedad. También se ha destacado en el área de enseñanza con la formación de varias generaciones de médicos, químicos, biólogos, entre otros.

Durante 10 años Sifuentes se desempeñó como director médico del INCMNSZ, organismo que dirige desde junio de 2022.

Al término de la ceremonia, el secretario de Salud explicó el cambio administrativo en la dependencia federal, el cual, puntualizó, tiene la finalidad de que se distinga con claridad sus dos funciones sustantivas. En el caso de la Subsecretaría de Coordinación de la Atención Médi-

▲ El doctor José Sifuentes Osornio recibe su reconocimiento de manos del titular de la Secretaría de Salud, David Kershenobich. Foto Cristina Rodríguez

ca se enfocará en el momento en que las personas acuden a clínicas y hospitales en busca de algún tratamiento para sus enfermedades.

La prioridad del gobierno federal es, agregó, “la salud de las personas y la salud del país”.

Al respecto, Zoé Robledo, director del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), comentó que entre las tareas del actual gobierno federal está lograr la integración del sector, pero que no se quede en algo conceptual o burocrático, sino que se concrete con acciones en beneficio de los ciudadanos para que tengan acceso a los servicios de salud, con independencia de su condición laboral.

El funcionario participó en la ceremonia del Día del Médico donde también pidió a los profesionales de la salud que se acerquen a los pacientes, que sean sensibles y empáticos con sus necesidades.

Sifuentes resaltó la importancia de que en la prestación de los servicios prevalezca el enfoque de atención centrada en las personas, a fin de que los médicos conozcan realmente la condición de cada individuo. Eso ayudará a que no cometan errores diagnósticos ni terapéuticos que afectan la salud y la supervivencia de los pacientes, indicó.

ONG subraya importancia de que los diabéticos se vacunen contra la influenza

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los diabéticos tienen un riesgo seis veces mayor de desarrollar complicaciones por influenza y una probabilidad ocho veces más alta de morir por ello, sobre todo si sus niveles de azúcar están fuera de control, porque el sistema de defensas está debilitado, afirmó Gisela Ayala, directora de la Federación Mexicana de Diabetes. Explicó que ante la elevada prevalencia de la diabetes en el país, más de 12 por ciento de los adultos tienen el diagnóstico del padecimiento, además de quienes viven con la enfermedad pero lo desconocen, conforma un panorama complejo. De ahí la importancia de la vacunación antinfluenza, subrayó.

Aparte, el secretario de Salud, David Kershenobich, exhortó a la población a inocularse contra la gripe de invierno ahora, antes de que aumente la transmisión prevista para diciembre y enero.

Tras la ceremonia por el Día del Médico, indicó que la campaña de vacunación se inició en forma temprana, el 15 de octubre, para “anticiparnos al invierno, tratar

de que la mayor parte de la población se haya vacunado”.

Los grupos prioritarios para recibir el biológico son los niños de seis meses a cinco años y los mayores de 60 años, por su mayor riesgo de complicaciones con la infección.

En conferencia de prensa, Gisela Ayala comentó que en la temporada de frío, los diabéticos se enfrentan a un círculo vicioso, porque los niveles elevados de glucosa aumentan el riesgo de adquirir influenza u otra infección y, cuando se presenta la enfermedad, crecen los niveles de azúcar.

De ahí que estos pacientes tengan mayores probabilidades de complicaciones graves, hospitalización e, incluso morir. Insistió en la importancia de la vacunación que no se propone evitar la infección, pero el biológico ha demostrado su eficacia para disminuir 55 por ciento las complicaciones graves y 65 por ciento el riesgo de muerte.

Durante la conferencia se informó que en el invierno 2023-24, el Centro Nacional para la Salud y la Adolescencia de la Secretaría de Salud documentó que en 92 por ciento de los decesos registrados por influenza se trató de personas que no se habían vacunado.

Renuevan México, EU y Canadá método contra las pandemias

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

Los ministros de Salud de México, Estados Unidos y Canadá dieron a conocer la iniciativa de América del Norte para la Preparación ante Pandemias en Animales y Humanos (Naphpi, por sus siglas en inglés), la cual se actualizó con las lecciones de covid-19 y acciones posibles ante una gama de amenazas para la salud pública.

El documento destaca la interdependencia entre la salud de los humanos, los animales y el ambiente, sobre todo a partir de la evidencia de transmisión de males entre ellos, como la documentada con influenza y covid-19.

Reconoce la necesidad de mejorar la coordinación y colaboración entre los tres países. La nueva iniciativa sustituye la elaborada en 2012 relativa a influenza animal y pandémica. Se propone fortalecer la preparación sobre salud pública en áreas como la vigilancia epidemiológica y diagnóstico de laboratorio, prevención y tratamiento.

El secretario de Salud, David Kershenobich, comentó que la iniciativa es ejemplo de la estrecha cooperación entre los tres países. Dijo que permitirá trabajar en los retos que plantea tener una sola salud, adoptar nuevas tecnologías y prácticas en América del Norte.

Indicó que también servirá para avanzar en una visión común de vigilancia e identificación tem-

prana de factores de riesgo, planeación e implementación de respuestas solidarias y sustentables ante situaciones de emergencias sanitarias.

Otras metas de la Naphpi son garantizar el funcionamiento de las cadenas de suministro de insumos médicos, de los sistemas de salud y contar con mecanismos adecuados para la comunicación de riesgos, la aplicación de medidas sanitarias en las fronteras y disponer de infraestructura de salud crítica, en especial las necesarias en terapia intensiva.

Incluye aspectos relacionados con la evaluación y análisis de riesgos, los ejercicios y entrenamiento conjunto y asegurar financiamiento sostenible.

Los organismos de salud señalaron que la iniciativa es resultado de un trabajo desarrollado en las pasadas dos décadas en las que se han reunido periódicamente para discutir la preparación y respuesta ante amenazas a la salud pública como MERS-CoV, ébola, zika, el desastre nuclear de Fukushima y la pandemia por covid-19.

Indicaron que la Naphpi estará dirigida por un órgano superior de coordinación como foro clave para la toma de decisiones y un grupo de trabajo en materia de seguridad sanitaria en la parte técnica. Aquí participarán miembros de los sectores de salud humana, salud animal, Agricultura, Seguridad y Relaciones Exteriores.



Trabajadores exigen pagos atrasados

JARED LAURELES
Y JESSICA XANTOMILA

Unos mil 500 trabajadores de la salud de la Ciudad de México incorporados al programa IMSS-Bienestar realizaron una protesta que se prolongó por seis horas en el Zócalo de la Ciudad de México, para exigir a las autoridades el pago de salarios que desde hace 16 quincenas les adeudan, además de otras prestaciones.

Al grito de “¡El IMSS-Bienestar nos tiene que pagar!” y “¡No somos uno, no somos 100; IMSS-Bienestar, cuéntenos bien!”, los inconformes con al menos 10 años de antigüedad exigieron respeto a sus condiciones generales de trabajo y solución a las diferentes problemáticas derivadas de la transición de los servicios de salud pública de la Ciudad de México al nuevo modelo el pasado 1º de marzo. Desde entonces, denunciaron, “seguimos laborando sin recibir salario ni seguridad social”.

En su representación, secretarios generales de una decena de secciones del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud (SNTSA), que afilian a 11 mil empleados del sector, sostuvieron una reunión con autoridades de la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría de Gobernación y del IMSS-Bienestar estatal y federal, pero sin alcanzar acuerdos resolutivos, según indicaron los dirigentes.

Sólo se acordó entregar un listado con los nombres de algunos trabajadores a los que se les pagarán tres quincenas mañana viernes, día en que además sostendrán una segunda reunión para seguir evaluando las afectaciones económicas y administrativas, señaló María Eugenia Méndez Ruiz, dirigente de la sección 6.

“Hoy [ayer] me mandan la lista de a quiénes se les va a pagar el viernes; les deben 14 o 16 quincenas y nada más les van a poder pagar tres; posteriormente tres más, porque no podían pagar más”, informó a los trabajadores a las afueras del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, donde previamente realizaron una caminata alrededor de la Plaza de la Constitución tras marchar desde José María Izazaga y José María Pino Suárez.

El personal administrativo, médicos, enfermeras y de laboratorio, entre otros, reprocharon a los dirigentes sindicales por “los nulos resultados” y exigieron solución a sus demandas e irse a paro. En respuesta, los secretarios afirmaron que son responsables y no querían exponerlos al levantamiento de actas administrativas.

La también secretaria de Organización del SNTSA recalzó que su pliego petitorio consiste en 21 puntos, en los que además reclaman el pago de prestaciones como estímulos mensuales y trimestrales por productividad, ayuda para lentes, prima dominical, uniformes y el Fonac, que es el ahorro aportado por el patrón y los empleados.

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

IMSS-Bienestar puso en marcha un comando estratégico para garantizar el abasto de medicamentos en clínicas y hospitales de los 23 estados de la República donde opera. El nuevo organismo se reunirá todos los días, “a primera hora” con representantes de las áreas médicas y de cada entidad en una sala de situación para “vigilar paso a paso el funcionamiento y la maquinaria de abasto y distribución” de los insumos.

Alejandro Svarch, titular de IMSS-Bienestar informó ayer que con estas acciones se busca tener un inventario de claves actualizado cada semana, así como un nuevo

Instaura IMSS-Bienestar comando para garantizar abasto de fármacos

sistema de trazabilidad para dar seguimiento a los medicamentos que deben recibir los pacientes de manera gratuita durante 2025 y 2026. Este es el principal objetivo, asentó.

Para ello convocó a los coordinadores federales en las 23 entidades y a los titulares de los Hospitales Regionales de Alta Especialidad a no escatimar esfuerzos para mejorar cada eslabón del proceso.

El abasto de medicamentos y material de curación destinados a

las personas sin seguridad social ha sido uno de los mayores desafíos de la anterior y la actual administración, pues aunque se aplicaron diversas estrategias para mejorar el uso de los recursos públicos y asegurar el surtimiento de recetas, es un asunto que sigue pendiente.

De ahí la decisión de IMSS-Bienestar y la convocatoria de Svarch a los funcionarios responsables en los estados a unirse “en esta cruzada para garantizar un abasto oportuno y de calidad”.

Se trata, agregó, de que las personas tengan acceso a los medicamentos, dispositivos e insumos “donde estén, en el momento que lo requieran y con la oportunidad que se merecen”, enfatizó.

En la reunión donde se presentó la estrategia, el director de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México, SA de CV (Birmex), Iván de Jesús Olmos Cansino, informó que el organismo a su cargo cuenta con un nuevo esquema de distribución.

PRONUNCIAMIENTO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNAM EN APOYO A LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE ARGENTINA



La vocación humanista de la universidad latinoamericana ha sido fundamental en la construcción de nuestras naciones. Por esta razón, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) expresa su profunda preocupación por las políticas restrictivas a las instituciones educativas argentinas, así como por la campaña de desprestigio emprendida en contra de éstas.

El proyecto de Presupuesto 2025 asigna a las universidades e instituciones académicas públicas argentinas menos de la mitad de los recursos requeridos para el adecuado cumplimiento de sus tareas sustantivas, profundizando la crisis financiera del sector educativo. Esto pone en riesgo la educación de miles de estudiantes, la docencia, la investigación, su interacción con otras instituciones y los servicios que proveen a las sociedades.

En la UNAM entendemos a la educación pública como un derecho y garantizarlo debe ser una prioridad del Estado. Es un pilar fundamental para el desarrollo de las naciones, así como para la movilidad y el tejido social de nuestros pueblos latinoamericanos.

Debido a ello, reiteramos nuestro firme apoyo y solidaridad a las hermanas instituciones educativas públicas de Argentina y nos sumamos a la defensa de la autonomía universitaria, la educación superior pública, inclusiva y de calidad, esenciales para el progreso y bienestar de nuestras naciones.

“Por mi Raza Hablará el Espíritu”

El H. Consejo Universitario.

Palacio de Medicina, CdMx, 18 de octubre de 2024



Reforestación y manejo del agua, desafíos de la COP16

Piden socializar beneficios obtenidos con recursos genéticos //AL, región más peligrosa para ambientalistas

FABIOLA MARTÍNEZ
ENVIADA
CALI

Gobiernos de casi 200 países y administraciones locales se alistan para las negociaciones de alto nivel de la conferencia mundial de Naciones Unidas para la biodiversidad (COP16), con propuestas disruptivas como generar un fondo con recursos obtenidos por uso de materiales genéticos en producciones agrícolas usados en la industria farmacéutica, la cosmética y agroquímicos, por ejemplo.

El tema –junto con el financiamiento en general para la recuperación de ecosistemas– es del máximo interés de los delegados, ministros y mandatarios.

La presidenta en turno de la COP16 y, además, integrante del gobierno del país anfitrión, Susana Muhamed, ha hecho referencia al asunto de los recursos genéticos y los beneficios para las naciones, pero, sobre todo, lo expone como un asunto que debe ser “socializado”.

Es decir, hoy ciertos sectores privados tienen acceso a material genético de plantas y animales, con lo cual se hace ciencia e investigación, pero también productos; sin embargo, los beneficios (de la región de origen) no se están re-

partiendo, expuso ante la prensa. Para ella, ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, al igual que para otros especialistas, hay un reto de información al respecto.

Lo anterior, porque consideran la oportunidad de repartir equitativamente los beneficios, lo cual se puede lograr al esclarecer las “secuencias genéticas digitales”.

Por lo pronto, Colombia propuso la creación de un fondo internacional que garantice que los países de origen de esa biodiversidad secuenciada sean reconocidos monetariamente, es decir, que reciban los beneficios que corresponden.

Paz con la naturaleza

En medio de objetivos locales y regionales de los participantes de la COP16, junto con las agendas de grupos como mujeres, jóvenes, indígenas y afrodescendientes, deberá prepararse la próxima semana la declaración final de esta conferencia cuyo lema es “Paz con la naturaleza”.

Al mismo tiempo continúa la preocupación por incrementar las fuentes de financiamiento para atender focos rojos como la deforestación.

“Lo más crítico, y ningún país de la región se escapa, es la defores-

tación. De la Independencia (siglo XIX) hasta ahora hemos consumido 85 por ciento”, advirtió Sergio Díaz-Granados, presidente ejecutivo de CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe.

Señaló que aunque hay 500 bancos de desarrollo en el mundo, todos ellos cubren apenas una pequeña porción de las necesidades de crédito que en su opinión requieren todos los países.

Y si bien científicamente se sabe dónde urgen los recursos de prevención y recuperación en materia de medio ambiente, se deben evitar “campañas dañinas” –o improvisadas– respecto a dónde invertir el dinero verde.

El primer gran desafío para países como México, comentó, es la reforestación y el manejo del agua, a fin de tener elementos para manejar excesos como ausencia del líquido e inundaciones, manifestaciones dramáticas de los últimos dos años.

A su vez, la COP tiene 23 metas en el corto y mediano plazos; América Latina y el Caribe no sólo es la región con mayor pérdida de biodiversidad en el mundo, sino, además, es la zona más peligrosa para activistas ambientales, en especial Colombia y Brasil, según datos estadísticos divulgados en esta conferencia mundial.

Instan a mitigar cambio climático en Latinoamérica

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO

El segundo Congreso Internacional de Investigación en Cambio Climático y Salud instó este miércoles a los países, organizaciones y al sector privado de América Latina a contribuir en las acciones para la mitigación del calentamiento global y su impacto en las poblaciones de la región.

Al posicionar la declaración del congreso dirigida hacia la Conferencia de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2025, que se realizará en Brasil, María Teresa González, consejera técnica y jurídica de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), es esencial para desarrollar e implementar estrategias que aborden esta crisis.

“Sólo a través de un esfuerzo conjunto podremos mitigar al cambio climático, proteger la salud de nuestras poblaciones y asegurar un futuro sostenible”, destacó al leer la declaración de acción y cooperación por la salud y la sostenibilidad climática al cerrar las actividades del congreso en las instalaciones del CISS.

El documento hace este llamado “considerando que el cambio climático impacta directamente a la salud humana, afectando la seguridad alimentaria, la calidad del aire y el acceso al agua, y que esto agrava condiciones de salud y aumenta la presencia de enfermedades, incluyendo la transmisión vectorial”, resaltó González.

Aseguró que “compromete la producción agrícola y la disponibilidad de recursos, afectando la nutrición y el bienestar de las poblaciones, y esto a su vez influye en la estabilidad laboral y el desarrollo económico”. Agregó “que está alterando las transmisiones de enfermedades vectoriales, como el dengue y la malaria, por lo que se requiere de un reporte activo para estudiar, monitorear y controlar, trayendo así la salud pública”.

Resaltó que existe la necesidad de evaluar y mitigar los daños en la salud causados por el uso de combustibles fósiles que contribuyen a la contaminación del aire y están vinculados a enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Mencionó que en la primera edición del congreso se asumieron los compromisos de contribuir en sistemas de salud sostenible y resilientes y fortalecer la rectoría y gobernanza en el desarrollo de las tipologías de investigaciones en cambio climático, salud y su determinación social.

La declaración fue suscrita por el Organismo Andino de Salud-Convenio Hipólito Unanue, la Organización Panamericana de la Salud, la Organización Mundial de la Salud, el Instituto Nacional de Seguridad Pública de México, el Instituto Mexicano del Seguro Social, la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo, participantes en esta segunda edición.

Extravía SEM 994 libretas de pasaportes con destino a Texas

EMIR OLIVARES ALONSO

Personal del Servicio Exterior Mexicano (SEM) expresó su preocupación porque en días pasados ocurrió el extravío de 994 libretas de pasaportes tipo “N” (para pasaporte mexicano) que se encontraban en traslado hacia el consulado de México en Presidio, Texas.

La inquietud, según trabajadores del servicio exterior, “es que se dé un mal uso” de esa papelería, pues la pérdida se dio cerca de la frontera con Ojinaga, Chihuahua, donde actualmente existe una violenta disputa entre el brazo armado del cártel de Juárez con el grupo de Los Salgueiro, célula vinculada al cártel de Sinaloa, lo que ha dejado decenas de asesinatos en la región.

La Jornada solicitó información a la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), que confirmó el extravío y enfatizó que se ejecutaron los protocolos correspondientes para dar de baja los folios y evitar que los pasaportes se usen con fines ilícitos.

Este diario tuvo acceso a un boletín interno, con fecha del pasado día 15, en el que se daba cuenta a las instancias correspondientes de la cancelería que el proveedor de

servicios de mensajería Grupo de Tecnología Cibernética informó del extravío de 994 libretas para pasaportes seriadas en 24 folios.

En el documento se pidió al personal diplomático que en caso de detectarse alguna de las citadas formas, sea retenida y se avise de inmediato a las instancias correspondientes de la SRE, como a la Dirección General de Asuntos Jurídicos, “para los efectos procedentes en el ámbito de sus atribuciones”.

En respuesta a la petición de este diario, la cancelería detalló que el 15 de octubre “recibió copia de la denuncia del Consorcio Intum, presentada en la Fiscalía General de la República, por el extravío de los documentos bajo la responsabilidad del consorcio”. Como parte del protocolo, se comunicó a la red consular y autoridades competentes para reportar los folios comprometidos, y se envió a la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Órgano Interno de Control el escrito del consorcio para dar seguimiento a las actuaciones ministeriales y deslindar responsabilidades.

Asimismo, agregó, “el consorcio será la parte encargada de cubrir el daño al erario y las penas convencionales por el extravío”.

DON GOYO DESPIDE FUMAROLA



▲ El volcán Popocatepetl fue captado ayer liberando una columna de gas y cenizas. De acuerdo con el Sistema Meteorológico Nacional,

esta actividad está acompañada de vapor de agua. Visto desde San Hipólito Chimalpa, en Tlaxcala. Foto Afp



El salto a la oscuridad

ROSA MIRIAM ELIZALDE

Cuba ha vivido la crisis energética de mayor calado que se recuerde. El viernes 18 de octubre todo un país se quedó a oscuras y los cortes se mantenían todavía hoy, aunque más de 60 por ciento de los cubanos venían soportando desde hace varias semanas apagones de más de 14 horas e interrupciones en servicios esenciales, desde el suministro de agua potable hasta la comunicación y la salud pública.

Mientras las transnacionales mediáticas volteaban brevemente la mirada a la isla y los sistemas profesionales de intoxicación de Florida llamaban por Internet a la desobediencia civil, a “tirarse para la calle” y mostraban cómo construir cocteles molotov, el extenso apagón de los cubanos aparecía por todas partes, pero se silenciaba con frecuencia la nota más oscura de esta realidad: el prolongado bloqueo impuesto por Estados Unidos desde hace más de seis décadas.

Para el lector de *La Jornada*, los teledifusores de Telesur y algunos otros medios de influencia en sectores de la izquierda, el bloqueo es un tema socorrido o una nota al pie obligada. Pero de tanto hablarse de ello en nuestros circuitos no pocas veces se le pasa por encima con un bostezo, lo que nos recuerda que uno de los riesgos de la naturalización de la violencia, sea cual sea, es que se tiende a pensar que no podrá ser eliminada y que debemos convivir con ella de aquí a la eternidad.

El apagón masivo de estos días, que ocurrió de manera simultánea con el paso del huracán *Oscar*, ha mostrado esa violencia sistemáticamente ejercida contra el pueblo de Cuba, que tiene raíces profundas en la guerra económica de Estados Unidos y evidencia el éxito que ha tenido la política de máxima presión establecida por Donald Trump, mantenida intacta por Joe Biden. Desde 2019 la soga al cuello se ha ido apretando fríamente a la vista de todos y lo único que falta es que cruja definitivamente el piso.

La crisis energética que sufre la isla no es nueva, pero la intensidad y la duración de los apagones muestran la gravedad de la situación. Las autoridades cubanas atribuyeron la caída del servicio a la falta de combustible y a las dificultades para mantener las plantas de generación eléctrica en funcionamiento. Las termoeléctricas, pieza central del sistema energético de la isla, operan con equipos obsoletos y requieren mantenimiento constante, algo que se ha tornado imposible debido a las sanciones estadounidenses.

Cuba no puede acceder a piezas de repuesto, tecnología avanzada y financiamiento internacional para modernizar su infraestructura energética. Tampoco puede adquirir combustible fácilmente, o porque no tiene cómo pagar los fletes o porque el acceso a los mercados internacionales de petróleo está restringido debido a la presión que Estados Unidos ejerce sobre terceros países, bancos y navieras que comercian con la isla. Como consecuencia, Cuba depende de un

suministro irregular de combustibles, en gran parte proveniente de aliados como Venezuela, que también enfrenta sanciones de Estados Unidos y brega con sus propios problemas económicos.

Esta dependencia de fuentes externas de energía y la imposibilidad de modernizar la red eléctrica han creado un coctel explosivo que conduce a los apagones frecuentes, agravados por el desgaste de las plantas generadoras. El sector energético cubano, que ya estaba en una situación crítica antes del pasado viernes, se ve así atrapado en un círculo vicioso: sin combustible, no puede generar electricidad, y sin electricidad, la economía y la calidad de vida de la población se desploman.

Eso se traduce en incertidumbre y desesperación. En muchos barrios los vecinos hicieron ollas colectivas en improvisadas cocinas de leña, no sólo por solidaridad, sino porque las familias no podían conservar los alimentos por falta de refrigeración, lo que agudiza en el corto plazo la ya precaria situación alimentaria. Los hospitales, aunque equipados con generadores de emergencia, no podían operar a plena capacidad durante largos periodos sin electricidad, lo que ha puesto en riesgo la vida de pacientes que dependen de equipos médicos. El agua no se podía bombear y el gas no llegaba a la cocina. El acceso a Internet y a los servicios de telecomunicaciones también se han visto severamente limitados, aislando a muchas personas del mundo exterior.

“

Cuando los apagones han hecho nido en Cuba, no hay mayor salto en la oscuridad que el cinismo político de Washington

Los arquitectos del bloqueo saben muy bien que el sufrimiento sitúa a millones de personas en una equivocada y peligrosa visión de túnel donde sólo se ve el sálvese quien pueda como solución. Son también especialistas en tirar la piedra y esconder la mano. La secretaria de Prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, afirmó el lunes que la política de ese país no ha tenido nada ver con la crisis energética que se vive en la isla del Caribe y que su gobierno estaría dispuesto a enviar ayuda a los cubanos, si La Habana lo pide.

Cuando los apagones han hecho nido en Cuba, no hay mayor salto en la oscuridad que el cinismo político de Washington.

Kafka contra Kafka

ILÁN SEMO

Franz Kafka publicó su primer libro de relatos *Consideración*, en 1913 a la edad de 29 años; en 1915, apareció el célebre cuento *La metamorfosis*; y en 1919, las 14 historias lacónicas que integran el mundo inquietante de *Un médico rural*. Según las noticias de sus *Diarios*, empezó a escribir de joven a los 15 años, aunque nada le parecía digno de ser entregado al público. En realidad, habrían bastado esos tres breves textos iniciales y ese escueto lapso de vida, compilados en seis años y un par de cientos de páginas, para lograr lo que finalmente sucedió: cambiar para siempre la literatura del siglo XX o, si se quiere, la literatura en general. Su ceñida economía escritural, al igual que la de Juan Rulfo, reafirman la máxima que define la originalidad de toda escritura: lo que importa es la justa proporción entre el signo y la signatura. Una pesadilla como las 14 que componen a *Un médico rural* no puede durar más de una veintena de cuartillas. Una historia tan prodigiosa como la que consigna *Lolita*, de Nabokov, requiere cientos de ellas.

Kafka escribió más. Tres novelas inacabadas, otros cuentos, una colección aleatoria de meditaciones, cartas y sus diarios. La tuberculosis pudo más que el meticuloso cuidado de su escritura. No alcanzó –o no se aventuró– a publicar ningún otro texto. Murió en Viena en 1924 a la edad de 40 años. Antes, pidió a su amigo y confidente Max Brod que quemara sus manuscritos. Brod desoyó la súplica de su amigo y publicó varios de ellos. Desde entonces el argumento es famoso: Brod habría acatado la voluntad íntima, no declarada, del muerto. Kafka podría haber destruido él mismo sus escritos. Dejó que otros lo hicieran por escrúpulos que desconocemos, no para que complacieran su último deseo.

Jorge Luis Borges, del cual siempre se espera una teoría inédita, sugiere otra hipótesis: “Kafka hubiera deseado escribir una obra venturosa y serena, no la uniforme serie de pesadillas que su sinceridad le dictó”. En otras palabras: al verse en el espejo de sus propios textos, sentía que era otro distinto, acaso un desconocido que lo inquietaba o hasta lo intimidaba. Sin saber exactamente por qué, temía por la integridad de la relación entre su obra y la imagen de sí. Al menos es lo que escribe en sus *Diarios*:

“Este miedo (a la escritura) es justificado, porque sólo habría que fijar definitivamente la conciencia de uno mismo mediante la literatura, cuando esto pudiera hacerse con la mayor integridad hasta las últimas consecuencias accesorias, así como con entera veracidad. Porque de no ocurrir así –y de todos modos no soy capaz de ello–, lo escrito sustituye entonces, por propio deseo y con la prepotencia de lo fijado, a lo que

se siente de un modo general y lo hace únicamente de manera que el auténtico sentimiento desaparece, y uno reconoce demasiado tarde la futilidad de lo anotado.”

En sus anotaciones sobre la novela *El proceso*, Milan Kundera acaso encuentra a ese otro Kafka oculto en sí mismo en el desasosiego de los avatares de Joseph K., el infortunado héroe del relato. Acechado por una insensata sospecha, K. nunca logra descubrir de qué se le acusa, ni quién lo acusa. Jamás llega a enfrentar a quien dio la orden de que se presente ante el juzgado; éste, que actúa en lo invisible, sin previo juicio, termina por hacerlo matar.

“

El autor bohemio escribió más. Tres novelas inacabadas, otros cuentos, una colección aleatoria de meditaciones, cartas y sus diarios. La tuberculosis pudo más que el meticuloso cuidado de su escritura

En *La risa de Kafka*, Kundera contrasta la figura de Raskólnikov (Dostoiévski) con la de Joseph K. El personaje de *Crimen y castigo* no logra lidiar con la culpa que lo acecha; para liberarse de su peso, y hallar cierta paz, acepta su castigo. Es la lógica de la teodicea de la moral cristiana: “la culpa que busca el castigo”. En Kafka, escribe Kundera, “esta lógica se invierte”. El sospechoso no conoce la razón de la sospecha. Así la sospecha deviene el castigo mismo. Como desconoce los motivos de su falta o delito, más aún: ni siquiera conoce la falta misma, el acusado necesita explicarse la razón de por qué es acusado: “el castigo busca la falta”. Pero éste debe consumarse: “el castigo encuentra a la falta a fin de cuentas”.

Y qué castigo mayor para un escritor, que la desdicha de verse paralizado ante la publicación de su obra.

El legado del padre Marcelo camina en Chiapas

LEÓN ENRIQUE ÁVILA*

El domingo 20 de octubre, después de terminar la misa, el padre Marcelo, sacerdote indígena tsotsil, fue asesinado al subir en su camioneta blindada. Seis balazos recibió; un solo fue causante de su fallecimiento.

Marcelo fue un cura diferente, en su paso por las veredas de Chiapas comprendió y vivió la dureza de la miseria económica de los pueblos indígenas. Proveniente de una comunidad indígena del municipio de San Andrés Larráinzar, hablante de tsotsil, sentía el dolor que el mundo de la necropolítica causaba en los pueblos indígenas, y no podía ni debía quedarse callado.

Fue solidario con muchas causas. La más destacada fue la incansable lucha por la paz.

Ayudó a crear El Movimiento Zoque en Defensa de la Vida y el Territorio, surgido a partir de la lucha exitosa contra el fracking, y el Movimiento en Defensa de la Vida y el Territorio (Modevite), con presencia en los Altos, Norte y Selva de Chiapas.

El 2 de octubre de 2021, todavía como párroco de Simojovel, convocó a los principales movimientos sociales en defensa de la madre tierra a recibir un reconocimiento. Nos correspondió asistir como defensores de los humedales de montaña en San Cristóbal de las Casas. Lo confieso: teníamos miedo de que en la larga travesía fuéramos emboscados por algún grupo narcoparamilitar.

En abril de 2022 después de que un grupo de choque golpeó a los ambientalistas que defienden los humedales, en pleno Jueves Santo nos dio cobijo, alimento y palabras de alivio.

Entendimos en la plática que había que trascender, que tal y como Jesús había hecho, ofrendar nuestra vida para sembrar conciencias y poder dar sentido a nuestra existencia.

Marcelo y el Che Guevara son imágenes de un hombre nuevo necesario en este mundo que viaja al colapso.

El 2 de julio pasado llegó a comer a la casa de los defensores de los humedales en San Cristóbal de las Casas; una reunión selecta por el temor de que le pasara algo.

Sin operativo de seguridad, sabiéndonos responsables de su presencia, se

“

Marcelo y el Che Guevara son imágenes de un hombre nuevo necesario en este mundo que viaja al colapso

acabó el caldo de pescado y repartió entre los comensales su comida; le regalamos una botella de mezcal de los campos de Oaxaca.

Bendijo la nueva vida, el huerto, los humedales y la escasez de lluvia.

Con el paso de los días, llovió, cosechamos lechuga y brócoli, y entendimos que el sentido de la vida es caminar dejando semilla. Tal es la enseñanza que nos deja el padre Marcelo, la terquedad de seguir luchando por la vida, la madre tierra.

Sabemos que tenemos enemigos enormes, las compañías trasnacionales aliadas con el narcotráfico que quieren imponer el miedo, el terror y una vida sin sentido. La impunidad en la búsqueda de justicia para la madre tierra y la estela de muerte que azota a Chiapas ante un gobierno que niega la realidad.

Y recordamos cuando en Simojovel todos contamos con Marcelo: “no tenemos miedo”.

Es el momento ahora que el legado de Marcelo camine por ChiaPAZ por justicia y dignidad.

*Profesor de la UNICH, miembro del Programa de Protección de la Unión Europea Protejamos Nuestras Voces

De la revuelta popular al secuestro de un sueño: Chile 2019-24

MARCOS ROITMAN ROSENMANN

Se cumplen cinco años y pocos acontecimientos han generado un sinfín de análisis buscando explicar cómo un movimiento social tan rico en propuestas, acéfalo en su dirección, fue capaz de provocar tanto miedo en las clases dominantes. Pero más allá de los sesudos estudios, el sentido de la revuelta popular o estallido social se plasmó en los muros, los panfletos o carteles que dieron vida los propios manifestantes que llenaban las calles de las grandes ciudades del país. En las pancartas y grafitis se expresa el malestar social, las reivindicaciones y las esperanzas de plantar cara a 30 años de neoliberalismo.

Los muros de Santiago, son memoria viva de la violencia y la represión. No por casualidad, uno de los primeros actos posestallido fue repintar con cal, como en su día lo hizo la dictadura pinochetista, los murales que daban fe de los avances del gobierno de la Unidad Popular. En 2019, el objetivo era otro, se trataba de eliminar el grito colectivo de un pueblo que se enfrentó en primera línea a las fuerzas armadas y carabineros.

Era necesario eliminar las pruebas con celeridad. No dejar vestigios. Tarea imposible. Los frentes

de edificios y paredes son la huella de una gran revuelta popular, a la par que reflejan las dudas y temores. Una pintada premonitoria sintetiza el peligro: “Mi mayor miedo es que esto pare y todo siga igual”. Y ese fue el objetivo propuesto por el gobierno y avalado por la oposición. Frenar primero y a continuación desarticular el estallido social, hasta dejarlo en nada.

Y lo lograron con base en mentiras y regurgitar las posibilidades de un golpe de Estado, si no se ponía freno a las movilizaciones. El 15 de noviembre de 2019 fue el punto de inflexión. Reunidos en La Moneda, unos y otros pactaron. El gobierno, seguir reprimiendo y la oposición buscar poner fin a las manifestaciones, bajo una promesa de convocar a una convención constituyente. Ahí estuvieron Gabriel Boric y Giorgio Jackson ofertando paz social y constituyente. El tsunami político, en su reflujo, dejó dos hechos: las elecciones a convencionales en 2021 y el triunfo del Frente Amplio y su candidato presidencial, Gabriel Boric, en 2022. Otra pintada, dejó en claro la traición: “no nos roben nuestros sueños”.

Mónica Echeverría, una de las dramaturgas más destacadas y combativas en la historia de Chile, tuvo a bien morir protestando. Durante la dictadura pinochetista, impulsó el Movimiento Mujeres por la Vida. Ejemplo de la lucha

“

Hoy, el gobierno y sus aliados son los portavoces del renacimiento neoliberalismo, esta vez, puesto en marcha por la generación de los millennials

feminista, levantó la voz en defensa de la dignidad. Un incordio para la derecha, los partidos de la concertación y la generación de nuevos dirigentes. Cercana a la muerte, expresó su voluntad de ser amotajada con un parche en el ojo. Era su manera de protestar y dejar en claro los efectos de la más cruenta represión ejercida por gobierno alguno en el Chile post dictadura.

El estallido social estremeció al Chile neoliberal. El entonces presidente, Sebastián Piñera, decretó el estado de excepción, saco a los militares y carabineros a las calles y autorizó el lanzamiento de pelotas de goma a los manifestantes. Entre el 18 octubre y diciembre de 2019, se contabilizaban 23 muertos, 6 mil 362 detenidos, 2 mil 365 heridos, de los cuales 217 presentaban pérdida de masa ocular. El 3 de enero de 2020, fallecía Mónica Echeverría, en el velatorio, su ojo izquierdo fue cubierto por un parche pirata.

La corrupción, los bajos salarios, las pensiones de miseria, la falta de cobertura médica, una educación elitista, la evasión fiscal y ostentación de la plutocracia eran obscenas. En el otro extremo, el neoliberalismo y su cara más abyecta. Hambre y miseria y desigualdad. Los sectores populares dejaron de creer en promesas, rompieron el círculo del miedo, demandaron dignidad. “Hasta que la dignidad se haga costumbre”, fue otro de los lemas de la rebelión popular que cayó en saco roto al igual que muchas de sus demandas. El covid 19, un año más tarde, fue su sentencia de muerte.

A cinco años, lo que parecía ser el principio del fin del neoliberalismo, con el gobierno de Boric ha significado una puesta al día. En retrospectiva, la Constitución pino-

chetista sigue vigente, los recursos naturales se han entregado a los capitales privados y trasnacionales. La educación, sanidad y los salarios, reivindicados durante el estallido, siguen en los mismos parámetros, y las pensiones salvo para las fuerzas armadas, diputados, senadores, ministros y cargos públicos, son de hambre. Así rezaba uno de los carteles desplegados en las manifestaciones: “¿Quieren ver algo violento? Monto promedio de jubilación militar 30 años de servicio=972 mil 354 pesos. Profesora con 40 años de servicio = 200 mil pesos”. La militarización del Wallmapu y detención de sus dirigentes sigue el camino de anteriores gobiernos. La bandera mapuche enarbolada en la plaza de la Dignidad, seña de identidad de la protesta, ha sido reinterpretada por el gobierno como emblema terrorista. Otra pintada en los muros: “Perdone, pueblo mapuche, por no haberles creído. Ahora sabemos quiénes son los verdaderos terroristas”.

Muchos detenidos durante el estallido siguen presos, acusados de delitos contra la seguridad del Estado. Mientras, los responsables políticos de la represión no han sido juzgados, y los mandos militares y de carabineros implicados en asesinatos, torturas, violencia sexual –violaciones, tocamientos– han sido promovidos en el escalafón militar. Así, un gobierno destinado a ser la tumba del neoliberalismo, señalaban sus dirigentes, cerró el ciclo. Hoy, el gobierno y sus aliados son los portavoces del renacimiento neoliberalismo, esta vez, puesto en marcha por la generación de los *millennials*. Ellos son los continuadores de la traición y van 50 años de neoliberalismo. En otro muro aún se puede leer: “Aún no hemos ganado nada. Habrá que seguir batallando”.



5/50

Rocha

GONZALO ROCHA, CARICATURISTA y colaborador de *La Jornada*, inaugurará este sábado su exposición *Posada: La vida no vale nada... Y la hoja suelta un centavo* en el Complejo Cultural Los Pinos. Se trata de una colección de 30 piezas que rinden tributo a la obra del grabador mexicano José Guadalupe Posada. En entrevista, Rocha dijo que la

labor en el cartón político continúa reflejando la urgencia de capturar la realidad de su época: "Posada retrató, mejor que nadie, una vida muy violenta y catártica, llena de muertes". En la imagen, *La Catrina y los vagabundos*, una de las obras que forman parte de la muestra. Foto cortesía del monero



“Posada, una fuente inagotable de inspiración”, señala monero Rocha

Resultado de seis años de investigación, *La vida no vale nada* da título a una novela del cartonista de *La Jornada* y a una exposición en Los Pinos

DANIEL LÓPEZ AGUILAR

“El trabajo del grabador e ilustrador José Guadalupe Posada es como México: infinito”, asegura el caricaturista Gonzalo Rocha, quien pasado mañana inaugura su exposición *Posada: La vida no vale nada... Y la hoja suelta un centavo*, en el Complejo Cultural Los Pinos.

Tras seis años de profunda admiración y estudio, el colaborador de *La Jornada* presenta una colección de 30 piezas que exploran diversos aspectos de la creación posadista, desde litografías hasta grabados y serigrafías. “Posada logró desarrollar un estilo muy mexicano”, explicó Rocha en entrevista, quien rinde homenaje a este ícono de la gráfica nacional.

Entre risas y reflexiones, destacó la versatilidad de Posada: “Él hizo de todo: ilustraciones para niños, recetarios de cocina, calaveras, cartón político... y siempre encuentra

uno algo nuevo. Es como si su obra estuviera viva, revela cosas que no habías visto antes”.

Esta inmensidad de posibilidades ha mantenido a Rocha cautivado, permitiéndole redescubrir a Posada desde diferentes ángulos. “Es un trabajo que nunca se agota”, afirmó.

Sin embargo, la conexión entre Posada y Gonzalo Rocha (Ciudad de México, 1964) va más allá de la admiración. Como caricaturista, este último también enfrenta la presión de entregar su trabajo en plazos ajustados. Reconoce que “mucho de la técnica de Posada tiene que ver con desarrollar una manera rápida de hacer las cosas”.

A diferencia de Posada, quien trabajaba con rapidez al utilizar “sus máquinas”, Rocha prefiere tomarse su tiempo ahora que esas técnicas han quedado obsoletas. No obstante, su labor en el cartón político refleja la urgencia de capturar la realidad de su época.

La muestra, que también incluirá

la presentación de la novela gráfica homónima el próximo 2 de noviembre, en el mismo espacio cultural, es una reinterpretación personal de la obra del grabador. Rocha no sólo admira a Posada como caricaturista, sino que también utiliza su trabajo como base para experimentar con otros estilos.

“De repente hago cosas picasianas, otras veces me voy a lo pop, siempre abordando a Posada. Lo uso como referencia para transformar su trabajo”, dijo, y añadió que este ejercicio creativo le ha permitido explorar facetas que Posada no tocó, como el erotismo, presente en varias piezas de la exposición.

Muerte y violencia, siempre presentes en México

El título de la muestra, que evoca la célebre canción de José Alfredo Jiménez, no es casualidad. Rocha señaló que podría ser un “vaso comunicante” entre ambos: “Posada retrató una vida muy violenta y catártica, llena de muertes, como lo hace la canción. Desafortunadamente, esa violencia sigue siendo vigente en México. Parece que siempre hemos sido un país donde la muerte está presente, y Posada lo reflejó mejor que nadie”.

Además, Rocha integra la crítica social y política en su obra, herencia de Posada. Aunque simpatiza con el actual gobierno, sostiene que el

papel del caricaturista es ser crítico.

“El poder nunca es perfecto. Hay que encontrar espacios para la crítica, y eso es algo que Posada también hacía”. A pesar de que los muralistas mexicanos lo mitificaron como un artista comprometido, Rocha lo considera más bien un retratista de la vida cotidiana, quien capturaba las tensiones sociales sin ser necesariamente activista.

Rocha reflexionó sobre las técnicas que utiliza, muchas de las cuales comparten raíces con las que empleaba Posada en el siglo XIX. “Posada usaba la litografía, el grabado y la serigrafía, que en su momento eran medios de reproducción. Hoy se ven como técnicas artísticas, pero en su tiempo buscaban hacer su obra más accesible”.

El montaje, que incluirá 47 de las 150 páginas de la novela gráfica, se realizó con la beca del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales. Rocha comenzó este proyecto en plena pandemia, cuando la posibilidad de exponer parecía lejana. Sin embargo, tuvo la oportunidad de llevarlo primero a Oaxaca, luego a Mérida, Durango, San Luis Potosí y Querétaro, hasta llegar finalmente a la Ciudad de México.

La trayectoria del monero en *La Jornada* se presenta como un viaje de aprendizaje continuo, donde cada página del periódico se convierte en una lección de arte y polí-

▲ Con litografías, grabados y serigrafías, Rocha rinde homenaje a un ícono de la gráfica nacional. En la imagen, *La Pachanga*. Foto cortesía del caricaturista

tica. “Aquí ha sido una escuela”, sostiene, ya que en sus años de trabajo ha tenido la libertad de explorar y experimentar, lo que ha permitido que su obra se enriquezca con las voces y las historias que giran en torno a la realidad mexicana.

“Siempre he estado muy vinculado al arte y a la gráfica. Rindo homenaje a nuestro director y mentor, Carlos Payán, quien siempre nos auspició en nuestros experimentos creativos. Fue gran amigo de Rufino Tamayo y Francisco Toledo, quienes aportaron sus obras para financiar un periodismo independiente.

“La obra de Posada es una fuente inagotable de inspiración y un espejo que refleja la realidad mexicana a través de los siglos. En muchos aspectos, continúo con su legado: una obra profundamente nacional y, al mismo tiempo, universal, con gran capacidad de síntesis, sofisticada, y siempre enfocada en el presente”, concluyó.

La exposición *Posada: La vida no vale nada... Y la hoja suelta un centavo* se inaugurará el próximo sábado a las 12 horas en la cabaña 1 del Complejo Cultural Los Pinos.



Centro Cultural Tijuana llega a 42 años, ahora con visión humanista

MIREYA CUÉLLAR
Y JUAN PABLO GUERRA
CORRESPONSAL Y
LA JORNADA BAJA CALIFORNIA
TIJUANA, BC

La “bola” de concreto se levanta entre las calles de la ciudad con la majestuosidad que sólo Pedro Ramírez Vázquez pudo imaginar. Su arquitectura hizo del Centro Cultural Tijuana (Cecut) un referente geográfico, albergue de los “grandes espectáculos”, exposiciones que llegaban del centro del país; “hoy el reto es que el espacio dialogue con la comunidad”, indicó su directora, Vianka Santana, en el 42 aniversario del recinto.

“Tiene que ver con la visión humanista de la 4T, porque la administración que terminó hace unos días se caracterizó precisamente por buscar dar atención a los grupos y los sectores que de manera histórica y a nivel país no habían tenido la oportunidad de gozar de la infraestructura cultural, de nuestro derecho a ejercer el arte y la creatividad como un principio básico del desarrollo”, apuntó.

Inaugurado el 20 de octubre de 1982, un proyecto gestado por Carmen Romano, esposa del entonces presidente José López Portillo y directora del Fondo Nacional para Actividades Sociales (Fonapas), el Cecut es único en el país y nació en el contexto de una estrategia gubernamental para fomentar la conciencia y el orgullo nacionales en una ciudad que por su cercanía con Estados Unidos tiene una identidad cultural compleja.

“Por muchos años estuvo centrado en los grandes espectáculos, cantantes famosos y colectivos comerciales, reconocidos exponentes del arte, que se volvían el motivo de la pasarela social, para que ciertos sectores favorecidos económicamente hicieran acto de presencia en el Cecut, pero no entraba la gente porque los costos eran muy altos”, recuerda Santana.

“Es grandioso que vengan (los grandes artistas), pero qué te parece que estuvieran en la explanada ¿no?, donde toda la gente pudiera gozar. Nuestra intención primigenia es crear estas conexiones, pre-

sentar en gratuidad, en la medida de lo posible, espectáculos para la gente que normalmente no cruza a Estados Unidos a ver teatro, a los conciertos de la sinfónica (...) es pensar en los sectores que no han tenido acceso a esas expresiones”, comenta en referencia a las alianzas de los últimos años con instituciones como el Old Globe Theater y la Sinfónica de San Diego.

La Trienal de Tijuana es una de las apuestas del Cecut en su diálogo con la comunidad, un certamen de obra plástica de funcionamiento y tamaño sin igual, pues además del énfasis en que el público vote para la selección de los ganadores, cuenta con uno de los mayores premios del país (un millón de pesos al primer lugar).

El artista plástico Álvaro Blancarte, sinaloense, fincó su obra y vida en Baja California, donde falleció días antes de la inauguración de la primera Trienal de Tijuana. Él ideó el proyecto, que actualmente expone más de 100 obras producto de su segunda edición.

Pueblos originarios

“Hay trabajo que se hace con los pueblo originarios de Baja California (los yumanos); el Cecut no va y les entrega algo porque no tenemos nada que darles que no sea nuestro respeto y acompañamiento y fungir como facilitadores... actualmente el Cecut tiene 45 sedes fuera de sus paredes, que incluyen los centros de residencia principales de los pueblos originarios del estado, así como centros comunitarios alejados de la ciudad de Tijuana.

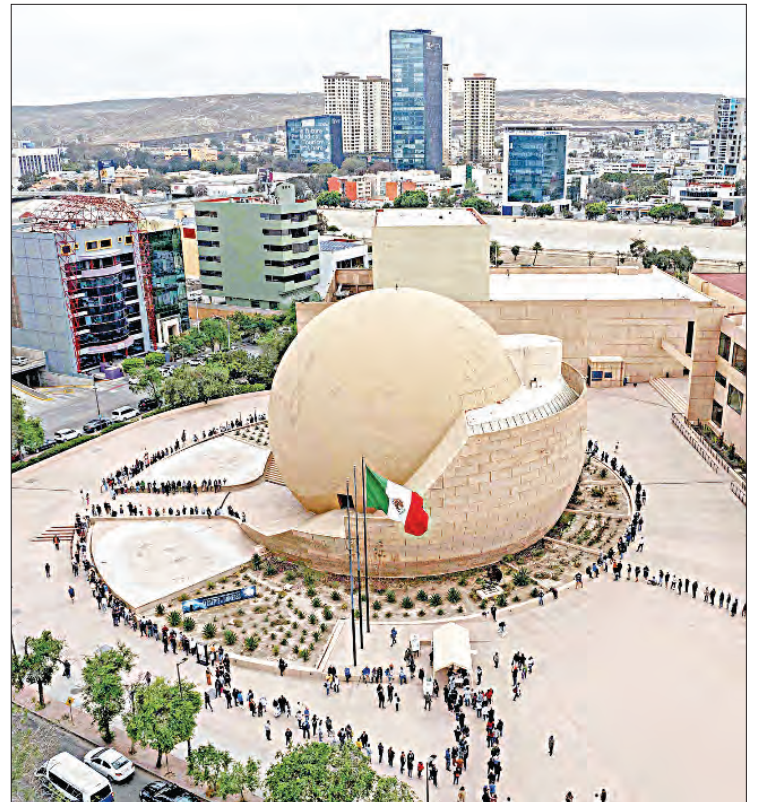
“¿Qué hacemos? Encontramos aquellos personajes que son referentes de ejemplaridad en el terreno, que tienen reconocimiento moral, autoridad dentro de la comunidad por sus saberes, que son posibles replicadores de la lengua o de los procesos artesanales, de la visión cosmogónica que se traduce en historias de tradición oral. Y los acompañamos en su proceso, que puede ser desde ayudarlos a registrarse ante Hacienda para que puedan ser contratados, hasta convocarlos a formar parte de la propuesta cultural del Cecut; también tenemos el Premio Nacional de Cuento en Lenguas Indígenas Tetseebo, que este año tuvo su segunda edición.”

El diálogo

“Creemos que el Centro Cultural Tijuana, a sus 42 años, llega a una dimensión que también le permite dialogar con sus pares en el mundo, por eso exposiciones como la de David Cerny, para la cual nos llevó más de dos años traer la obra, que vino procedente de Praga hacia Estados Unidos, con un largo trabajo de por medio.”

Para Vianka Santana estas exposiciones juegan un doble papel con la institución; por un lado son “muestras internacionales que acercan expresiones culturales de otras latitudes, pero proyectos como la Trienal, también tienen el rol de mostrar al mundo lo que hacemos, el gran nivel que hay en los creadores mexicanos en general, sobre todo, en Baja California”.

“Lo viví personalmente, ese antes y después de la cultura en Tijuana, que cambia totalmente cuando llega una infraestructura con las dimensiones físicas del Cecut, que te permite tener todas las manifestaciones artísticas a la vez, funcionando un mismo día literatura, cine, danza, teatro, exposición, todo, y eso no cualquier recinto lo tiene.”



▲ Conocido como la “bola” de concreto, el Centro Cultural Tijuana es un referente geográfico y cultural. La imagen fue captada el pasado 2 de junio, cuando se instaló ahí una casilla electoral. Foto Afp

MAGNO EVENTO DE CULTURA COMUNITARIA TENGO UN SUEÑO 2024

¡Únete a esta celebración artística con los

SEMILLEROS CREATIVOS!

Conformados por niñas, niños y jóvenes que han encontrado en el arte una herramienta de transformación y construcción de paz.

Miércoles 30 de octubre, 19 h

Auditorio Nacional
ARTE Y ENCUENTRO

Av. Paseo de la Reforma 50, Polanco,
Miguel Hidalgo, Ciudad de México

UN PESO=UN BOLETO

Máximo seis boletos por persona, directo en taquillas del Auditorio Nacional.

#EsTiempoDeMujeres

DIRECCIÓN GENERAL
VINCULACIÓN CULTURAL

CULTURA
COMUNITARIA

SISTEMA NACIONAL
DE FOMENTO MUSICAL

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

mexicoescultura.com
culturacomunitaria.gob.mx
@VinculaCultura



Gobierno de
México

Cultura
Secretaría de Cultura

“

Era un lugar de espectáculos y exposiciones para una élite; hoy es de todos

Ilustraciones: Héctor, Semillero Creativo de Pintura y Escultura en Mexicali, Baja California



Museo del Prado recrea taller del prolífico pintor barroco Rubens

En el siglo XVII, ya combinaba lo artesanal con la producción en serie

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En el arte contemporáneo es habitual la producción en serie de obras de arte, si bien esa fórmula ya se había utilizado, aunque en menor escala, en la Edad Media y el Renacimiento. Uno de los mejores exponentes de esa forma de trabajo artesanal, pero con un toque industrial, fue Pedro Pablo Rubens (1577-1640), el pintor barroco de la escuela flamenca que se convirtió en uno de los artistas cortesanos por excelencia.

El Museo del Prado decidió recrear su taller u "obrador" para entender el proceso creativo y de

producción de uno de los artistas más prolíficos de su época, de quien se tienen identificadas hasta mil 500 pinturas, de las cuales 91 se encuentran en la pinacoteca madrileña, con lo que es la colección más grande en el mundo del pintor.

El "taller" de Rubens es un proyecto que comenzó hace dos años y partió de la idea original de uno de los principales baluartes del museo madrileño, el historiador Alejandro Vergara, jefe de conservación de pintura flamenca.

La idea era recrear ese "obrador", con su desorden y suciedad

“

Se tienen identificadas mil 500 pinturas firmadas por el artista cortesano

habitual, para emular un encuentro casual de trabajo entre Rubens, sus colaboradores y el público, pues el artista flamenco tenía un sistema de producción indispensable para poder atender los numerosos encargos que recibía, la mayoría de las casas reales europeas de la época.

Así nació la exposición *El taller de Rubens*, que está enclavado en las salas de la Colección Permanente y que se distingue por su montaje, al estilo de una instalación barroca, y porque nada más entrar en la sala se percibe un olor penetrante a trementina, uno de los más presentes en los antiguos talleres y que era vital para que las pinturas alcanzaran los colores brillantes y auténticos que luego se plasmaban en los lienzos. La exposición está compuesta por 30 obras que incluyen pinturas realizadas por el propio Rubens en solitario, unas más pintadas por sus ayudantes y otras son resultado en diferentes grados de la colaboración entre el artista y sus asistentes.

Junto a las pinturas se instaló una escenificación del taller, que incluye todas las herramientas necesarias para su trabajo, así como algunos elementos que evocan la corporalidad

del artista, como una capa, una espada y un sombrero.

En la exposición se busca explicar que aunque todos los cuadros que salían del taller de Rubens llevaban su sello, sus contemporáneos y él mismo valoraban más los pintados enteramente por el maestro, como era habitual en los artistas europeos de la Edad Moderna.

Con obras como la estampa *Color Olivi*, de Johannes Stradanus, y la *Alegoría de la pintura*, de Jan Brueghel el Joven, se muestra cómo había equipos de artistas dedicados a diferentes labores, desde la preparación de los soportes, pinceles y colores hasta la pintura de los cuadros. Así eran los talleres donde los pintores desempeñaban su oficio y creaban en serie sus obras.

"Hay una evocación del Rubens persona pero, sobre todo, del Rubens pintor. La propuesta es una forma de adentrarse en una de las cuestiones más importantes que puede abordar un museo de arte, que es el proceso de creación del artista, quiénes son los actores, cuál es el espacio físico, las condiciones sociales y económicas y cuál es el resultado, lidiando con dos conceptos

▲ La exposición *El taller de Rubens* abre hoy en Madrid con una recreación que permite entender el proceso creativo y de producción de obras encargadas al artista. Arriba, *La muerte del cónsul Decio*, óleo sobre tabla 1616-17, Madrid. Foto cortesía del Museo del Prado

fundamentales como son la autoría y la calidad", explicó el director del Museo del Prado, Miguel Falomir.

Un ejemplo del cariz de la muestra es la comparación entre dos piezas, el *Saturno devorando a un hijo*, que fue un encargo del rey Felipe IV y es una de las grandes joyas del museo, con otro cuadro diseñado por Rubens, pero que se realizó en el taller, sin apenas su participación.

"Era la época en la que Rubens se sentía mayor y cansado y no tenía tiempo para pintar, pero el rey estaba obsesionado con su pintura y le encargó una enorme cantidad de cuadros. Ahí es donde se puede ver una gran diferencia entre las obras maravillosas que realizó Rubens y otras que resultan mucho más flojas, incluso mediocres, que realizaron sus ayudantes. Es una forma de descubrir el gran arte y todo lo demás. Los cuadros están hechos en el mismo momento y salen del mismo lugar. Ésa es la paradoja", explicó Vergara.

La exposición estará abierta al público a partir de hoy y hasta el próximo 16 de febrero.



Presenta Taller Coreográfico de la UNAM versión neoclásica de *Carmina Burana*

La puesta en escena de la creadora Irina Marcano se centra en el placer de lo terrenal, el amor y la lujuria

FABIOLA PALAPA QUIJAS.

Un cuerpo de danza conformado por 23 bailarines llevará al espectador por el placer de lo terrenal, que se contrapone a lo religioso en una exaltación de la lujuria, el amor y la fortuna, en una versión neoclásica de *Carmina Burana*, de la coreógrafa Irina Marcano.

El Taller Coreográfico de la Universidad Nacional Autónoma de México (TCUNAM), dirigido por Marcano, presentará esta obra desde hoy y hasta el domingo en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque (CCB).

En entrevista, la creadora comenta que fue un gran reto realizar *Carmina Burana*, porque existen versiones famosas; sin embargo, quería plasmar su propia visión sobre la composición del alemán Carl Orff y retomó todas las arias en el orden que planteó el músico e hizo una relectura de los poemas que él seleccionó.

“Me puse a analizar qué dicen los poemas, a dónde los vamos a llevar, cómo puedo plantear cierta narrativa, porque *Carmina Burana* es una cantata, y a diferencia de la Ópera, no cuenta una historia; entonces, para darle cierta narrativa escénica y una continuidad con la danza, de esos poemas saqué los personajes principales que normalmente son nombres que se mencionan en los poemas originales.

“Obviamente ahí está Fortuna, viene Flora y el Sol, y todos estos personajes van contando una historia que asocié con la vida y la muerte, con el ciclo de vida. La presencia constante de la muerte la traduje como destino, esa fortu-

na que nos va llevando a todas las acciones que ocurren en nuestra vida. Un poco esa fue la traducción que hice y hacia allá va la propuesta escénica.”

La célebre cantata de Carl Orff, con argumento basado en más de una veintena de canciones escritas por monjes benedictinos en el siglo XII, que se refieren a la vida mundana, los placeres carnales, el amor y el engaño, inspiró a la directora del TCUNAM.

Su propuesta tiene el sello neoclásico de la agrupación, una visión contemporánea, minimalista, pero con muchos juegos grupales y el cuerpo de baile del Taller Coreográfico aparece completo en casi toda la obra, lo que le da una potencia visual muy particular.

Sobre lo que transmite la pieza, Marcano comparte que “son muchas las emociones que produce la partitura de Carl Orff. Despierta un sinfín de sensaciones, tiene momentos muy álgidos y otros más bajos, juega con los sentimientos”.

Explicó que la obra está dividida en tres etapas, al igual que lo hizo Carl, que son la primavera, la taberna y la corte del amor. “La escenas de la taberna son de lujuria, está la parte más oscura del ser y también es el bloque más interesante para interpretar, y se nota en la puesta escénica, porque cuando llegamos a esa mitad, hay abundante contenido, mucha danza, aunque hay cambios de vestuario, esto fue lo que más me emocionó y me conectó, esas escenas centrales se convierten en una parte emblemática de la pieza.”

La directora del TCUNAM indicó que en 90 por ciento de las escenas participa todo el cuerpo de baile, lo que ha sido un reto en los ensayos para las formaciones y que cada bailarín converja en la coreografía. “Hace pocos meses le aposté a esta pieza para fomentar el trabajo en equipo y conocernos mejor y ha sido muy fructífero el proceso para la compañía, la verdad es que hicieron un gran trabajo”, agregó.

El TCUNAM, una de las compañías más destacadas del país, fundada en 1970 por Gloria Contreras, se presenta con *Carmina Burana* hoy y mañana a las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 18 horas, en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del CCB (Paseo de la Reforma



▲ La célebre cantata del alemán Carl Orff inspiró a la directora del TCUNAM para crear una coreografía con 23 bailarines en escena. Estará hoy y mañana a

las 20 horas, sábado a las 19 y domingo a las 18 horas en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del CCB. Foto cortesía del Taller Coreográfico de la UNAM

ALEXANDER VIVERO
MÉXICO | MÚSICA
TEMPLO DEL SEÑOR SANTIAGO APÓSTOL EN MARFIL
25 OCT | 13:30 h

JULIO ADRIÃO
BRASIL | TEATRO
TEATRO CERVANTES
25 OCT | 17 h

ENSAMBLE DE METALES DE LA BANDA DE MÚSICA DEL ESTADO DE OAXACA
OAXACA | MÚSICA
TEMPLO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS ORATORIO DE SAN FELIPE NERI
25 OCT | 17 h

PIETÁ
BRASIL | MÚSICA
EX HACIENDA DE SAN GABRIEL DE BARRERA
25 OCT | 12 h

TEAC DAÍMSA
IRLANDA | DANZA
TEATRO PRINCIPAL
26 OCT | 18 h

52 FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO
Guanajuato, México
DEL 11 AL 27 DE OCTUBRE DE 2024
BOLETOS DISPONIBLES EN **boletomóvil**
Y TAQUILLAS FIC
(Casa Emma Godoy y Auditorio del Estado en Guanajuato)

GUILLERMO VELÁZQUEZ Y LOS LEONES DE LA SIERRA DE XICHÚ
GUANAJUATO | MÚSICA
EXPLANADA DE LA ALHÓNDIGA DE GRANADITAS
25 OCT | 20 h



Todos los bailarines están en el escenario durante 90 por ciento de la obra

#CERVANTINOESCONTIGO • @cervantino • festivalcervantino.gob.mx • mexicoescultura.com



Gobierno de México

Cultura
Secretaría de Cultura



Cómic busca impulsar a niñas al estudio de disciplinas científicas

El proyecto difunde el trabajo de investigadores en áreas como tecnología, ingeniería y matemáticas

MARTÍN ARCEO S.

El investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México, académico y monero Juan Manuel Ramírez de Arellano, *Juanele* (Ciudad de México, 1982), participa en el proyecto *SciWomen Origin Stories* (Orígenes de mujeres científicas), al cual el creador de *La abuelita karateca* describe como “un plan estadounidense de divulgación de la ciencia, desarrollado en conjunto con la asociación sin fines de lucro SciAll (<https://sciall.org/>) y el programa IF/THEN Ambassadors (Embajadoras Si/Entonces, <https://www.aaas.org/>)”.

Juanele, quien fue distinguido recientemente como creador artístico del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales de la Secretaría de Cultura federal, explicó en entrevista que SciAll “busca difundir el trabajo de investigadores en las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM, por sus siglas en inglés), particularmente de grupos infrarrepresentados. Su misión se complementa muy bien con el programa de embajadoras AAAS IF/THEN (<https://www.ifthenshecana.org/>), que busca impulsar a las niñas y jóvenes para que estudien carreras de STEM”.

El también autor del libro de historietas de humor *Los juegos del alambre* comentó que “el nombre IF/THEN recuerda esta misma labor, puesto que se refiere al lema del programa: ‘si ella lo puede ver, entonces puede serlo’. Son 125 embajadoras IF/THEN en el programa, de las que se eligieron seis para desarrollar el proyecto *SciWomen Origin Stories*”.

Añadió que “en este programa buscamos inspirar a más jóvenes a estudiar ciencia a través de videos, vlogs, talleres con niños de distintas edades y cómics sobre las vidas

de dichas científicas. Hice tanto la historia como el dibujo de los seis cómics del proyecto, que están disponibles gratuitamente en la página de SciAll (<https://sciall.org/projects/>)”.

De acuerdo con *Juanele*, quien ha investigado sobre la física de estado sólido de la materia, todo surgió por “iniciativa de la doctora Burçin Mutlu-Pakdil, junto con el equipo de SciAll”, con la finalidad de “divulgar el trabajo de otros científicos, para lograr que haya en el mundo todavía más científicos. La doctora Burçin me invitó a participar en el proyecto después de que el profesor Roger Freedman y yo le enviáramos nuestro cómic de física *Physics Comics and Stories* (*Cuentos de física*) para que nos diera su opinión.

Embajadoras

“Le gustó tanto que me preguntó si me interesaba participar en el proyecto que traía entre manos. Acepté con gusto y para cuando me incorporé, el equipo ya tenía determinado quiénes serían las embajadoras en las que nos habíamos de centrar: Burçin Mutlu-Pakdil, astrofísica; Kristen Lear, estudiosa de los murciélagos; Ritu Raman, ingeniera mecánica; Ana María Porras, microbióloga, educadora y artista, y Earyn McGee, herpetóloga, ecóloga, activista social y comunicadora de la ciencia.”

Adelantó: “ya que son 125 embajadoras del programa IF/THEN, tenemos bastante material para dar a conocer los trabajos de muchas investigadoras más. Y aunque el proyecto original incluye solamente a las seis mencionadas, estamos considerando si sería posible expandirlo y me dará mucho gusto poder plasmar en cómic las vidas de más embajadoras”.

Juanele, quien ha colaborado con la revista de humor político *El Chamuco* y ha publicado con editorial Resistencia Mosquito y la leyenda colonial, el relato autobiográfico *Chanchos y Mascotas chenchas*, entre otros libros, sostuvo que “la ciencia y el cómic tienen en común, a mi parecer, una gran necesidad de creatividad.

“No es posible llevarlas a cabo sin creatividad, y eso implica a su vez leer bastante, estudiar a otros autores para poder tener algo que decir a mi vez. En ambos campos busco ser el mismo creador y abordar un proyecto del mismo modo, aunque sí es verdad que los resultados son

diferentes: la ciencia no deja de ser más seria, mientras en los cómics puedo expresarme más como lo hago en la vida cotidiana.

“Un artículo científico siempre debe quedar lo más formal posible, nada de patitos y gatitos, pero siempre que puedo intento combinar ciencia y cómic, como en los proyectos de divulgación científica en cómic en los que he participado.”

Al momento, *Juanele* publica en *Amaniaco* (<https://www.amaniaco.com/>), una revista de cómic independiente que se difunde en España desde hace alrededor de 30 años, en la cual presenta “historias cortas, de tres páginas, con mis personajes queridos de siempre: Patote, Pato Blanco, Patas Negras y el resto de la pandilla.

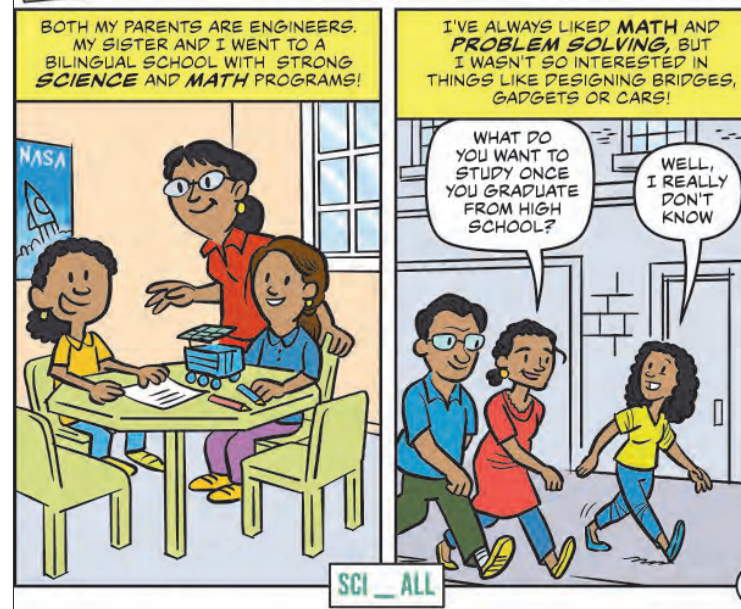
“Cada número de *Amaniaco* es temático y mi debut coincidió con el tema de las novelas de capa y espada. El siguiente será sobre novela negra, y ya envié mi cómic con Patote intentando resolver un pequeño misterio. Me gusta contar con la libertad creativa que solamente en una revista como aquella puede uno encontrar. Lo considero uno de mis mayores logros profesionales.”

Acotó igualmente que “emocionados por el buen recibimiento que tuvo nuestro trabajo, el doctor Roger Freedman y yo publicamos *Physics Comics and Stories* en papel. Tenemos disponibles la versión en español y en inglés, y estamos trabajando en una versión en francés. Éstos y otros cómics están disponibles en <https://moco-comics.com/tienda>.

“En noviembre próximo, el profesor Freedman y yo presentaremos el cómic en la cuarta edición del congreso Telling Science Drawing Science (Hablando de Ciencia, Dibujando Ciencia) en Angulema, Francia (<https://tsds2024.sciences-conf.org/>), un acto que combina investigación científica y cómics, en el mismo Museo del Cómic que alberga el famoso festival de historietas de Angulema, ¡perfecto para nosotros!

“Además, seguimos preparando el siguiente número de *Physics Comics and Stories*, centrado en el magnetismo, que saldrá en 2025. El cómic de *Ciencia con Cuco y Pepo* que estamos preparando mi esposa Elenita (Téllez Flores), Roger Freedman y yo, también sigue en producción con miras a que salga en 2025.”

► Arriba, página del cómic *Orígenes de mujeres científicas* dedicado a la investigadora en física estadounidense de origen mexicano Jessica Esquivel. Abajo, historietas dedicadas a la ingeniera biomédica de origen colombiano Ana María Porras. Fotos archivo



La ciencia y la historietas tienen en común una gran necesidad de creatividad



El cine no es sólo un pasatiempo, es cultura, talento e identidad, dice Bertha Navarro

El FICM condecoró a la productora mexicana con el Premio El Ojo // Develan una butaca con su nombre en sala de esta ciudad

JORGE CABALLERO
ENVIADO
MORELIA, MICH.

El Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM) se rindió ante la productora Bertha Navarro y la condecoró con el Premio El Ojo y la develación de una butaca con su nombre, para que pase a engrosar la sillería de la sala cuatro del Cinépolis Centro Histórico de esta ciudad.

Navarro dijo al recibir su par de reconocimientos: "Gracias por tanto amor. Estoy muy emocionada, yo los necesito", y un grito desde la parte trasera reviró: "¡y nosotros te necesitamos, Bertha!"

La galardonada también agradeció al FICM, por ser un encuentro "tan importante, y donde veo las películas mexicanas que se están haciendo, es un espacio fundamental y también desde aquí las cintas han crecido y han agarrado camino. Es tan fundamental este festival que agradezco que sea una ventana para el cine nacional.

"Como he dicho antes, he realizado cine y seguiré haciéndolo, y si no lo hago, siempre estaré por ahí con mis películas cuando se vean, ya que quiero que mis filmes se sigan viendo, especialmente por las nuevas generaciones."

En charla con *La Jornada* se le preguntó si había formado parte "del nuevo cine mexicano", periodo en el que algunos consideran que sólo hubo unas cuantas películas buenas. Navarro respondió: "Los cineastas de diferentes épocas hemos luchado por consolidar la cinematografía mexicana y lo seguimos haciendo. Pero actualmente creo que las cintas nacionales son importantes en México y en el mundo porque la actual generación de directores es más robusta. El gran problema de nuestra filmografía, y creo que en el resto del mundo, es la exhibición. Todo el tiempo hablo de ese tema con Alejandro Ramírez, el presidente de Cinépolis".



Celebra que ahora existan productoras y directoras buenísimas

La nueva directora de la Cineteca Nacional, Marina Stavenhagen, fue la encargada de presentar a Navarro y dijo: "si una palabra define a Bertha es que ha sido incansable en estos 50 años y visionaria. Ha sabido ver más allá, siempre piensa en qué es lo que sigue para el cine mexicano".

Batalla inmediata y perpetua

La plática con la productora de películas como *Cabeza de Vaca* y *Cronos* continuó: "El cine para el país es algo muy importante, no es sólo un pasatiempo, es cultura, es talento y es identidad. Actualmente hay más recursos, pero éstos también ya se volvieron chiquitos, porque todo sube".

Conmovida por el homenaje en el FICM, Navarro agregó: "aún hay muchas batallas que debemos dar por la cinematografía mexicana, por ejemplo que se exhiba más cine mexicano para que la gente lo vea, es la batalla inmediata y perpetua.

"Nuestras películas pasan tres semanas y para afuera, te das de santos que se exhibieron, y a los productores nos queda un porcentaje ridículo, y no hay manera de que una cinta recupere su inversión, por lo menos en México."

Bertha Navarro también hizo un *flashback* en su memoria y recordó: "Inicié en la década de los años sesenta con Julio Pliego quien me enseñó mucho de edición e hice un par de cortometrajes con él. Luego en 1968 conocí a Paul Leduc y comenzamos hacer cortometrajes, fuimos a Chiapas y otros lados, después trabajó el guion de *Reed: México insurgente*, empezamos a rodarlo en 1970. Esa película cambió el lenguaje del cine comercial mexicano, que ya estaba en picada. Posteriormente, conocí a toda la generación de los años setenta: Felipe Cazals y Jorge Fons, entre otros. Después llegó la década de los años 80 que fue difícil, como todos sabemos, pero siempre hubo películas y directores que dieron la batalla".

Siguiendo su recuento, la productora pasó a la década de los años noventa: "Ahí fue cuando hice mucho cine. *Cabeza de Vaca* es la primera coproducción que hago con España, con fotografía de mi hermano, precisamente ahí conocí a Guillermo del Toro que hizo todo el maquillaje de las diferentes tribus que se encontró en la cinta. Me entregó el guion de *Cronos* e inmediatamente la hicimos cuando terminé *Cabeza de Vaca*. En ese momento se creó la otra generación talentosa



de cineastas donde están Alfonso Cuarón y Del Toro, sobre todo ellos.

"Me seguí con Guillermo haciendo *El espinazo del diablo*. Pedro Almodóvar, que había visto *Cronos*, se entusiasmó mucho y nos ayudó a hacerla. Años después hicimos *El laberinto del fauno*, también en España, que es la película más bonita de Guillermo y de lo mejor. De hecho, él me pidió seguir siendo su productora, pero le dije que él ya estaba hecho, que yo me quedaba a apoyar otros talentos, a hacer más cosas. Así que me quedé a hacer los laboratorios para consolidar a los nuevos talentos mexicanos."

También recordó que en 2018 presentó *Sonora*, "una película durísima, yo tenía 70 y pico de años. Próximamente voy hacer en cine *Balas de plata*, de Elmer Mendoza, y otras novelas de las que tengo los derechos. Soy así, muy entrona, cuando me dicen 'no se va a poder', yo digo 'cómo que no se puede', y lo hago".

Asimismo, se definió como una luchadora y celebró "que ahora existan colegas tuyas, mujeres productoras y directoras buenísimas. Se está abriendo el espectro de este trabajo y de este logro".

Finalmente, mencionó que ella

▲ Bertha Navarro, productora y directora de cine, en la develación de su butaca y la entrega de la escultura El Ojo en el FICM. Foto cortesía Enrique Castro

anhela que ahora que habrá tres cinetecas en la Ciudad de México y otras tantas en varios estados del país, "se vuelva a exhibir nuestro cine, que los jóvenes sepan de qué va, que no sólo mediante las plataformas se pueda ver mi trabajo. Todos los que estamos en esto tenemos que seguir batallando".

Paz Vega retrata la violencia de género desde la mirada de una niña en la película *Rita*



“Los pequeños son esas otras víctimas, que no tienen culpa de nada”, dice la cineasta que presenta su ópera prima

EUROPA PRESS
MADRID

Mañana llega a los cines *Rita*, el debut en la dirección de Paz Vega. Una historia ambientada en el sofocante verano de la Sevilla de 1984 en la que la cineasta, que también firma el guion y actúa en el filme, retrata la lacra de la violencia machista “desde ese lugar luminoso” que es la mirada de la niña de siete años que da título al filme, encarnada por la joven principiante Sofía Allepuz.

“Quería poner el foco en la violencia de género porque es todavía un asunto pendiente que tenemos como sociedad. Y pensé que la mejor manera era hacerlo desde un lugar luminoso, desde el amor, desde la dulzura de los pequeños que son esas otras víctimas que no tienen culpa de nada, que no entienden nada, pero que están ahí presentes y absorbiendo toda esa mala energía”, indicó Vega en una entrevista concedida a Europa Press en la que subraya que, precisamente, es esta perspectiva sobre la lacra de la violencia machista la gran novedad que aporta *Rita*.

Porque, explicó Vega, “aunque ya se ha hablado en otras películas de este tema, abordarlo desde este lugar, desde los más pequeños, es algo nuevo”. En esta misma línea, Roberto Álamo, quien interpreta a José Manuel, el marido y padre maltratador del filme, destacó que “lo habitual siempre que se trata de ese tema, en el cine o incluso en un documental, es que la cámara está arriba”, es decir, “viendo lo que le pasa a los adultos”, pero en este

filme “está abajo”, colocada “a la altura de los ojos y de las mentes de los niños”.

Vega, que en la película encarna a Mari, la madre de dos hijos que sufre en silencio el maltrato psicológico y físico por parte de su marido, incide también en que *Rita* es un reconocimiento a esas “mujeres olvidadas que no tuvieron otra opción”. Esas que, mientras en la España de la transición soplaban vientos de renovación y modernidad, seguían “sufriendo en silencio, día tras día,” la violencia machista y soportando todo por sus hijos.

Estudia y sé independiente

Mujeres que, dijo Vega, “sacrificaron mucho porque entonces ya eran conscientes de que sí había otras posibilidades pero no las pudieron ejercer. Concretamente, es un homenaje a la generación de mi madre, porque ellas fueron las primeras mujeres, amas de casa, que hablaron con sus hijas y les dijeron: ‘Hay otra opción’. No sólo vale encontrar un hombre, casarse, tener hijos, cuidar de tu casa... Además de eso, que si lo quieres lo tienes, hay otra opción. Estudia, prepárate y sé independiente”, explicó la cineasta cuya película también sirve para “desmitificar” aquella época en la que España se creía ya muy moderna, pero no lo era tanto.

“En los años 80, sobre todo en Madrid, con la movida madrileña y todo eso, parecía que éramos muy modernos, que nos estábamos abriendo a Europa, incluso con esta ley del divorcio, tan fundamental y tan necesaria y fue muy mal recibi-

▲ La actriz española, en la imagen con Roberto Álamo, debuta como directora en una historia que describe el maltrato machista. Foto Europa Press

da por la gente, por los ciudadanos”, recordó Vega que en *Rita* retrata no sólo el recelo con el que el divorcio fue recibido, sino también “lo mal vistas que estaban las mujeres que daban el paso y querían divorciarse, lo solas que se sentían”.

“No estábamos tan modernizados como pensábamos. No es fácil quitarse 40 años de oscuridad”, sentencia la cineasta que durante la entrevista también asegura que “la idea o el deseo” de ponerse detrás de las cámaras ha estado presente desde que comenzó su carrera como actriz, pero que no se vio preparada para dar el salto hasta “hace unos ocho o nueve años”.

“Hubo un momento en el que inevitablemente no podía dejar de cuestionar las decisiones de los directores con los que trabajaba. Me hacía pensar en mi propia película en la cabeza y sentí que la parte técnica la empezaba a dominar de alguna manera. Y eso fue hace unos ocho o nueve años”, dice Vega, que reconoce que, aunque ya tiene listo el guion de su próxima película, la escritura “es la parte que más cuesta. Pero por algo que tiene que ver con la disciplina, con el tiempo que tienes para ti, para concentrarte y para estar sola y en silencio. Es muy difícil cuando tienes familia y trabajas y estás preparándote para hacer otras películas como actriz”, apunta.

Junto a Vega y Álamo, además de los niños Sofía Allepuz, Alejandro Escamilla y Daniel Navarro, completan el reparto principal de *Rita* nombres como Paz de Arcoñ, Amada Santos o Margarita Asquerino.



Polanski evita ser juzgado por agresión sexual a menor, tras un acuerdo

El delito fue cometido en 1973 en LA

EUROPA PRESS
MADRID

El director de cine Roman Polanski evitó ser juzgado por una presunta agresión sexual a una menor en 1973, tras llegar a un acuerdo con la víctima, según informa el medio francés *TF1*.

La demanda civil, presentada el año pasado, afirma que Polanski llevó a una adolescente a cenar a un restaurante en Los Ángeles en 1973. La víctima alegó que el cineasta le dio tequila y, cuando comenzó a sentirse mareada, la llevó a su casa donde presuntamente la agredió sexualmente.

“Ella le dijo: ‘Por favor, no hagas esto’”, señaló la abogada de la demandante Gloria Allred, según el medio citado, afirmando que la presunta agresión le causó a la menor “un tremendo dolor físico, emocional y sufrimiento”.

Sin embargo, Allred confirmó que el caso se había desestimado formalmente tras llegar a un acuerdo entre las partes. La de-

▲ El director de cine franco-polaco de origen judío tiene un historial legal de acusaciones de violaciones y agresiones varias. Foto Afp

manda, que buscaba daños y perjuicios, se presentó en junio de 2023, justo antes de que expirara una ley de California que permitía un plazo extendido para presentar reclamos contra los presuntos autores de delitos sexuales.

No es la primera vez que el cineasta se enfrenta a un caso como este. En 1977, admitió haber cometido la violación de Samantha Geimer, de 13 años entonces, en un acuerdo de culpabilidad para evitar un juicio por cargos más graves. Huyó a Francia al año siguiente, tras cumplir 42 días en prisión. Desde entonces, ha estado prófugo de Estados Unidos.

Además, entre 2017 y 2019, cuatro mujeres acusaron al director de agresión sexual y violación, algo que él siempre ha negado y que no le ha impedido trabajar.

JUICIO DE HARVEY WEINSTEIN HASTA 2025



▲ El inicio del juicio por violación y agresión sexual al que fue un poderoso productor de Hollywood fue aplazado para principios del próximo año, después de que el juez diera nuevos plazos para la presentación de mociones a la defensa. Foto Afp



Luz Casal ofreció una noche llena de nostalgia y alegría

FABIOLA PALAPA QUIJAS

Luz Casal, con su voz emotiva e inigualable, se encontró con su público mexicano después de seis años, en el concierto que ofreció el martes en el Pepsi Center WTC, donde miles de personas corearon los éxitos de la cantante española. Fue una noche llena de nostalgia y alegría. Sus canciones fueron un viaje a través de la pasión y el amor. Con una carrera sólida, Luz Casal

demonstró que es una de las artistas españolas de mayor éxito internacional por esa capacidad que tiene en el escenario de fusionar rock, pop y bolero, además este concierto en la Ciudad de México fue un testimonio de la conexión especial que tiene con el público local.

La velada musical arrancó con éxitos como *Que corra el aire* y *Sentir*, pero también se escucharon canciones de su más reciente álbum, *Las ventanas de mi alma: La inocencia y Antes que tú*.

Al sonar los primeros acordes de *No me importa nada*, se proyectó un video con dibujos de mujeres famosas: Janis Joplin, Édith Piaf, María Callas, Whitney Houston, Marie Curie y Ella Fitzgerald, formando un enorme collage cuya figura en el centro ocupó Matilde Paz Blanco, madre de la intérprete gallega.

“Son mujeres presentes en mi vida y también están quienes han ayudado a la humanidad con sus descubrimientos, pero destaca en el centro una mujer especial porque



me dio la vida, mi madre”, expresó Casal, quien agregó a esa lista el nombre de las mexicanas Vivir Quintana y Edith Márquez.

La energía en el escenario fue contagiosa, y la gente empezó a bailar cuando sonaron los temas de *Rufino* y *Loca*.

Como en todos sus conciertos, no faltó una canción gallega: *Negra sombra* y le siguieron *Un año de amor* y *Te dejé marchar*.

▲ La intérprete española durante el concierto del pasado martes en el Pepsi Center WTC de la Ciudad de México. Foto cortesía de Consecuencias

La gente estaba feliz y no dudó en ovacionar de pie a su artista, mientras en el fondo del escenario se proyectaba su nuevo sencillo, *El canto del gallo*.

JAZZ

Marie Anne Greenham // Un cuarteto y una exposición

ANTONIO MALACARA

EN 1969, CUANDO la popularidad del rock ratificaba su onda expansiva en el planeta entero, celebrando el festival de Woodstock, el pianista Francisco Téllez continuaba en su propio viaje sincopado y formaba el Cuarteto Mexicano de Jazz. A partir de entonces, este ensamble ha sido un referente obligado del jazz en México, a pesar de que Téllez ha tenido que dividir sus tiempos entre los escenarios y su pasión por la docencia y la academia (él dio vida a la primera Licenciatura en Jazz en la Escuela Superior de Música).

PERO ANTES DE hablar con el maestro Téllez, buscamos a Marie Anne Greenham, la primera mujer en formar parte del Cuarteto Mexicano de Jazz; contrabajista de excepción, quien además de mantener un pulso tan firme como sutil y creativo en cada cuerda, ha logrado revitalizar exponencialmente la vida del ensamble. Con ella al frente como gestora y administradora, el cuarteto ha recobrado espíritu y presencia en todas partes.

SUS CONCIERTOS SE multiplican; pero además, el cuarteto toca ahora todos los domingos, a las 20 horas, en el restaurante Brassi (Virgilio 8, Polanco). Y más: después de 55 años de vida, tiene al fin un disco en forma: *Bopper's de la calle*, el cual se puede encontrar en todas las plataformas y está por presentar su edición en vinilo (en elepé, pues, como decían los sabios de la antigüedad).

AUNQUE EL APELLIDO viene de Inglaterra, sus padres y abuelos son de la Ciudad de México, donde Marie Anne nació un 21 de mayo. A los seis años se fue con la familia a radicar en Cuernavaca y regresó a la capital para hacer la licenciatura en Jazz en la Escuela Superior de Música, con el contrabajo como instrumento central. Es entonces

que empieza a tocar con músicos como Francisco Lelo de Larrea, Édgar de la Torre, Marco Durán, Héctor Lepe y muchos otros etcéteras.

PLATICAMOS CON ELLA:

—¿EN LA SUPERIOR conoces a Francisco Téllez?

—EXACTAMENTE. ÉL FUE parte de la flotilla de maestros.

—ME IMAGINO QUE ya desde entonces tocabas en algún grupo.

—SÍ. TOCABA MUCHO con Armando Cruz, que era maestro de batería. En ese grupo tocaba el guitarrista Héctor Lepe, que ahorita está en Finlandia; y a partir del segundo año empezamos a tocar en el Brassi, que está en Polanco. Y como Armando estaba también en el Cuarteto Mexicano de Jazz, yo iba a los ensayos y a los conciertos, hasta que me invitaron a integrarme al grupo. Fue en 2011. Estaban Armando Cruz y Pablo Salas (saxos). Y a partir de la pandemia volvió a entrar Eddy Vega en la batería.

—LOS MÚSICOS EN el cuarteto han variado mucho a través del tiempo.

—EXACTAMENTE.

—Y DE HECHO estuvo inactivo un rato.

—SÍ, FUE CUANDO el maestro tuvo que salirse de la Superior para cuidar a su hermano.

—¿Y YA ESTABA activo cuando llegaste tú?

—NO EXACTAMENTE. ME tocó también esa intermitencia, y luego en la pandemia se retuvo un poco el proyecto. Sólo hicimos fechas muy esporádicas. Después de la pandemia nos hicimos más activos y más presentes en la escena.

—CUANDO TÚ ENTRAS a la gestión agarra vuelo el cuarteto.

—PUES SÍ. SE liberaron también los tiempos familiares de Francisco y pudimos estar más activos.

—DESDE HACE MÁS de medio siglo, el maestro Téllez se ha distinguido por conocer y adentrarse instrumentalmente en todos los estilos, géneros y subgéneros del jazz. ¿Ya traías tú esa escuela? Creo que tus antecedentes eran más cercanos al bop.

—YO VENÍA DE la escuela del bop y el hardbop. Y, como dices, una de las cualidades del cuarteto es poder tocar todos los subgéneros del jazz. Y gracias a esto, he podido empaparme más con influencias de otros tipos. Aquí he podido acercarme al jazz con más profundidad.

—PLATÍCANOS AHORA DE Hamamatsu y la exposición de fotografías y música en línea, donde hay música del cuarteto. ¿Cómo se dio esto?

—HACE TIEMPO FERNANDO Aceves invitó al Francisco a su programa de radio para hablar de jazz. Y Laura Rodríguez, que es la expositora, escuchó ese programa desde Japón, desde Hamamatsu, que es la ciudad donde radica. Y cuando vino de visita a México, en 2023, la invitamos a un concierto del cuarteto, ahí nos escuchó y nos dijo que quería algo de la música del maestro Téllez para una exposición virtual.

—BUENO, LOS TEMAS son de dominio público, son *La sadunga* y *La Adelita* con arreglos de Francisco Téllez. Y para la parte de Japón, nos pidió por favor que tocáramos *Sakura*, que para ellos es una pieza muy importante, porque es todo un ritual de primavera.

LA EXPOSICIÓN VIRTUAL estará disponible hasta el 27 de octubre y la entrada es a través de <https://www.kunstmatrix.com/en/emba-mexjp>. Salud.

antoniomalacara@gmail.com

24 Jueves de octubre tv.unam.mx
f X @ y d

14:30 La UNAM responde
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos, desde la Universidad Nacional

15:00 JUEVES DE CIENCIA
Antropoceno en México
Depredadores y presas
Parte 1
Con Yael Weiss y Manuel Suárez Lastra
Serie sobre evolución, biodiversidad y cambio climático que invita a reflexionar sobre el impacto de la actividad humana en el planeta

19:30 CIENCIA Y TECNOLOGÍA: EL GEN
Una historia personal
Parte 3
Documental que revela cuáles son los dilemas morales que plantea la revolución genética

21:00 MEDIA 20.1
¿Cómo proteger tus derechos digitales?
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Dardo Neubauer, investigador del PUEJDS

22:00 TIEMPO DE FILMOTECA UNAM:
WESTERN
Espíritu salvaje
De Billy Bob Thornton (Estados Unidos, 2000)

Antropoceno en México

Media 20.1: Dardo Neubauer

IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

“UN PITCHER QUE CAUTIVABA AL MUNDO”

Entre recuerdos, homenajes y ofrendas se despiden de *El Toro*



Las expresiones de duelo y admiración se han replicado en diversos ámbitos ante el vacío que deja el legendario Fernando Valenzuela en el beisbol

ALBERTO ACEVES Y
CRISTINA GÓMEZ LIMA
REPORTERO Y CORRESPONSAL

Ramón Hernández, fino segunda base de los Diablos Rojos del México en los años 60 y 70, llegó puntual ayer a su oficina en la calle Jesús Carranza, en la colonia Morelos, cuando una persona que trabaja en el mismo edificio le dijo que Fernando se había ido. “Yo pensaba que me estaba hablando del director general, porque tiene el mismo nombre”, dice a *La Jornada* el legendario Abulón, ex compañero de *El Toro* en los Mayos de Navojoa entre 1979 y 1980. “Y ¿adónde se fue?, le pregunté. ‘Pues ya se fue. Falleció Fernando Valenzuela’. ¡Ah, cabrón! Ya no pude decir nada”.

El fallecimiento del mítico jugador de los Dodgers de Los Ángeles, a los 63 años, ha generado esa clase de vacío en el entorno beisbolero de México y Estados Unidos. “Todos querían ir a ver quién era ese *pitcher* tan joven que cautivaba al mundo. Va a ser muy difícil que volvamos a ver otro fenómeno como él”, asegura el ex pelotero de los *Pingos* con la imagen aún de un Valenzuela robusto, moreno y melencólico, que inclinaba el cuerpo hacia atrás, levantaba la pierna derecha y miraba al cielo antes de que la pelota saliera de su mano haciendo giros extraños en el aire.

Las expresiones de duelo y admiración por *El Toro* se han replicado en los canales oficiales de Grandes Ligas. Durante su década más dominante en los 80, los partidos de los Dodgers que eran transmitidos en México paralizaban a millones de personas en el país, un fenómeno parecido al de otros dos grandes íconos en el deporte como el ex futbolista Hugo Sánchez, figura en el Real Madrid, y el boxeador Julio César Chávez. “Ahora Fernando nos ha estremecido a todos”, reconoce el Pentapichichi, miembro del Salón de la Fama del Fútbol. “Fue un símbolo deportivo, una leyenda”.

Valenzuela –ganador del premio Cy Young, la Serie Mundial y Novato del Año en 1981– jugó en el beisbol mexicano para Mayos de Navojoa, Tuzos de Guanajuato, Leones de Yucatán, Naranjeros de Hermosillo, Charros de Jalisco, Venados de Mazatlán y Águilas de Mexicali.

En los partidos de ayer en la Liga Mexicana del Pacífico hubo minutos de aplausos para él y se honró a su emblemático número 34, retirado en los Dodgers para comprender la magnitud de lo que representa.

“Sólo él puede repetir lo que hizo en este deporte”, expresa Abulón Hernández, no sólo por las hazañas deportivas que permanecen intactas, como vencer a los Yanquis de Nueva York en el tercer juego de la Serie Mundial de 1981, sino porque irrumpió en un universo que pare-

cía imposible para otros mexicanos. “Pocos recuerdan que tenía muy buena curva. Cuando aprendió el *screwball* en Estados Unidos con (Roberto) Babo Castillo, se olvidó de ella. En muy contadas ocasiones la utilizaba. Podía lanzar a dos velocidades diferentes y con la cuenta en 3 (bolas) y 2 (*strikes*), pero era un garbanzo de a libra, de esos que ya no hay”.

La muerte de *El Toro* ocurre mientras los Dodgers se preparan para inaugurar la Serie Mundial este viernes ante los Yanquis, precisamente el equipo al que derrotaron en aquel 1981, cuando la *Fernandomanía* arrasó en el beisbol como un fenómeno cultural y deportivo. “Lo ganaremos para ti”, escribió el *mánager* de la novena angelina, Dave Roberts, en una publicación en memoria del mítico lanzador sonorense. “En 2020 perdimos a Kobe Bryant. Luego, Anthony Davis llevó a los Lakers a un campeonato. El martes perdimos a Valenzuela. Todos los jugadores de Dodgers nos llevarán al título. Pueden dejarlo en el registro”.

A las afueras del Dodger Stadium, decenas de personas acudieron ayer a dejar coronas de flores, veladoras y carteles con el número 34 para despedir al *Toro de Etchohuaquila*. Más tarde, en las pantallas del inmueble, la franquicia de Los Ángeles proyectó una imagen con la leyenda “*Fernandomanía* por siempre” en español y en inglés. El comisionado de Grandes Ligas, Robert Manfred, anunció que los equipos de la Serie Mundial y la liga “honraremos la memoria de Fernando” con un homenaje el viernes en el comienzo de la serie.

La vicepresidenta de Estados Unidos, Kamala Harris, expresó en un comunicado que ver lanzar a Valenzuela desde el montículo

▲ A las afueras del Dodger Stadium decenas de personas colocaron flores y recuerdos en honor del pelotero sonorense.
Foto @MLB_Mexico

era como ver trabajar a un maestro. “Dejó una marca indeleble en nuestra nación”, refirió el documento, firmado también por su esposo Douglas Emhoff.

Etchohuaquila, la cuna

En Etchohuaquila, un pequeño ejido al sur de Sonora, el legado de Fernando Valenzuela no solo está tallado en los recuerdos de su pueblo, sino también en el hogar que construyó para su madre. “Ellos me enseñaron el respeto a lo que uno quiere. Lo primero que quería hacer cuando comencé a jugar era construirles una casa”, expresó alguna vez con la humildad que siempre lo caracterizó.

El Toro no soñaba desde niño con los escenarios internacionales del beisbol. Fue a los 12 años cuando decidió que este deporte sería su camino. Y esos primeros pasos los dio en los campos polvorientos de su natal Etchohuaquila, jugando con sus hermanos mayores. Fue esa experiencia lo que, según él, le dio las bases para destacar cuando comenzó a lanzar profesionalmente en la Liga Mexicana de Verano a los 16.

En el pequeño diamante local aún se habla de los primeros *screwball* de Valenzuela. Laura Elena Anguamea, quien compartió con él los años de primaria en la escuela Miguel Hidalgo y Costilla, lo recuerda como un joven serio y reservado, pero apasionado por el deporte. “Jugaba con las otras escuelas y siempre destacaba”.

Todos estamos tristes por su pérdida: lamenta la Presidenta

“Es una pena. Creo que todas y todos los mexicanos estamos tristes por la pérdida de Fernando Valenzuela”, expresó la presidenta Claudia Sheinbaum al recordarlo en la conferencia matutina tras su fallecimiento este martes.

Casi al finalizar se difundió un video para recordar algunos de los grandes momentos el *pitcher* mexicano que jugó para los Dodgers de Los Ángeles.

“Es una noche memorable. El público se pone de pie, tributan la ovación de pie a Fernando Valenzuela. El ambiente es electrizante”, describía emocionado una voz en *off* mientras el originario de Etchohuaquila, Sonora, se apresuraba a lanzar una pelota clave durante la Serie Mundial contra los Yanquis de Nueva York.

Se recordó también cuando se le entregó el Premio Nacional del Deporte en los años 80 y Valenzuela estaba en su época dorada en las Grandes Ligas.

Y se difundieron algunas cifras de su brillante carrera: “Es el primero y hasta ahorita el único jugador en ganar ambos premios: Cy Young, otorgado al mejor *pitcher*, y el de novato del año en la misma temporada en la Liga Nacional.

“El récord en su trayectoria de ganados y perdidos es de 173-153, con un promedio de carreras limpias de 3.54 en Ligas Mayores. Líder tres veces de juegos completos de la Nacional, en 1981, 1986 y 1987.”

Alonso Urrutia y Alma Muñoz

Así como ella, Delfina Valenzuela, esposa de su primer entrenador, guarda con cariño los recuerdos de aquellos días en que Fernando comenzaba a destacar, sin imaginar lo lejos que llegaría. “Ellos vivían en una casa chiquita de adobe, muy humilde. Después, vino a hacerle la casa más grande del pueblo a su madre”.

El martes por la noche, el estadio Fernando Valenzuela, hogar de los Naranjeros de Hermosillo, fue escenario de un emotivo minuto de aplausos durante el duelo contra Mayos de Navojoa, equipo donde jugó sus primeros años de profesional. El homenaje marcó un momento de profunda emoción para jugadores y aficionados.



JUAN MANUEL VÁZQUEZ

NINGÚN PILOTO TIENE EL RECIBIMIENTO QUE DAN ACÁ, AFIRMA

Checo espera cambiar su suerte en el Gran Premio de México

Hace un año Sergio Pérez despertó con la incómoda sensación de un mal sueño. Como si hubiera tenido una pesadilla en la que se estrellaba con su Red Bull cuando apenas empezaba la carrera en el Gran Premio de la Ciudad de México en 2023. Ni siquiera había corrido un kilómetro cuando el monoplaza colisionó con otro vehículo en la primera curva del autódromo Hermanos Rodríguez.

Eso no había sido un mal sueño, sino una pesadilla de la realidad. Así terminó su participación más esperada en el año en la pista de su propio país. En sólo 18 segundos y 800 metros de competencia.

Ese domingo por la tarde, Checo lloró un poco; mutaba de la tristeza al enfado. No comprendía por qué precisamente en esa carrera había sufrido el desenlace menos esperado. Ofreció algunas entrevistas y expresó su frustración, pero sobre todo su enojo.

Después se fue al hotel de concentración y durmió unas horas. Y entonces despertó a esa realidad áspera y caprichosa, con el recuerdo del choque contra el monegasco Charles Leclerc a bordo de un Ferrari.

“En mi cabeza se quedó esa imagen: llego en primer lugar a la curva, estaba Max Verstappen, Leclerc. Ese accidente pasó por muchos factores, no sólo por mí”, contó Checo durante una conferencia en la Plaza Carso, en Polanco.

“Es una curva difícil y todos nos tiramos adelante y al final no se dio. Pero tenía que intentarlo, porque si me salía hubiera quedado en una posición estúpida”.

A la distancia

Checo recuerda con la tranquilidad que da la distancia. Parece como si contara una anécdota que le ocurrió hace tanto, como si fuera una memoria de infancia y no un accidente que lo dejó fuera hace apenas un año.

“Así es la Fórmula 1, aquí eres tan bueno como fue tu última carrera. Si tienes un fin de semana malo, siempre puedes levantarte en el siguiente Gran Premio”, acotó.

Después vino Sao Paulo donde Checo ofreció una carrera espectacular y terminó con la cuarta posición, a sólo un parpadeo de alcanzar podio. Y semanas más tarde culminó subcampeón de la temporada, que conquistó su indomable compañero Verstappen.

Este año el piloto mexicano no llega en esa posición de privilegio, pues esta temporada ha sido difícil y se encuentra lejos del subcampeonato de 2023. Pérez está ubicado en el octavo lugar a cinco carreras de culminar la campaña.

“Esta es una temporada difícil”, aceptó Pérez; “tuve el mejor comienzo de mi carrera con cuatro podios en las primeras cinco carreras. Cuando todo parecía ir mejor, empezaron con las adaptaciones al auto y empezó a complicarse”.

La temporada 2024 parecía prometedora para el mexicano. Dos segundos lugares consecutivos apenas en el inicio del serial; luego en la tercera y cuarta parada del campeonato obtuvo otro segundo puesto y un tercero. Después



empezó el declive y sumó incluso dos retiros consecutivos, en Mónaco y Canadá.

“Todo se complicó con el auto; no le tenía confianza y cada fin de semana había que enfrentar un problema diferente”, relató.

“Las deficiencias ahí estaban y las podíamos ver, pero no es fácil solucionarlas. Lo único que quedaba era tratar de hacer lo mejor que podía cada fin de semana.”

Y mientras Checo sufría en el serial y Red Bull ya no era el equipo al que ni siquiera le veían el polvo, McLaren y Ferrari se metieron a la competencia con ferocidad.

“En estas últimas carreras han estado bastante competitivos; aún quedan cinco circuitos en la temporada y vamos a tratar de volver a ser como fuimos, siempre hay oportunidad de levantarse.”

Esta campaña desató rumores de que el mexicano estaba cerca de dejar Red Bull, pero hace unos meses firmó por un par de años más y estará en la escudería hasta 2026.

“Me río de los rumores. La verdad es que soy muy afortunado con la carrera que tengo. En el equipo valoran mucho mi trabajo, por eso sigo aquí y firmé por dos años

▲ Cientos de fanáticos acudieron a una plaza de Polanco para ver al tapatío. Foto Víctor Camacho

más”, agregó y dejó en claro que no se siente minimizado de compartir equipo con el líder absoluto y campeón defensor Verstappen.

Aún con el sabor de aquella pesadilla de 2023 en el autódromo Hermanos Rodríguez y que esta temporada ha sido más complicada de lo que parecía, Checo confía que el fin de semana podrá conjurar sus temores.

“No se siente presión de correr en mi país, sino mucha motivación. Estar con tu gente, ningún piloto tiene el recibimiento que a mí me dan en México, estar con los tuyos a quienes visitas una sola vez al año y eso la hace la fecha más especial del campeonato”, subrayó optimista.

Y finalizó con la objetividad necesaria en un deporte donde la pericia, el clima, la tecnología y un poco de azar también intervienen en la pista. “Este circuito es totalmente diferente a todos. La altura hace que los coches funcionen diferente, así es este deporte y todo puede pasar aquí”.

Prevén derrama de 17.9 mil millones de pesos

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) estimó que la novena edición del Gran Premio de México de Fórmula 1, la cual se llevará a cabo este fin de semana, dejará una derrama de 17 mil 937 millones de pesos; 9 por ciento por encima de la lograda en 2023, cuando se reportaron 17 mil 769 millones.

José de Jesús Rodríguez Cárdenas, presidente del organismo empresarial, señaló que el monto esperado está integrado por los siguientes conceptos: 7 mil 199 millones por cobertura mediática; 296 millones 113 mil en hospedajes; 6 mil 795 millones por venta de boletos y consumo, así como 3 mil 647 millones por servicios turísticos.

Rodríguez Cárdenas consideró que el espectáculo beneficiará principalmente al sector terciario debido a la gran afluencia de visitantes nacionales y extranjeros que arribarán a la capital y adelantó

que la ocupación hotelera esperada estará entre 63 y 68 por ciento.

Precisó que 93 por ciento de visitantes se alojarán en las zonas aledañas al autódromo Hermanos Rodríguez.

Agregó que los giros con mayor dinamismo serán: hospedaje, boletaje (accesos), publicidad, restaurantes y servicios turísticos.

El dirigente recordó que el Gran Premio de México ha sido reconocido el mejor del año en diferentes ocasiones por parte de la Federación Internacional del Automóvil (FIA), logrando impulsar a la CDMX como un importante destino turístico.

Rodríguez Cárdenas indicó que “el Gran Premio de Fórmula 1 ha colocado a México como uno de los principales países que cuenta con la infraestructura y la capacidad para realizar actos de carácter internacional, incluso, por encima del resto de las sedes del campeonato”.

Bertha Teresa Ramírez

“VEREMOS FUTBOL Y UNA CIUDAD MODERNA Y DE LIBERTADES”

CDMX instala comité organizador para la Copa del Mundo 2026

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

El gobierno capitalino instaló ayer el comité de la Ciudad de México para la Copa Mundial 2026 que atraerá a 6 millones de turistas de todo el mundo.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, informó que este grupo interinstitucional en el que participan autoridades federales y locales, así como de la iniciativa privada, coordinará todas las acciones para organizar de la mejor manera esta justa deportiva, la cual regresa a la capital después de cuatro décadas.

Desde el hotel Catedral, donde se encuentran los restos de la cancha del juego de pelota del Templo de Ehécatl, que forma parte del Templo Mayor, destacó que se tiene previsto el mejoramiento urbano alrededor del estadio Azteca, el cual será escenario de uno de los tres partidos inaugurales.

Comentó que también se mejorarán las rutas que conectan al Coloso de Santa Úrsula con los aeropuertos Internacional de la Ciudad de México (AICM) y Felipe Ángeles (AIFA), así como hoteles y sitios

turísticos, y se trabajará en una estrategia de seguridad para garantizar la integridad de los habitantes y los turistas.

Subrayó que este torneo atraerá inversión y beneficios económicos, así como desarrollo social y cultural para la capital del país, por lo que en coordinación con la Secretaría de Turismo local (Sectur), se impulsarán acciones para que las y los visitantes disfruten de las actividades que la ciudad ofrece, en beneficio de las pequeñas, medianas y grandes industrias.

Cultura ancestral

“Que no sea sólo un momento deportivo y se acabó, sino una plataforma internacional que nos permita a la ciudad vernos de manera global, como una gran urbe de derechos, de libertades, con cultura ancestral, pero con la infraestructura más moderna para recibir a todas y todos”, expuso.

En coincidencia, la secretaria de Turismo federal, Josefina Rodríguez, señaló que uno de los objetivos de este certamen es lograr que los mexicanos de todos los rincones del país lo disfruten, a la vez

que los turistas conozcan la riqueza cultural, natural y gastronómica de México. “Este Mundial tendrá un enfoque social, en donde vamos a democratizar el fútbol”.

Por su parte, la titular de Turismo local, Alejandra Frausto, aseguró que la Ciudad de México cuenta con la infraestructura cultural suficiente para recibir en 2026 a un total de 19 millones de visitantes: 14 millones que usualmente visitan la ciudad, sumado a los que acudirán por el Mundial.

A su vez, el director general de FIFA en la Ciudad de México, Jürgen Mainka, compartió que el Mundial de 2026, con 48 equipos, 16 ciudades y 104 partidos, será el torneo deportivo más grande, por lo que se comprometió a trabajar de la mano con el sector público y privado, para hacer de este certamen el mejor del mundo.

El secretario general de la Federación Mexicana de Fútbol, Íñigo Riestra, recordó que desde 2015 comenzaron los esfuerzos para hacer posible llevar a cabo en México, una edición más del Mundial, por lo que refrendó el compromiso de trabajar para concretar de manera exitosa este acto deportivo.

RAPHINHA BRILLA CON EL BARÇA



▲ El brasileño Raphinha evadió los fantasmas de los recientes enfrentamientos entre el Barcelona y el Bayern Múnich al marcar un triplete con el que el conjunto azulgrana superó 4-1 al cuadro alemán ayer en la Liga de Campeones de Europa. Los recuerdos del duelo de cuartos de final entre ambos equipos en 2020, donde los catalanes fueron goleados 8-2 por el conjunto bávaro estaban presentes en este enfrentamiento, puesto que el actual entrenador del Barça, Hansi Flick, fue el técnico que dirigió aquella tarde al Bayern. En otros resultados, el Manchester City goleó 5-0 al Sparta Praha, el Liverpool superó 1-0 al Leipzig, el Atlético de Madrid cayó 1-3 ante el Lille, mientras el Inter de Milán derrotó 1-0 al Young Boys y el Leverkusen igualó 1-1 con el Stade Brestois. Foto Afp, con información de la Redacción

Venden en 4.4 mdd pelota del jonrón 50 de Ohtani

AP
LOS ÁNGELES

La histórica pelota con la que el astro japonés Shohei Ohtani conectó su jonrón 50 esta temporada se vendió en una subasta por casi 4.4 millones de dólares. Esto representa un récord no sólo para el beisbol, sino para cualquier deporte, confirmó ayer el subastador.

Ohtani se convirtió en el primer pelotero en la historia en batear 50 cuadrangulares y robarse el mismo número de bases en una campaña. Logró esta marca el 19 de septiembre cuando el astro de los Dodgers de Los Ángeles conectó el segundo de tres *vuelacercas* ante los Marlins de Miami.

“Recibimos pujas de todo el mundo, un testamento de lo significativo de esta icónica pieza coleccionable y el impacto de Ohtani en el deporte. Me siento emocionado por el ganador”, aseguró en un comunicado Ken Goldin, quien es fundador y director ejecutivo de la casa de apuestas Goldin Auctions.

La subasta comenzó el 27 de septiembre por 500 mil dólares y cerró poco antes de la medianoche del miércoles, pero el organizador indicó que no podría dar información sobre el ganador.

El litigio

El concurso para hacerse con este valioso objeto se ha visto ensombrecido por un litigio sobre la propiedad de la pelota. Christian Zacek salió del LoanDepot Park de Miami con la bola tras recibirla en las gradas en el jardín izquierdo. Pero en demandas separadas, Max Matus y Joseph Davidov aseguran que tuvieron posesión de la misma antes. Los involucrados en la querrela acordaron que la subasta debería continuar.

La demanda de Matus asegura que el residente de Florida —que estaba celebrando su cumpleaños 18— tuvo posesión de la bola antes de que Zacek se la quitara. Davidov dice en su demanda que pudo “firmar y completamente tomar posesión del objeto con la mano izquierda mientras estaba en el suelo”.

Osmar Olvera recupera beca y alista nuevo salto rumbo al Mundial en Singapur

ADRIANA DÍAZ REYES

Tras más de un año de incertidumbre económica, los deportistas acuáticos de México comienzan a recibir buenas noticias.

El clavadista Osmar Olvera, ganador de dos medallas olímpicas en París 2024, finalmente percibe el estímulo que le corresponde por sus resultados a escala internacional.

“De mi parte ya recibo mi beca, se nos devolvió a Juan (Celaya) y a mí, justo antes de que se fuera Ana Guevara. Ahora estamos más tranquilos y podemos entrenar al 100 por ciento. Nos sentimos optimistas con la llegada de Rommel Pacheco, porque está preparado y quiere hacer las cosas bien”, dijo el capitalino.

El especialista en trampolín de uno y tres metros disfrutó sus últimos días de descanso, pues está cerca de iniciar su preparación rumbo a Los Ángeles 2028.

“En noviembre regresa mi entrenadora Majin y vuelvo al trabajo. Queremos ganar a los chinos cueste lo que cueste, por eso espero se me autoricen campamentos en China.”

El próximo año, el reto más importante de Olvera es el Campeonato Mundial en Singapur, donde espera presentar saltos de mayor grado de dificultad.

“Uno de ellos sería el de cuatro y media vueltas en posición b que me da una ganancia de cuatro décimas. Ya lo ha realizado en entrenamientos, pero todavía no está perfecto.”

Olvera recibe 50 mil pesos y Celaya 39 mil. Osmar podría tener más noticias buenas en los próximos días, ya que es uno de los candidatos a llevarse el Premio Nacional del Deporte.

Nuria Diosdado, líder de la selección tricolor de natación artística, vislumbra un deporte sin divisiones tras la llegada del ex clavadista yucateco a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (Conade).

“Espero que podamos entrenar tranquilos y no nos veamos en la necesidad de buscar recursos o tomar partido en alguna disputa administrativa”, opinó la tapatía.

A la multimedallista regional no le gustaría que el equipo dirigido por Adriana Loftus tenga que verse limitado en cuanto a los campa-

mentos y competencias necesarias para su preparación.

“Nosotros como atletas estamos dispuestos a poner de nuestra parte también y trabajar con las autoridades para elegir lo mejor para que el nivel de nuestro deporte crezca.”

Olvera y Diosdado estuvieron presentes en la entrega de reconocimientos que una universidad al norte de la ciudad otorgó a seleccionados olímpicos y paralímpicos.

Ganadores del Premio Estatal del Deporte

La taekwondoí Fabiola Villegas y el pelotari Isaac Cruz fueron los ganadores del Premio Estatal de la Ciudad de México en la categoría de deporte convencional, mientras la seleccionada paralímpica Amalia Pérez obtuvo el galardón en deporte adaptado.

Omar Núñez será premiado como el mejor entrenador por su trabajo en la disciplina de patines sobre ruedas; en tanto, Mauricio Sulaimán recibirá el galardón por fomento deportivo como presidente del Consejo Mundial de Boxeo.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	19.23	20.33
Euro	21.38	21.39

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.2%
Cetes 91 días	10.48%
TIIE 28 días	10.72%

Inflación	
Septiembre de 2024	+0.05%
Septiembre de 2023 a septiembre de 2024	4.58%
Reservas internacionales	
226 mil 431.6 mdd al 18 de octubre de 2024	

Petróleo	Precio (dólares)	Var.
WTI	70.77	-0.97
Brent	74.96	-1.08
Mezcla mexicana	66.22	-0.71

BOLSA MEXICANA DE VALORES	
(Índice de Precios y Cotizaciones)	
Cierre	52 mil 142.13
Variación en puntos	-226.56
Variación porcentual	-0.43%

ANUNCIA MERCADO DE GRANOS Y SISTEMA DE PAGOS

El Sur global, nuevo centro de poder, proclama el BRICS+

El grupo expresa preocupación por la escalada de violencia en Medio Oriente

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR
ENVIADO
KAZÁN

El grupo de países BRICS+ expresó una "profunda preocupación" por el efecto que tendrán en la economía mundial las "sanciones ilegales" impuestas por las naciones del Norte.

En una declaración aprobada por unanimidad, destacaron la creciente influencia de las naciones emergentes en el contexto global y anunciaron la creación de una bolsa de cereales (Rusia, uno de los integrantes, es el mayor productor de trigo) y de un sistema de pagos transfronterizo, a fin de reducir la dependencia del dólar para sus transacciones comerciales y financieras.

La cumbre del BRICS+ reúne a los gobernantes de Brasil, Rusia, India, China, Sudáfrica, Egipto, Etiopía, Irán, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudita (que no se ha incorporado oficialmente, pero participa como invitada).

Este miércoles, en la segunda de tres jornadas de trabajo, el bloque aprobó por unanimidad la Declaración de Kazán, en la que da por sentado que estas naciones del Sur global representan un "nuevo centro de poder", como establece el documento.

La declaración apunta: "Observamos el surgimiento de nuevos centros de poder, de toma de decisiones políticas y de crecimiento económico que pueden allanar el camino para un orden multipolar más equitativo, justo, democrático y equilibrado".

Por sí misma, la cita de esta semana en Kazán, capital de la República de Tartaristán, 800 kilómetros al sureste de Moscú, es una muestra del surgimiento de nuevos centros de poder. Además de los gobernantes de los estados miembros, llegaron casi otros 30 presidentes, más el secretario general de la Organización de Naciones Unidas, Antonio Guterres.

Entre los asistentes están Recep Tayyip Erdogan, presidente de Turquía, miembro de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), la alianza militar de Es-



tados Unidos y Europa que el líder ruso, Vladimir Putin, quiere mantener lo más lejos posible de sus fronteras. También vinieron los presidentes de países de Asia central, los latinoamericanos Nicolás Maduro, de Venezuela, y Luis Alberto Arce, de Bolivia; el presidente palestino, Mahmoud Abbas, y el de Vietnam, Pham Minh, entre otros.

En la jornada de la mañana, antes de que se aprobara la Declaración de Kazán, el líder chino, Xi Jinping, demandó a Israel un cese el fuego inmediato tanto en Gaza como en Líbano. En la sesión de los países miembros del grupo se manifestó por desescalar la guerra entre Rusia y Ucrania, en un discurso pronunciado frente al líder del Kremlin, Vladimir Putin, y otros jefes de gobierno del BRICS+. "La situación en Gaza se deteriora mucho; las llamadas de la guerra se han llevado a Líbano y los conflictos escalan", declaró.

El presidente brasileño, Luis Inácio Lula da Silva, quien intervino mediante una videollamada, calificó la actual situación en Gaza de "muy peligrosa", en especial para las mujeres y los niños. "Tenemos dos guerras con el potencial de volverse mundiales, así que es importante trabajar en unidad y en buscar metas en común", declaró.

Más tarde, la declaración aprobada por los gobernantes de los países que forman el bloque reitera su "grave preocupación" por el deterioro de la situación en los territorios palestinos ocupados, en particular "por la escalada sin precedente en la franja de Gaza y en Cisjordania como resulta-



▲ El presidente de China, Xi Jinping, y su homólogo ruso, Vladimir Putin, durante una recepción efectuada ayer con motivo de la decimosexta cumbre del BRICS+. Foto Ap

algo que está todavía bajo estudio y aquí se acordó seguir en el tema para crear una divisa BRICS+.

En la declaración de la cumbre, los gobiernos acordaron "discutir y estudiar" la viabilidad de establecer una infraestructura independiente de liquidación y depósitos transfronterizos, conocida como BRICS Clear, tanto para transacciones como con el fin de fungir como medio de reaseguro entre los países miembros. Un informe de los ministros de Hacienda y gobernadores de bancos centrales de los países del bloque deberá ser presentado antes que concluya el año.

Nuevos miembros

La cumbre finalizará hoy. Anoche el presidente Putin se reunió con su homólogo venezolano, Nicolás Maduro, a quien externó el respaldo de Rusia para unirse al grupo.

En la última jornada está previsto el anuncio sobre la incorporación de otras naciones al bloque, con carácter de "asociados", el paso previo a convertirse en miembros de pleno.

Hay dos latinoamericanos, según una lista que aún no había sido confirmada: Bolivia y Cuba. Los otros son Argelia, Bielorrusia, Indonesia, Kazajistán y Malasia, así como Nigeria, Tailandia, Turquía, Uganda, Uzbekistán y Vietnam.

SE: México probará su compromiso con el T-MEC

ALEJANDRO ALEGRÍA

México demostrará su compromiso como aliado comercial estratégico y su capacidad de enfrentar retos ante el panorama global, en las reuniones previas a la revisión del T-MEC, señaló la Secretaría de Economía (SE).

La dependencia indicó que el subsecretario de Comercio Exterior, Luis Rosendo Gutiérrez Romano, comenzó el diálogo con sus contrapartes estadounidenses y canadienses, así como con el sector empresarial de las dos naciones, con el fin de resolver dudas sobre el estado del mercado laboral y macroeconómico del país, entre otros temas.

La SE explicó que la finalidad de la visita "es demostrar el compromiso de México con ser un aliado estratégico para hacer frente a retos y oportunidades en el escenario internacional y fortalecer a América del Norte como la región más dinámica y competitiva del mundo".

Reuniones con inversores

En Ottawa, junto con el embajador Carlos Joaquín González, el subsecretario Gutiérrez Romano se reunirá con su homólogo Rob Stewart, subsecretario de Comercio Exterior de Canadá; con Aaron Fowler, viceministro adjunto asociado y comisionado adjunto de Comercio, y con funcionarios del Ministerio de Innovación, Ciencia y Desarrollo Económico de Canadá, con el fin de "discutir oportunidades para inversiones e innovación en cadenas de suministro", en particular en áreas estratégicas como semiconductores, minería, energía y biotecnología".

En Toronto, el funcionario conversará con asociaciones del sector privado de esa ciudad, como el Consejo de las Américas de Canadá, para revisar las áreas de oportunidad en México que han sido identificadas por inversionistas canadienses.

En Nueva York, Gutiérrez Romano se reunirá con empresarios que han mostrado interés en invertir en territorio mexicano, como Goldman Sachs y Global Infrastructure Partners.

En Washington se reunirá con Cara Morrow, de la Oficina del Representante Comercial de Estados Unidos (USTR, por sus siglas en inglés); con los subsecretarios Michael Kaplan y Paul Rosen, del Departamento del Tesoro, y con Grant Harris, subsecretario del Departamento de Comercio, entre otros.

EQUIVALE A 93% DEL PIB GLOBAL

Alerta el FMI sobre elevado nivel de deuda mundial y pide más ajustes

JESSIKA BECERRA

La deuda pública mundial podría superar 100 billones de dólares —equivalentes a 93 por ciento del producto interno bruto (PIB) global— en 2024 y llegar a 100 por ciento del PIB en 2030, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El organismo señaló que el débito sigue una tendencia claramente alcista y para tener oportunidades de reducirlo será necesario realizar ajustes fiscales mucho más severos que los previstos.

Sostuvo que reponer las reservas fiscales es fundamental para contener la deuda, así como garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas y la estabilidad financiera.

En el capítulo 1, “Poner freno a la deuda pública”, del documento *Monitor fiscal*, publicado en el contexto de su reunión conjunta con el Banco Mundial, en Washington, el FMI expuso que aunque se espera que la deuda se establezca o disminuya en aproximadamente dos tercios de los países, permanecerá muy por encima de los niveles previstos antes de la pandemia.

Los países donde no se prevé una estabilización de la deuda concentran más de la mitad de los pasivos mundiales y alrededor de dos tercios del PIB global.

Explicó que en décadas recientes el discurso político en cuestio-



nes fiscales se ha inclinado cada vez más hacia un aumento del gasto público.

“La incertidumbre en materia de política fiscal ha aumentado. Las presiones sobre el gasto para

abordar la transición verde, el envejecimiento de la población, los problemas de seguridad y los retos de desarrollo de larga data siguen creciendo.”

Mencionó que la experiencia his-

▶ El Banco Mundial advirtió que en la próxima década sólo se creará un tercio de los trabajos que requerirán los jóvenes que se incorporarán al mercado laboral. Foto La Jornada

tórica muestra que las proyecciones tienden a infravalorar los pasivos y que la relación deuda/PIB a tres años supera las proyecciones en 6 puntos porcentuales del producto interno bruto, en promedio.

Prevé el BM crisis laboral

Durante la próxima década, mil 200 millones de jóvenes de países emergentes y en desarrollo alcanzarán la edad de trabajar, pero sólo se crearán 400 millones de puestos de trabajo, por lo que es necesario impulsar el emprendimiento, comentó Ajay Banga, presidente del Banco Mundial.

Comentó que “Todos los trabajos son buenos porque nos dan dignidad y capacidad de ganar dinero. Algunos trabajos son mejores. En una escalera, uno tiene que aferrarse para subir”.

No obstante, reconoció que los países necesitan generar un entorno que propicie la creación de capital humano y de infraestructura para que el sector privado, principalmente las pequeñas y medianas empresas, generen más empleo.

Auguran repunte de la economía popular

JULIO GUTIÉRREZ

Compartamos Banco, institución financiera que atiende principalmente al sector popular, no considera “que vaya a haber un freno o una desaceleración económica muy importante” a fin de año; al contrario, la actividad y la demanda de financiamiento irán al alza, pronosticó su director general, Enrique Majós.

“En los últimos años la actividad económica ha sido buena. Estamos frente a un cambio de sexenio; eso genera cambios, ajustes. Percibimos incertidumbre, pero las actividades de nuestros clientes, que son de servicios y productos básicos, que tienen mayor resiliencia a los efectos macroeconómicos seguirán con el crecimiento”, indicó.

En videoconferencia, para presentar los resultados financieros del tercer trimestre, consideró que para finales de año la cartera de crédito de Compartamos Banco tendrá un crecimiento de entre 18 y 20 por ciento (al cierre del tercer trimestre aumentó 27.3 por ciento anual).

Respecto al cambio de gobierno, Majós señaló que la administración de Claudia Sheinbaum “es de mucha vocación social (...) Busca que la actividad económica, principalmente en los segmentos que atendemos nosotros, se mantenga bien y así ha sido”.

Prosperidad y progreso

ORLANDO DELGADO SELLEY

Hay oportunidades históricas que permiten a los países cambiar su funcionamiento y generar prosperidad compartida. Lo decisivo para poder aprovechar estas coyunturas críticas son las instituciones políticas y económicas con las que operan. Estas instituciones son sus reglas del juego. Durante mucho tiempo y en muchos lugares, estas reglas han permitido que grupos pequeños se apropien de lo que produce la mayor parte de la sociedad. Se trata de instituciones extractivas. Este extractivismo muchas veces ha entrado en crisis y las sociedades se hundieron. En ciertos casos, en coyunturas críticas fue posible cambiar las instituciones y crear nuevas reglas que permitieron que las sociedades se desarrollaran compartiendo prosperidad y progreso.

Construir una teoría que explique cómo ocurrió este cambio institucional es relevante. Tres economistas han hecho aportes decisivos a la construcción de esta teoría. Por esto, el Banco Central de Suecia decidió conceder a D. Acemoglu, J. Robinson y S. Johnson el Premio Nobel de Economía. Estos aportes

fueron publicados en libros que han sido ampliamente leídos: *Por qué fracasan los países*, *El pasillo estrecho* y, el más reciente, *Poder y progreso*, los cuales los hacen economistas conocidos. En estos textos se recorre la historia de la humanidad para demostrar que las instituciones políticas y económicas inclusivas son fundamentales para lograr prosperidad en las naciones.

En estos libros se aprovecha la revisión de la historia para documentar el surgimiento de instituciones inclusivas en unos países y no en otros. Se trata de una interpretación institucional de la historia que explica la manera en que la historia marcó las trayectorias institucionales. Esta interpretación y la relevancia de la historia en la transición de instituciones políticas y económicas extractivas a unas inclusivas permite explicar por qué en unos países hay prosperidad y en otros hay pobreza. La explicación que nos ofrecen los economistas galardonados no es determinista, ya que proponen una explicación del cambio institucional que se basa en lo que denominan la deriva institucional.

Tres conclusiones presentadas en el libro *Poder y progreso* para resolver los desafíos presentes son relevantes para nosotros: uno, es necesario permitir

que nuestros ciudadanos estén ampliamente informados de los problemas, para que rechacen las posiciones de periodistas sensacionalistas, magnates y políticos tradicionales; dos, partiendo de cambios en los valores sociales, promover poderes compensatorios impulsando un movimiento social capaz de oponerse a magnates y que obliguen a los políticos a aprobar reformas trascendentes, y tres, son necesarias nuevas soluciones políticas a los persistentes problemas que se enfrentan, basadas en investigaciones, experiencias sociales y narrativas novedosas.

Estas tres conclusiones sirven para reflexionar sobre la situación que se vive en México. La reforma judicial ha abierto un conflicto entre quienes han ejercido la función judicial en el país y quienes han decidido reformar los procedimientos para elegir a jueces, ministros y magistrados. Se trata de la confrontación entre quienes exigen mantener la vigencia de instituciones extractivas y los que proponen transitar hacia instituciones inclusivas. Este es el verdadero centro del debate, no el de pesos y contrapesos. La reforma judicial propuesta y aprobada se fundamenta en la evidente colusión de miembros del Poder Judicial con po-

deres económicos, que se aprovechan de una interpretación de las leyes que permite que los grandes capitales y la delincuencia organizada mantengan sus privilegios.

Con la reforma judicial se busca avanzar para plantearse consolidar un cambio institucional que construya un sistema de instituciones políticas que pongan en el centro compartir las decisiones con amplios grupos de la sociedad. Esta nueva legalidad pudiera dar paso a nuevas leyes económicas que permitan que la prosperidad que genera el funcionamiento de una economía grande como la nuestra sea ampliamente compartida. Se trata de aprovechar la coyuntura crítica creada por una decisión electoral que ratifica un sendero en el que es posible consolidar instituciones económicas inclusivas, para lo cual es necesario cambiar las reglas del juego político confirmando el conjunto de instituciones políticas inclusivas. Para ello es necesario que las amplias mayorías parlamentarias logradas en la elección pasada aprueben estas instituciones inclusivas, para lo cual se requiere que venzan a los poderes extractivos, o que esos poderes entiendan la conveniencia de las políticas inclusivas para el desarrollo compartido del país.

odsolley@gmail.com



INVOLUCRA AL ESTADO MEXICANO, SEÑALA

Demanda por el caso Salinas, responsabilidad de la Corte: Sheinbaum

El asunto se analizó en reunión del gabinete federal

ALONSO URRUTIA, ALMA MUÑOZ
Y DE LA REDACCIÓN

Aunque no se han dado a conocer detalles oficialmente, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el Estado mexicano enfrenta una demanda en Estados Unidos por las decisiones que tomó el Poder Judicial a favor de Televisión Azteca, en detrimento de empresas estadounidenses que han interpuesto demandas por falta de pago.

Consultada durante su conferencia sobre este litigio, la mandataria admitió su existencia e identificó su origen: "Es una demanda, en realidad, al Estado mexicano, pero por responsabilidad del Poder Judicial". Señaló que ayer se abordó el tema en la reunión del gabinete en Palacio Nacional.

Por lo que ha trascendido de esta demanda, dijo, México no ha colaborado en dar cauce a la querrela de los empresarios estadounidenses. Es decir, el Poder Judicial en México ha dado la razón a esta persona para que no pague lo que debe en Estados Unidos, reconoció Sheinbaum, quien dijo que en cuanto haya más información oficial se difundirá.

La Jornada publicó ayer que los fondos de inversión estadounidenses Cyrus Capital Partners LP y Contrarian Capital Management LLC denunciaron que el Poder Judicial mexicano protege al magnate Ricardo Salinas Pliego, dueño de Tv Azteca, para que no pague sus deudas (<https://www.jornada.com.mx/2024/10/23/economia/021nleco>).

En un comunicado emitido en

redes sociales, Grupo Salinas respondió que los fondos, a los que denomina "buitres", pretenden "victimizarse ante sendas derrotas y reveses en cortes estadounidenses".

Afirmó que esos fondos "pretenden en su desesperación abusar de herramientas diseñadas para empresarios e inversionistas con intereses legítimos en Estados Unidos" y que "ambos fondos radican en paraísos fiscales e intentan arremeter contra la justicia mexicana, involucrando sin fundamento al gobierno de México".

Grupo Salinas, propiedad de Ricardo Salinas Pliego, aseguró que "desde el inicio de este proceso en febrero de 2021, Tv Azteca ha estado y continúa abierta al diálogo con los tenedores de bonos para alcanzar un acuerdo favorable para todas las partes".

Respuesta a La Jornada

Carmen Lira Saade
Directora general

Lamentablemente, su pieza de ocho columnas en la edición de este miércoles 23 de octubre da cuenta de un estilo que favorece el pensamiento único y que muestra una sola cara de la moneda, faltando al mínimo rigor y ética periodística se presta a servir a intereses de fondos buitres.

Estos fondos, Cyrus Capital Partners LP y Contrarian Capital Management LLC, simulan ser entidades financieras serias mientras echan mano de las herramientas legítimas que empresarios e inversionistas emplean en los Estados Unidos de América; están apalancados en paraísos fiscales y abusan de las herramientas de buena voluntad; todo esto lo omite su diario.

De haber hecho una investigación seria, su redacción habría documentado las derrotas y reveses que esos fondos han tenido en cortes como la de Nueva York, lo que los tiene desesperados; así, su estrategia mezquina y oscura para recolectarse y tratar de obtener "ventaja" es aprovechar la coyuntura política en México para sacar

provecho y abusar, generando la percepción de "víctimas" y usando al periodismo más militante del país para intentar culminar un claro robo.

Es de tal perversidad su estrategia que se atreven incluso a involucrar al gobierno de México en la discusión, así como meter en la misma a jueces de los Estados Unidos para tomar postura contra la justicia mexicana, esto, en el contexto del debate sobre la reforma judicial que tenemos en el país. Resulta increíble, por decir lo menos, que su medio se preste a darle voz a fondos buitres con tal de atizar el fuego contra empresas, empresarios y mexicanos que siempre hemos dado la cara por el país.

Finalmente, sepa que Tv Azteca sigue abierta a encontrar una solución con los tenedores de bonos y que dé viabilidad a la empresa frente a una industria en crisis.

Apelando a nuestro derecho de réplica, solicitamos que esta respuesta sea publicada en su medio y plataformas digitales.

Luciano Pascoe Rippey
Director General de Estrategia Editorial Grupo Salinas

Conversó la Presidenta con Slim y el CCE sobre inversiones

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

Al comentar la reunión que tuvo con el empresario Carlos Slim y con el dirigente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Francisco Cervantes, la presidenta Claudia Sheinbaum informó que abordaron las inversiones de la iniciativa privada en 2025. Mencionó que no hablaron de las inversiones de Grupo Carso, sólo de las obras en el puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

Durante la reunión, efectuada en las oficinas de la mandataria en Palacio Nacional, tuvieron "una plática de cortesía, particularmente para que nos ayude en este programa, este proyecto de impulsar la inversión privada vinculada con la inversión en infraestructura pública para el desarrollo del país, no sólo para el crecimiento económico, sino para el desarrollo con bienestar".

Sheinbaum explicó el plan de su gobierno para impulsar la relocalización de empresas, particularmente el concepto de desarrollo regional. Slim "se interesó mucho. Es un hombre culto con quien vale la pena platicar".



Bajan calificación a Elektra y vuelve a salir de la BMV

DE LA REDACCIÓN

La agencia de calificación crediticia Standard and Poor's (S&P) colocó en grado especulativo los bonos de la empresa Elektra debido a los procesos legales que enfrenta en materia fiscal, los cuales pueden agravarse en los próximos 12 meses, previó.

S&P Global Ratings asignó a Grupo Elektra una calificación "BB", con perspectiva negativa y advirtió que su nota podría descender hasta dos niveles más. S&P se refiere a los

litigios que la empresa propiedad de Ricardo Salinas Pliego mantiene con el fisco por el cobro de impuestos de años pasados, por los cuales la firma ha recurrido a diversas instancias judiciales para evitar el pago requerido.

La calificadora advirtió que el riesgo de que los títulos de la empresa sigan descendiendo se debe a que la calidad crediticia de Grupo Elektra está expuesta "a la posible materialización de contingencias fiscales significativas".

En su análisis, señaló algunas

de las disputas que la empresa del magnate Ricardo Salinas Pliego mantiene con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) por el pago de impuestos atrasados.

En tanto, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) volvió a suspender ayer la operación de las acciones de Grupo Elektra, un día después de haber levantado la medida que mantenía desde julio pasado.

La BMV dijo que la nueva salida de operaciones se debió a "fluctuaciones extraordinarias en el precio de los valores" de la emisora, y por

▲ Apenas un día después de haber vuelto al mercado bursátil mexicano, las acciones de Grupo Elektra fueron suspendidas por "fluctuaciones extraordinarias".
Foto Germán Canseco

no haber difundido información sobre sus eventos relevantes.

La medida fue adoptada "con el propósito de evitar que se produzcan condiciones desordenadas u operaciones no conformes a sanos usos o prácticas de mercado".

MÉXICO, SA

PJF protege a Salinas Pliego // Conserje del empresario // Uso indebido del sistema judicial

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA RAYA MÁS al tigre: en su defensa a ultranza del impresentable Ricardo Salinas Pliego, el Poder Judicial no sólo lo mantiene impune, sino que ha comprometido al Estado mexicano en un conflicto internacional de pronóstico reservado, al involucrarlo en una denuncia por falta de pago del barón, en contubernio con “impartidores de justicia”. Así es: de tanto jalar y jalar, finalmente rompió la cuerda, y además de contribuir a que el barón cómodamente evada al fisco, con su mafiosa protección ahora avienta la papa caliente al gobierno nacional y a todos los mexicanos.

LA JORNADA LO reseña así: “Los fondos de inversión estadounidenses Cyrus Capital Partners, LP y Contrarian Capital Management, LLC denunciaron que el Poder Judicial mexicano protege al Ricardo Salinas Pliego, dueño de Tv Azteca, para que no pague sus deudas. En un documento del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones, los inversionistas piden concluir el juicio que iniciaron en contra de la televisora por alrededor de 400 millones de dólares. La deuda de la empresa de Salinas Pliego con los fondos se originó en 2017 y en 2021 dejó de cumplir”.

ALGO MÁS: “LA determinación del Poder Judicial, señalaron los demandantes, resulta aún más sorprendente si se toma en cuenta que el empresario tiene adeudos fiscales que siguen siendo aplazados. Uno de estos casos es la deuda al Servicio de Administración Tributaria por más de 33 mil millones de pesos. En este litigio está involucrada la Suprema Corte de Justicia de la Nación; las medidas cautelares dictadas por el Poder Judicial para proteger a Tv Azteca les han impedido demandar a la empresa para cobrar intereses. Por ese motivo, comenzaron un reclamo al Estado mexicano, al amparo del T-MEC”.

DE PILÓN, LOS propios inversionistas defraudados advierten que “la empresa de Salinas Pliego ha sido protegida de sus obligaciones gracias a absurdas decisiones de las cortes mexicanas; Tv Azteca obtuvo una sentencia judicial secreta en septiembre de 2022 otorgada por el juez Miguel Ángel Robles Villegas” (cabeza visible del juzgado 63 civil de la Ciudad de México).

ASÍ ES: EL Poder Judicial se convirtió en el “escudo” y conserje de Salinas Pliego (empresario de medio pelo que gracias a Carlos y Raúl Salinas de Gortari devino en multimillonario *Forbes*, cuya cuantiosa fortuna, por lo que se ve, ha sido amasada a partir de evadir al fisco, entre otras ilegalidades), y esa protección a ultranza, en demérito del Estado nacional, ahora provoca una denuncia contra el gobierno nacional para que sean los mexicanos, y no el de los abonos chiquitos y las deudas voluminosas, quien garantice el pago del adeudo (algo así como 8 mil millones de pesos), sin olvidar los alrededor de 63 mil millones de pesos que se niega a pagar al SAT (obviamente en complicidad con los “impartidores de justicia”).

LA PRESIDENTA SHEINBAUM comentó este asunto. Se trata, dijo, “de una demanda en Estados Unidos; esencialmente dice: ‘México es responsable, conforme al derecho internacional, por el uso indebido de su sistema judicial. Voy a repetirlo: por el uso indebido de su sistema judicial’, a favor de Tv Azteca. México se ha negado a comprometerse con los inversionistas en lo que debería ser un objetivo común para detener este abuso interesado del Poder Judicial de México para beneficio personal”.

EN UN COMUNICADO divulgado el 10 de mayo de 2023, Tv Azteca reconoció que ese día “el juzgado sexagésimo tercero de lo civil de la Ciudad de México ordenó a la empresa no presentar al público información relativa a su situación financiera, con el fin de no causar incertidumbre”.

CASI UN AÑO después, el 15 de febrero de 2024, de acuerdo con un despacho de la agencia Reuters, Salinas Pliego reconoció que Tv Azteca “enfrenta una batalla legal por la falta de pago a tenedores internacionales de bonos de la empresa; los pinches bonos sí los vamos a pagar; algún día”.

Y EL “PRONTO” pago de los “pinches” bonos ahora es denuncia contra el Estado mexicano. Es una vergüenza que a este tipo se le mantenga impune.

Las rebanadas del pastel

PURO MONTAJE DE la escandalosa jueza Nancy Juárez. Así lo detalló la presidenta Sheinbaum: ella envía “una notificación a la Consejería Jurídica; viene un texto y después dice: ‘véase en este QR’, y resulta que el QR ha sido eliminado, no hay notificación. Ernestina Godoy pidió a un notario (176) que certificara que el QR no lleva a ningún lado, es decir, no hemos sido notificados porque la notificación no dice nada. A ver, que Harvard nos diga qué opina de que el QR no se abrió”.

X: @cafevega
Correo: cfvmexico_sa@hotmail.com

WALMART: CAEN UTILIDADES



▲ Walmart de México reportó que sus ventas netas ascendieron a 228 mil 427 millones de pesos en el tercer trimestre de 2024, un crecimiento de 8 por ciento respecto al mismo periodo de 2023. Sin embargo, la compañía reveló que sus utilidades cayeron 5.1 por ciento anual en el periodo de referencia, debido al crecimiento tanto de los costos de sus mayores ventas como de los gastos generales. La utilidad neta de la minorista fue de 12 mil 934 millones de pesos, mientras en el tercer trimestre del año pasado ascendió a 13 mil 632 millones de pesos. Foto La Jornada, con información de Clara Zepeda

Cepal: beneficiaría a México reacomodo del comercio internacional

JESSIKA BECERRA

Gracias a su posición geográfica, sus amplias capacidades y su vasta red de acuerdos comerciales, México está en una posición ideal para beneficiarse de la reconfiguración del comercio internacional, sostuvo Juan Manuel Salazar-Xirinachs, secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal).

“El desafío que tiene México, el cual comparte con otros países de la región, es seguir diversificando, agregando conocimiento a sus exportaciones de bienes y servicios, y en políticas de desarrollo productivo México tiene excelentes prácticas. En las industrias automovilística, de dispositivos médicos, aeroespacial y de software tiene polos de desarrollo”, aseguró en la presentación del documento Perspectivas del comercio internacional de América Latina y el Caribe 2024: reconfiguración del comercio mundial y opciones para la recuperación regional.

Salazar-Xirinachs admitió que el riesgo más importante son las políticas del nuevo gobierno de Estados

Unidos respecto al comercio con el mundo y con todo lo relacionado con la relocalización.

El documento señala que tras caer 1 por ciento en 2023, en un contexto de contracción del comercio mundial, las exportaciones de bienes de América Latina y el Caribe se recuperarán en 2024.

Según el informe, el valor de las exportaciones de bienes de la región crecerá 4 por ciento este año, como resultado de una expansión del volumen de 5 por ciento y de una caída de los precios de 1 por ciento.

Las exportaciones de México en el primer semestre crecieron 3 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior, por debajo del promedio regional de 4 por ciento.

Hasta junio pasado, las exportaciones de México a Estados Unidos habían crecido 3.8 por ciento, lideradas por el sector automotriz, que creció a 9.3 por ciento.

Sin embargo, los envíos de México al resto del mundo cayeron, sobre todo los destinados a la Unión Europea, que disminuyeron 8 por ciento, y a China (-9 por ciento).

Además, las exportaciones petroleras se redujeron 5.7 por ciento.

Pemex encabezará nuevo impulso a la petroquímica, anuncia Altagracia Gómez

ALEJANDRO ALEGRÍA

Por medio de Petróleos Mexicanos (Pemex), el gobierno encabezado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo impulsará el sector de la petroquímica, aseguró ante industriales Altagracia Gómez Sierra, coordinadora del Consejo Regional para la Relocalización.

Al participar en el 56 Foro Nacional de la Industria Química, la empresaria que será el vínculo entre el sector privado y la administración federal comentó que el Plan Nacional de Energía (PNE) aclarará muchas dudas a los empresarios.

“Una de las grandes apuestas para generar más valor agregado en el sector tradicional de los hidrocarburos es la petroquímica. En ese sentido, Pemex tiene una larga tradición de excelencia petroquímica que se tiene que recuperar y reforzar”, dijo Gómez Sierra.

De acuerdo con especialistas, la petroquímica multiplica hasta por cinco veces el valor del crudo al transformarlo en derivados.

La Presidenta indicó en el documento 100 pasos para la transformación y lo reiteró el primero de octubre, cuando asumió el cargo, que una prioridad de su gestión sería aumentar la producción nacional de petroquímicos y fertilizantes.

Comentó que en diálogos con representantes de la industria química han coincidido en que “la petroquímica es una de las grandes apuestas de Pemex”, por lo que pronto se darán a conocer más detalles sobre este tema.

El Plan de Trabajo de la Secretaría de Economía (SE), dependencia que será muy cercana al consejo que coordina Gómez Sierra, estableció en uno de sus apartados que el sector energético es una de las industrias prioritarias.

Aunado a ello, tanto la SE, como la Secretaría de Energía, mantienen mesas de trabajo en materia energética, y el martes se reunieron con gran parte de los representantes de la iniciativa privada.

Por otra parte, Gómez Sierra comentó que el PNE “está próximo a salir”, lo que permitirá que los empresarios agrupados en la Asociación Nacional de la Industria Química despejen “inquietudes sobre el rumbo que seguiremos en los próximos años, a corto, mediano y largo plazo”.

La empresaria también resaltó que esta actividad secundaria provee de insumos a casi todas las cadenas productivas, como la agroindustria, la cadena del vestido, calzado, textil, confección, pintura, automotriz, además de participar en la transición energética.



ORDENA LA EVACUACIÓN DE DOCENAS DE EDIFICIOS

Israel ataca con misiles Tiro, antigua ciudad de Líbano

Hezbollah confirma la muerte del clérigo Safieddine, uno de sus más poderosos líderes // En la franja suspenden tercera fase de vacunación contra la poliomielitis



AP, AFP Y EUROPA PRESS
TIRO

Aviones israelíes lanzaron ayer una salva de misiles contra varios edificios en la ciudad portuaria de Tiro, en el sur de Líbano, provocando grandes humaredas, mientras Hezbollah confirmó que Hashem Safieddine, oficial de alto rango que sería el próximo líder del movimiento, fue asesinado en un ataque de Tel Aviv a principios de octubre.

La Agencia Nacional de Noticias, medio estatal, informó de tres muertos en un ataque israelí en la localidad cercana de Maarakeh.

Tiro, unos 80 kilómetros al sur de Beirut, es una de las ciudades más

antiguas de Líbano y una comunidad floreciente y popular entre los turistas, conocida por sus playas immaculadas, su puerto antiguo y las imponentes ruinas romanas, que incluyen un hipódromo considerado patrimonio de la humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Los edificios atacados estaban entre lugares antiguos como el hipódromo y una serie de restos costeros de los fenicios y los cruzados.

El ejército israelí apremió a que evacuaran horas antes docenas de edificios en el corazón de la ciudad y exigió a los residentes trasladarse docenas de kilómetros hacia el norte.

▲ Columnas de humo en los suburbios de Beirut por los bombardeos israelíes. Foto Ap

El vocero militar israelí Avichay Adraee afirmó en X que había activos de Hezbollah en esa zona, sin entrar en detalles ni presentar pruebas.

Tiro, donde Hezbollah tiene fuerte presencia y sus legisladores forman parte del grupo de aliados de la milicia, también tiene civiles sin relación con el grupo pro iraní, incluida una considerable comunidad cristiana.

Trabajadores de protección civil libanesa utilizaron altavoces para

advertir a la población que huyera, y ayudaron a ancianos y otras personas con dificultades a marcharse. Tras el bombardeo, el director de Defensa Civil, Ali Safieddine, informó que no hubo víctimas.

El doctor Wissam Ghazal, funcionario de Salud de Tiro, indicó que los ataques alcanzaron seis edificios, cuatro de los cuales fueron arrasados, y que podían verse a los desplazados en los parques y sentados junto a los caminos cercanos.

El director de la unidad de manejo de desastres de Tiro, Mortada Mhanna, comentó a Ap que, aunque muchos huyeron, miles decidieron quedarse, pues habían llegado ahí buscando refugio.

Se calcula que unas 15 mil personas permanecen en la ciudad, comparadas con una población de alrededor de 100 mil antes de la guerra, detalló Mhanna.

En tanto, Hezbollah confirmó la muerte de Hashem Safieddine un día después de que Israel dijo que lo había ultimado a principios de mes en los suburbios de Beirut.

Se esperaba que Safieddine, poderoso clérigo en las filas de Hezbollah, sucediera a Hassan Nasrallah, uno de los fundadores del grupo, abatido en un ataque israelí el mes pasado.

Según el ministerio libanés de Salud, unas 2 mil 500 personas han muerto desde que comenzó el conflicto, a finales del año pasado, cuando Hezbollah empezó a bombardear Tel Aviv en apoyo a la guerra contra Hamas en Gaza, y más de un millón de personas han huido de sus casas desde septiembre pasado, cuando Israel inició su ofensiva en Líbano.

En el lado israelí, los ataques han matado a unas 60 personas, la mitad de ellos soldados. Los cohetes lanzados casi a diario han



▲ “Si se espera que un soldado o un oficial cometa algo que pueda considerarse crimen de guerra, debe negarse. Eso es lo que creo que debería hacer cualquier soldado israelí”, señaló Eran Etzion, ex militar que sirvió bajo el mando de cuatro primeros ministros de Israel. En entrevista con la BBC, Etzion advirtió que el ejército israelí podría estar cometiendo crímenes de guerra en el norte de Gaza. Por otra parte, un video divulgado por Al Jazeera mostró a docenas de presos palestinos a bordo de camiones militares con los ojos vendados; según la fuente original de las imágenes, los hombres fueron capturados en la ciudad palestina de Jabaliya, donde Tel Aviv ejecuta una agresiva operación militar que lleva más de dos semanas en curso. Foto tomada de Al Jazeera

vaciado poblaciones en el norte de Israel, desplazando a unas 60 mil personas.

En Gaza, las fuerzas israelíes siguen adelante con una amplia operación militar en el norte del territorio, donde la oficina humanitaria de Naciones Unidas señaló que Israel restringió severamente la entrega de ayuda, en momentos en que la Organización Mundial de la Salud anunció que la tercera fase de la campaña de vacunación contra la poliomielitis se pospuso debido a los “intensos bombardeos”.

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
JERUSALÉN

Blinken advierte a Tel Aviv que es momento de acabar la guerra en Gaza

El secretario estadounidense de Estado, Antony Blinken, advirtió ayer que es momento de poner fin a la guerra en Gaza, y urgió a Israel evitar una escalada en su conflicto con Irán, durante su visita 11 a la región.

Más tarde, el ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, aseguró que después de atacar Irán, “el mundo entenderá todo nuestro entrenamiento”, y se jactó de que quienes soñaron con destruir Israel el año pasado han pagado un “precio alto”, durante una visita a la base aérea de Hatzetim, en el desierto de Negev, informó *The Times of Israel*.

“Desde el 7 de octubre (del año pasado), Israel ha conseguido la mayoría de sus objetivos estratégicos en el territorio. Ahora es el momento de convertir esos logros en un éxito duradero y estratégico”, declaró Blinken.

Washington intenta formular un plan para el “día después de la guerra” en el enclave, condicionado a que Hamas no permanezca en el poder y Tel Aviv no mantenga el control, añadió Blinken, al insistir en que se brinde más ayuda a los

civiles en la franja, devastada por más de un año de guerra.

Antes de partir hacia Arabia Saudita, Blinken informó que el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, le comunicó que no planea establecer una presencia permanente en la franja, y enfatizó que la administración del presidente Joe Biden se opone firmemente al plan promovido por el mayor general en reserva, Giora Eiland, de evacuar a la población civil del norte de Gaza, reportó el diario *Haaretz*.

Durante su visita a Riad, Blinken resaltó ante el príncipe heredero de Arabia Saudita, Mohamed bin Salmán, la importancia de poner fin al conflicto y liberar a los rehenes retenidos por Hamas, así como la “necesidad de establecer una estabilidad regional duradera, incluso a través de una mayor integración entre los países de la región”, en alusión a los “Acuerdos de Abraham”.

Asimismo, ambos discutieron los esfuerzos hacia una resolución diplomática en Líbano que permi-

ta a los civiles de ambos lados de la Línea Azul regresar a sus hogares”, señaló el portavoz del Departamento de Estado, Matthew Miller.

El *Washington Post* informó que el secretario de Defensa, Lloyd Austin, dijo desde Roma que Israel tiene interés militar en permitir el flujo de ayuda humanitaria a Gaza. “De lo contrario, se creará una generación de palestinos que realmente seguirán resistiéndose a cooperar con Tel Aviv en el futuro”.

En tanto, la ministra alemana del Exterior, Annalena Baerbock afirmó desde Beirut que su país está “en un dilema” en cuanto a la exportación de armas a Israel, y añadió que Tel Aviv tiene la responsabilidad de respetar el derecho internacional.



Turquía sufre ataque kurdo y responde con ofensiva en Irak y Siria

AP, AFP Y REUTERS
ANKARA

La fuerza aérea de Turquía atacó ayer objetivos militantes kurdos en Irak y Siria en aparente represalia luego de que las instalaciones de la compañía aeroespacial y de defensa estatal de Turquía, Tusas, fue blanco de un atentado con saldo de cinco muertos y 22 heridos.

El ministerio de Defensa informó que más de 30 objetivos fueron “destruidos” en la ofensiva aérea, sin proporcionar detalles sobre los sitios impactados. Indicó que se tomaron “todo tipo de precauciones” para evitar lastimar a civiles.

El bombardeo fue lanzado horas después de que presuntos combatientes kurdos detonaron explosivos y comenzaron a disparar en Tusas. Los dos agresores, un hombre y una mujer, también perecieron, informó el ministro del Interior, Ali Yerlikaya.

Agregó que se cree que el Partido de los Trabajadores de Kurdistán (PKK, por sus siglas en kurdo) está detrás del ataque por “su modalidad”.

El ministro de Defensa, Yasar Guler, respaldó dicha hipótesis y denunció a quienes, “como siempre, intentaron perturbar la paz” perpetrando “un atentado despreciable y deshonroso”. Al cierre de la edición, el PKK no había emitido un comunicado al respecto.

El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, denunció desde la ciudad rusa de Kazán, donde participa como invitado en la cumbre del BRICS+, un ataque motivado por “el odio”.

“Nuestra lucha contra todas las amenazas ‘terroristas’ continuará con determinación”, escribió en su cuenta de X.

El presidente turco recibió respaldo internacional. En la red social X, la Secretaría de Relaciones Exteriores publicó: “el gobierno de México extiende sus condolencias al pueblo y gobierno de Turquía por las víctimas del ataque registrado este día y desea pronta recuperación a las personas que resultaron heridas”.

El presidente ruso, Vladimir Putin, con quien Erdogan se reunió en Kazán, condenó “toda acción de este tipo, cualesquiera sean sus motivaciones”, mientras la embajada de Estados Unidos emitió un comunicado en el cual repudió los hechos.

Mark Rutte, secretario general de la OTAN, alianza militar de la que Ankara forma parte, también externó su apoyo a Erdogan.

PREGUNTEN A PYONGYANG, DICE EL KREMLIN

Rusia sale al paso de rumores sobre soldados norcoreanos en su filas

JUAN PABLO DUCH
CORRESPONSAL
MOSCÚ

Quien quiera saber si hay “soldados norcoreanos” en el territorio de Rusia “debe preguntárselo a Pyongyang, ya que son sus fuerzas armadas”, respondió ayer la portavoz de la cancillería rusa, Maria Zajarova, después de los insistentes rumores que, a comienzos de esta semana, surgieron en Kiev, siguieron en Seúl y finalmente se hicieron eco en Washington.

“En realidad, no se entiende para qué Corea del Sur le hace el juego al régimen de Kiev. La cooperación de Rusia con la República Popular Democrática de Corea en el ámbito militar, como en otras áreas, en primer lugar se corresponde con el derecho internacional y no lo vulnera, y en segundo, no causa ningún mal, daño o perjuicio a Corea del Sur”, afirmó la vocera en su encuentro semanal con los reporteros.

La diplomática instó a las autoridades de Seúl a “no dejarse llevar por la histeria antirrusa” y reflexionar sobre las consecuencias que tendría su implicación directa en el conflicto ucranio: “Rusia responderá con dureza a cualquier amenaza para la seguridad del país y sus ciudadanos, dondequiera que se encuentren”, advirtió. Y expresó la esperanza de que Seúl muestre “prudencia y sentido común”.

Horas antes, en Roma, el secretario de Defensa de Estados Unidos, Lloyd Austin, señaló por primera vez que Washington “tenía evidencias de que hay tropas de la RPDC (siglas del nombre oficial de Corea del Norte) en Rusia”, pero reconoció que aún no sabía con qué propósito. “¿Qué están haciendo exactamente? Está por verse. Eso es lo que tenemos que aclarar”. Agregó: “Sería muy, muy grave”, si los norcoreanos estuvieran recibiendo instrucción para ir a combatir en Ucrania del lado de Rusia.

El presidente de Bielorrusia, Aleksandr Lukashenko, desmintió esta posibilidad desde Kazán, donde asiste a la Cumbre del BRICS+, al decir a la BBC londinense: “no lo creo (que vayan a enviar soldados norcoreanos a Ucrania), son puras especulaciones, nunca se ha hablado de eso ni ha habido negociaciones. Hablo por Putin, conozco su carácter. Rusia tiene suficiente población para poder combatir”.

El mandatario bielorruso se preguntó: “¿Necesita Putin que la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) tenga un pretexto para mandar tropas a Ucrania? Dice usted: ‘soldados norcoreanos’. ¿Dónde está Corea y dónde Bielorrusia? Putin nunca me ha pedido que nos metamos en esa bronca. Jamás”.

En el otro extremo, de acuerdo con las agencias noticiosas, los servicios de inteligencia de Seúl no

dejan de hacer sonar las alarmas y aseguran que Moscú y Pyongyang firmaron un protocolo secreto que permite el envío de tropas a petición de parte. Sostienen que ya están entrenándose en Rusia “al menos 3 mil soldados norcoreanos, de un total de 10 mil que podrían incorporarse a los frentes de combate en Ucrania antes de diciembre siguiente”.

El gobierno de Ucrania, yendo más lejos que nadie, dio por hecho ayer que ya hay militares norcoreanos en su país al difundir por Internet, en coreano, el siguiente mensaje: “ríndanse, no tienen por qué morir sin sentido en tierra ajena. Ucrania les ofrece asilo, les dará de comer, nada les faltará. Miles de soldados rusos ya eligieron el camino correcto y ahora esperan el fin de la guerra en condiciones dignas”.

Al margen de lo que pueda haber de cierto o falso en torno a la presencia de militares norcoreanos en Rusia, no se diga en Ucrania, los expertos que siguen la evolución de la guerra en el vecino país eslavo se preguntan qué podría aportar tan escaso número de soldados que no hablan el idioma ruso, que desconocen la geografía de los combates y que no están acostumbrados al severo clima de estas latitudes, entre otros aspectos que, coinciden, darían más problemas al Kremlin que los que quisiera solucionar con tropas extranjeras.

Congreso de Ecuador absuelve a ministra de Seguridad

QUITO. El Congreso de Ecuador, de mayoría opositora, absolvió ayer a la ministra de Interior, Mónica Palencia, quien fue enjuiciada políticamente por incumplimiento de sus funciones en la crisis de seguridad desatada por la violencia del narcotráfico. La oposición no pudo reunir los 92 votos necesarios para censurar y destituir del cargo a Palencia, símbolo de la lucha contra el crimen organizado. La moción para la salida de la ministra obtuvo 77 sufragios a favor y 40 en contra entre los legisladores presentes, y 16 abstenciones.

Afp

Ante bloqueos, Bolivia opta por el abasto vía aérea

SANTA CRUZ. El gobierno boliviano optó por usar puentes aéreos para abastecer a las ciudades de alimentos y combustibles, ante los bloqueos de carreteras que mantienen partidarios del ex presidente Evo Morales contra el gobierno de Luis Arce, informó el viceministro de Defensa Civil, Juan Carlos Calvimontes. Los bloqueos de carreteras en diferentes regiones comenzaron el pasado día 14. Las protestas exigen solución a la subida de precios de alimentos y la escasez de carburantes, y frenar una investigación por trata y estupro contra Morales, que data de 2016 y que fue reactivada por la Fiscalía de la ciudad de Tarija. Arce fue ministro de Economía de Morales durante la mayor parte de sus 14 años de gobierno, pero ahora ambos están enfrentados por la candidatura presidencial del MAS para las elecciones generales de 2025.

Sputnik

ALTO EX FUNCIONARIO ESPAÑOL ES ACUSADO DE CORRUPTO



▲ José Luis Ábalos, ex ministro de Fomento y ex secretario de organización del Partido Socialista Obrero Español será investigado por actos de corrupción, tráfico de influencias, falsedad documental y abuso de poder. El juez de la Audiencia Nacional de España Ismael Moreno

solicitó al Tribunal Supremo que abra diligencias contra quien era mano derecha del presidente del gobierno, Pedro Sánchez. Con información del corresponsal Armando G. Tejeda. Ver nota completa en @lajornadaonline <https://bit.ly/4ffsP5D>. Foto Europa Press

Elevado índice de contaminación en Nueva Delhi

NUEVA DELHI. Una nube de contaminación envolvió la capital de India ayer, en el primer episodio “peligroso” de malas condiciones del aire que suele asolar Nueva Delhi cada invierno. Estos episodios, atribuidos en parte a la quema de rastrojos agrícolas en las regiones vecinas, matan a miles de personas cada año, según los expertos sanitarios. Numerosos residentes tosían en su camino al trabajo o llevaban mascarillas para protegerse de la nube tóxica, que trajo niveles de micropartículas 68 veces superiores al máximo recomendado por la Organización Mundial de la Salud. La firma de control de la calidad del aire IQAir señaló ayer que la situación era “peligrosa” en la megaurbe de 30 millones de habitantes, que ocupaba el peor lugar de la clasificación mundial.

Afp



LA MAYORÍA SON MEXICANOS

Cruces de indocumentados bajan 55 por ciento, celebra la Casa Blanca

La Patrulla Fronteriza interceptó a 53 mil 858 migrantes irregulares en septiembre // Se trata de los índices más bajos en cerca de cuatro años

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

Justo a tiempo para efectos electorales, la Casa Blanca se congratuló por lo que dice es un desplome de 55 por ciento en encuentros de agentes de migración con indocumentados en la frontera con México, los niveles más bajos en casi cuatro años.

A lo largo de los últimos cinco

años, los mexicanos siguen en primer lugar de los países de origen de los inmigrantes no autorizados interceptados en la frontera.

En un comunicado, el gobierno de Joe Biden y su vicepresidenta y candidata demócrata presidencial, Kamala Harris, informó que el servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) emitió nueva información registrando el efecto de la orden ejecutiva del 4 de junio con nuevas y severas restricciones de acceso al asilo por migrantes no

autorizados. Subrayó que los “encuentros” –intercepciones de personas sin documentos por agentes de migración– entre puntos de entrada oficiales son más bajos ahora que durante los últimos meses del gobierno previo, o sea, el de Donald Trump, hoy candidato presidencial republicano.

Según las nuevas cifras, la Patrulla Fronteriza de Estados Unidos interceptó a 53 mil 858 personas intentando cruzar de manera irregular en septiembre, una reducción dra-

mática del nivel más alto registrado en diciembre, cuando se interceptó a 249 mil 740. Los encuentros totales tanto por la Patrulla Fronteriza entre puertos de entrada y de los del Servicio de Inmigración en septiembre en los puntos oficiales permaneció sin incrementos, un total de 101 mil 790, el número más bajo desde febrero de 2021, a principios del gobierno de Biden.

El candidato presidencial Trump ha colocado el tema de la migración y el control de la frontera con Méxi-

co al centro de su campaña electoral, apostando a que su acusación de una frontera “abierta” permitiendo una “invasión” de Estados Unidos de “ilegales” criminales e incluso de manicomios, y sus promesas de redadas y deportaciones masivas lo regresarán a la Casa Blanca.

Con ello, ha logrado poner a la defensiva, primero, a Biden cuando buscaba la reelección, y ahora su sustituta, Harris, y a los demócratas que compiten con Trump sobre cómo controlar la inmigración no autorizada y “asegurar la frontera”. Las nuevas cifras de inmediato son parte del esfuerzo para retomar no el control de la migración, sino del debate político sobre los inmigrantes.

Los nuevos datos oficiales de CBP también incluyen mayor información actualizada sobre los flujos migratorios en la frontera con México por nacionalidad a lo largo del último año fiscal (octubre 2023 a septiembre 2024), donde se destaca que la mexicana sigue siendo la principal nacionalidad de los inmigrantes indocumentados interceptados en la frontera en ese año fiscal. Según los datos, del total de 2 millones, 135 mil 5 indocumentados de todas las nacionalidades, 653 mil 684 eran mexicanos, más de una cuarta parte.

PROSELITISMO EN PENNSILVANIA Y GEORGIA



▲ Kamala Harris y Donald Trump hicieron campaña ayer en dos estados claves para ganar la elección presidencial. La demócrata estuvo en Pensilvania y el republicano en Georgia, en medio de una polémica por elogios que hizo el magnate, hace años, a Adolfo Hitler. John Kelly, ex jefe de gabinete de Trump, confirmó al *New York Times*

que el ex mandatario encaja en la definición de fascista, mientras Harris sostuvo que lo es, en declaraciones a CNN. En tanto, la ex modelo Stacey Williams acusó a Trump de haberla manoseado después de que los presentó el financista procesado por delitos sexuales Jeffrey Epstein, en 1993, informó *The Guardian*. Foto Ap

Venezolanos, segundo lugar

Los venezolanos, con más de 261 mil y los guatemaltecos con más de 204 mil quedaban en segundo y tercer lugares, seguidos por Cuba, con casi 151 mil.

Cálculos sobre los datos oficiales elaborados por Adam Isacson de la Washington Office on Latin America muestran que entre 2020 y 2024 se detectó un flujo migratorio no autorizado de un total de 9 millones 182 mil 392 personas. De éstos, el número más grande por mucho fueron los mexicanos, con aproximadamente un tercio del total: 3 millones 132 mil 661 (https://x.com/adam_wola/status/1848820872716390704?s=51).

Las nacionalidades de los interceptados en la frontera después de México son Guatemala, Honduras, Venezuela, Cuba y Colombia. La lista incluye, además de otros países latinoamericanos, inmigrantes que intentaron cruzar la frontera desde México procedentes de India, Rusia, China, Turquía, Ucrania, Rumania y hasta canadienses.

“Cocaína rosa”, nueva droga que en realidad contiene ketamina, metanfetamina y éxtasis, indican expertos

AP
WASHINGTON

Una droga recreativa conocida como “cocaína rosa” está llamando la atención y causando confusión, ya que en realidad no suele contener cocaína.

El polvo –en realidad una mezcla de diferentes narcóticos teñida de rosa– ha aparecido en incautaciones de drogas, lo que ha provocado advertencias de la policía.

A la cocaína rosa también se le conoce como *tusi*, pero ambos nom-

bres están más relacionados con su publicidad que con su contenido. Los expertos afirman que rara vez contiene cocaína y que es más probable que contenga ketamina, una droga con efectos muy diferentes.

El color de esta droga se debe a un colorante alimentario, afirma Joseph Palamar, quien estudia las tendencias en el consumo de drogas en el centro médico NYU Langone Health, en Nueva York.

“A veces la mezcla contiene cocaína, pero suele ser más bien una preparación de ketamina”, explicó Palamar. Los estudios han encon-

trado lotes que contienen metanfetamina, MDMA (éxtasis), sales de baño, cafeína y opioides.

“Es un preparación que cualquiera puede hacer si tiene un par de drogas y un colorante rosa”, indicó Palamar.

Origen del *tusi*

El término *tusi* podría ser acuñado para tener una onomatopeya similar en inglés al 2C-B, una droga recreativa utilizada en el mundo de los festivales de música electrónica durante la década de los 90 y

conocida por sus efectos eufóricos, según un artículo que Palamar publicó el año pasado. Los análisis revelaron que el *tusi* no suele contener 2C-B.

Hoy en día es posible que los jóvenes no conozcan el origen del *tusi* y se confundan con el nombre de cocaína rosa, explicó el investigador.

“Es sólo un polvo llamativo que sus amigos consumen. Probablemente no tengan ni idea de lo que se supone que es”, agregó Palamar.

El peligro estriba en no saber qué contiene. La ketamina es un potente anestésico aprobado para

su uso durante intervenciones quirúrgicas, pero en los últimos años se ha utilizado con fines recreativos y como tratamiento contra la depresión, la ansiedad y el dolor. Puede provocar alucinaciones y causar afectaciones respiratorias y cardíacas.

La Guardia Costera de Estados Unidos informó en mayo pasado que había incautado cocaína rosa y drogas frente a las costas de México y América Central y del Sur.

“Fue la primera vez que escuché que se habían exportado grandes cantidades a Estados Unidos bajo el nombre de *tusi*”, dijo Palamar. Los traficantes en Estados Unidos fácilmente podrían fabricar su propio producto con mezclas de su creación.



TRANSPORTISTAS PERUANOS EXIGEN SEGURIDAD



▲ Miles de transportistas y comerciantes marcharon ayer en Perú contra la creciente ola de extorsiones y asesinatos. Sólo en Lima se han reportado en este año 14 ataques contra el servicio público de transporte y tres choferes fueron asesinados, de acuerdo con la Asociación Nacional

de Integración de Transportistas. Las mafias del crimen organizado exigen el pago hasta de 13 mil 500 dólares mensuales a las empresas de transporte. Cuando se niegan, atacan a tiros los vehículos, incluso con pasajeros dentro. En la imagen, la protesta en Juliaca. Foto Afp

“LA MOTOSIERRA, MÁS PRENDIDA QUE NUNCA”, DICE

“Devolveremos al sector privado lo que el Estado argentino le robó”: Milei

Señales de unidad en el peronismo con el encuentro entre Cristina Fernández y el gobernador bonaerense

STELLA CALLONI
CORRESPONSAL
BUENOS AIRES

En medio de una tensa situación en esta capital y a nivel nacional que aumenta cada día con el cierre de organismos estatales, el despido de miles de trabajadores y los anuncios de nuevas privatizaciones, el ultraderechista presidente Javier Milei aseguró que va a poner un cepo al Estado, durante un discurso en el World Economic Forum que se realiza en el ahora llamado Palacio Libertad.

En tanto, se produjo anoche un fundamental encuentro entre la ex presidenta Cristina Fernández de Kirchner y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, durante un homenaje a las Abuelas de Plaza de Mayo, en el “día de la identidad”, lo que podría significar el mayor gesto para la necesaria unión del peronismo.

Milei decidió cortar la ayuda a las Abuelas y perseguir a los organismos de derechos humanos, pero ahora renació la esperanza de la unidad para enfrentar lo que se considera una dictadura encubierta.

El mandatario aseveró: “mien-

tras el resto de la dirigencia se dedicó a poner cepos a las libertades individuales con resultados nefastos, nosotros ponemos uno al Estado, de una vez para siempre, con una reducción drástica del gasto público que nos va a permitir devolver con bajas impositivas al sector privado el producto que el Estado le robó”.

Refiriéndose a la disolución de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) anunciada el martes, sostuvo que se trata de “un organismo superpoblado, utilizado para perseguir al sector privado; recortamos 35 por ciento de su estructura”, lo que significa el despido de miles de empleados, y agradeció al “sector de la dirigencia política” que lo apoya para vetar las leyes que aprueba el Congreso.

Los que no lo apoyan “ahora no saben dónde meterse porque la motosierra sigue más prendida que nunca”, afirmó, al continuar con sus amenazas.

Privatiza ferrocarril

El vocero de la presidencia Manuel Adorni anunció la privatización del ferrocarril Belgrano Carga, con lo que se abrió el camino para privatizar todo el servicio ferroviario.

Esto sucede mientras continúa la rebelión estudiantil, que sigue expresándose al recibir clases en las calles.

La subida constante en los precios de alimentos continúa, mientras el gobierno suspenderá la llamada “moratoria” previsional, y ya no podrán jubilarse miles de trabajadores que cobraban en “negro” sus salarios.

A la vez, los empleados de la disuelta AFIP a los que se unen los empleados de la Aduana, ya protestan en las calles y hay paros, al tiempo que se anuncian marchas a las que se unirán los nuevos desempleados. El ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, llamó a las entidades del sector público a “invitar” a que sus empleados que cumplan con las condiciones legales inicien los trámites de jubilación en un plazo no mayor a 30 días.

Mientras, sorprendió un comunicado de la cancillería argentina en la que se denominaba Farklan a las Islas Malvinas, lo que impactó en todo el país, y la canciller Diana Mondino informó que va a despedir a quien redactó el documento.

Nota completa en @lajornadaonline <https://t.ly/v5Fm2>

Sheinbaum confirma la ayuda a Cuba y el repudio al bloqueo estadounidense

ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que México otorga asistencia humanitaria a Cuba para superar la crisis del sistema eléctrico en la isla. A través de la Secretaría de Relaciones Exteriores se ha establecido contacto con el gobierno cubano a efecto de que la Comisión Federal de Electricidad asista a los técnicos de allá.

En este contexto, la mandataria expresó que nuestro país siempre ha condenado el bloqueo que Estados Unidos mantiene desde hace décadas contra Cuba. “Nosotros vamos a apoyar siempre” a los cubanos.

—¿Habrá ayuda de combustible, o sólo será técnica?

—Se está viendo si es necesario, y es al pueblo cubano obviamente, y al país —respondió Sheinbaum.

Recordó que México ha sido el único país en la región que siempre ha condenado el bloqueo estadounidense, salvo algunos presidentes durante el periodo neoliberal “que decidieron que tenían otra posición, vamos a ponerlo así”, apuntó.

Adelantó que está próxima una nueva votación en la Organización de las Naciones Unidas sobre este bloqueo a Cuba, en la que México ratificará su condena a esta práctica.

En otro orden, a pregunta sobre alguna preferencia en las elecciones presidenciales en Estados

Unidos, expresó que su gobierno respeta plenamente lo que determinen sus ciudadanos. Igual que en Cuba, “es la soberanía de los pueblos, eso es lo que dice nuestra política exterior, son los cubanos quienes deben decidir cómo organizarse y cómo definir su forma de gobierno, no tiene por qué haber intervención”.

Con independencia de quien llegue a la Casa Blanca, dijo, se mantendrán las buenas relaciones con el gobierno estadounidense y continuará el tratado comercial porque para ambas naciones es fundamental por el nivel de su integración. Son economías que no compiten entre sí, sino que se complementan.

—¿No le preocupa que gane Trump con su postura en el tema migratorio?

—Él tiene posiciones. Y con el presidente Andrés Manuel López Obrador hubo acuerdos en muchos temas y así va a ser; además, hay una política migratoria que desarrolló López Obrador, principalmente para 2024, que ha disminuido mucho la llegada de migrantes a Estados Unidos, y nosotros continuamos con esta política.

En cuanto a la relación de México con Ecuador, la presidenta ratificó que no hay modificaciones, pues su gobierno da seguimiento al litigio internacional que promovió el país contra Quito por la violación a nuestra soberanía tras la irrupción de elementos policíacos a la misión diplomática en esa capital.

“Estoy destrozada”, dice en tribunal francés Gisèle Pelicot, quien fue drogada por su marido para que la violaran

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
AVIÑÓN

“Soy una mujer completamente destrozada”, declaró Gisèle Pelicot, quien fue drogada por su marido durante 10 años para ser violada por decenas de hombres. “No sé cómo voy a reconstruirme, cómo me voy a recuperar de todo esto”, explicó durante su segunda intervención en este proceso que se ha convertido en un símbolo de la violencia machista y la sumisión química en Francia.

Ante el tribunal de Vaucluse, Pelicot expresó que quería dar a conocer su caso para “cambiar a la sociedad”, durante su testimonio como testigo en el proceso contra su marido, Dominique Pelicot, quien admitió haberla drogado y reclutado a decenas de hombres en Internet para violarla mientras estaba inconsciente.

Medio centenar de personas estuvieron presentes durante el

juicio que se desarrolla en Aviñón, donde por primera vez Gisèle se dirigió a su ex esposo y le reprochó el tiempo que habían pasado juntos.

Añadió que cuatro años después de enterarse de los abusos a los que era sometida, aún no ha sido capaz de procesar y entender los motivos.

Con voz temblorosa, contó lo “increíblemente violento” que fue para ella que muchos de los acusados en este juicio, que comenzó el 2 de septiembre, hayan asegurado que pensaban que estaba de acuerdo con las violaciones o que fingía dormir. “He decidido no avergonzarme, no he hecho nada malo”, sostuvo en el tribunal.

A pesar de las pruebas de video en su contra, al menos 35 de los acusados negaron los cargos de violación, alegando que Dominique los engañó y les hizo creer que participaban en un juego sexual, o que Gisèle fingía estar dormida. Algunos ofrecieron disculpas.



EN OCTUBRE DE 2023 EL PUERTO QUEDÓ DEVASTADO

A un año de *Otis*, la reconstrucción de Acapulco fue mermada por *John*

Especialistas llaman a autoridades a abocarse en acciones de prevención

HÉCTOR BRISEÑO
CORRESPONSAL
ACAPULCO, GRO.

Un año después de que el huracán *Otis*, categoría 5 (la máxima en la escala Saffir-Simpson), devastó Acapulco, dejando un saldo de 52 personas fallecidas y 31 desaparecidas, entre la población persiste la incertidumbre porque aún ven lejana una recuperación total en algunas zonas del puerto, en las que es visible el deterioro urbano y ambiental.

Sin duda, ha habido avances en la reconstrucción después de los estragos ocasionados por los vientos de hasta 300 kilómetros por hora que impactaron el puerto en los primeros minutos del 25 de octubre de 2023; sin embargo, los trabajos se vieron mermados por el azote del huracán *John*, a finales de septiembre pasado.

Aunque las lluvias torrenciales que golpearon la zona entre el 23 y el 27 de ese mes no causaron grandes pérdidas económicas, sí dejaron un panorama desolador, falta de suministro de agua en más de la mitad de las viviendas y una industria turística en declive por ausencia de visitantes, la falta de diversificación de la oferta de servicios y acontecimientos de violencia que suelen ocurrir en la ciudad.

Natalia Salvador González, de 65 años, mesera en playa Suave, en la zona tradicional, vive en la colonia Morelos. Pudo reconstruir su vivienda de lámina de asbesto, comprar insumos y electrodomésticos gracias a los apoyos que recibió del gobierno federal tras el paso de *Otis*, pero ahora *John* tiró una pared de su inmueble.

“Se puso feísimo, no hay agua, apenas me llevaron el gas. No hay nada de turistas. Los ahorros ya se me acabaron, no me alcanzaron más que para arreglar el techo de la casa. Después de *Otis* ya había algunos visitantes, y ahora otra vez se nota su ausencia”, aseguró.

En tanto, en las ruinas del acceso a la playa Revolcadero, en la zona Diamante, Alejandrina Gutiérrez Añorve, comerciante, dijo: “Aquí estaba lleno de puestos. Apenas nos estábamos recuperando de *Otis* y ahora intentamos rescatar lo poco que se salvó de *John*”.

Alberto Salazar Ríos, quien se dedica a la albañilería y reside en la colonia Glorietta de Puerto Marqués, asentada desde hace unos 30 años en las inmediaciones de un arroyo, sólo logró sacar de los escombros una estufa que le entregó la administración estatal luego del desastre que dejó *Otis*.



Sus demás bienes, como colchón, refrigerador, ventiladores y hasta su vivienda, que fue construida por una fundación, se los llevó el caudal que con gran fuerza descendió de la parte alta del cerro debido a las lluvias constantes de casi cinco días, a finales de septiembre.

En cuanto a la recuperación hotelera, hasta ahora han sido habilitadas 12 mil habitaciones de 19 mil 600 que había antes del impacto de *Otis* y se espera que en diciembre haya disponibles mil más, panorama que es optimista para los empresarios; sin embargo, muchos trabajadores de este sector se quedaron sin fuentes de empleo.

Elizabeth Sánchez García, de 36 años, en entrevista telefónica narró que migró a Los Cabos, Baja California Sur. “Ya puedo pagar mi renta. En Acapulco no hay trabajo, me vine hace dos meses, encontré un puesto de seguridad en un fraccionamiento”, relató.

Después del cierre del hotel Gamma Copacabana, donde trabajaba, encontró una vacante en lo que fue el hotel Calinda cuando estaba en obras de limpieza, pero sólo se quedó dos meses, pues a veces recibía su salario y otras no. “Sinceramente no creo regresar”, apuntó.

De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), en el primer trimestre de 2024 la actividad económica de Guerrero registró una

variación de menos 0.7 por ciento a tasa anual.

Las actividades primarias reportaron un decremento de 4.7 por ciento, las secundarias disminuyeron 1.9 por ciento y las terciarias cayeron 0.2 por ciento respecto al mismo periodo del año anterior.

En este último indicador, que incluye los sectores dedicados a la distribución de bienes, comercio, servicios y turismo, Guerrero se ubicó en el último lugar nacional, siendo la única entidad con saldo negativo.

La ambientalista Vivian Heredia Hernández, integrante de la organización Habla bien de Aca, consideró que “de *Otis* aprendimos muy poco”. Es necesario enfocarse en acciones de prevención ante la llegada de otro fenómeno meteorológico de este tipo, pues “nuestra relación con el medio ambiente tiene que cambiar”, enfatizó.

Durante este año, sostuvo, “no hicimos nada para prevenir los incendios forestales las inundaciones, los deslaves, y es como una cadena: cuando se empiezan a caer los castillos de cartas, sabes cómo quedarán las de hasta abajo”.

Heredia Hernández subrayó que en lugar de que los pobladores de zonas de alto riesgo fueran reubicados, se les entregaron recursos para que siguieran construyendo en las mismas áreas, “tolerando y fomentando esas colonias”.

Al respecto, el docente e investigador ambiental Benjamín Castillo Elías indicó que “a un año de *Otis*, se trata de tener cultura de prevención para que no se repita lo ocurrido con otros fenómenos de tal magnitud”.

Agregó que “después de sufrir a *Pauline*, *Ingrid*, *Manuel*, *Otis*, y recientemente a *John*, surgen las preguntas ¿cuál seguirá?, ¿con qué intensidad?, por lo que sugirió aprender de las experiencias y prepararse.

Castillo Elías recordó que la devastación ocurrida en octubre pasado “generó un golpe a la economía, a la parte social y ambiental, así como un daño incuantificable, al grado que hay infraestructura que sigue en mal estado y muchas viviendas desaparecieron”.

Por ello, destacó que es primordial mejorar la planeación urbana y revisar las zonas de asentamientos irregulares en el puerto, que en muchas ocasiones son las más vulnerables durante los fenómenos naturales.

Puntualizó que luego del impacto de *Otis*, el gobierno municipal no contaba con un plan adecuado de gestión para el manejo de escombros y residuos frente a un desastre, los cuales se estimaron en alrededor de un millón de toneladas.

Además, refirió que los cuerpos de agua tienen un cierto proceso de

▲ Panorama de edificios en la zona Diamante devastados por *Otis* el año pasado. Foto Cuartoscuro

regeneración natural, pero se tiene que llevar a cabo una restauración ecológica asistida en la laguna negra de Puerto Marqués y en Tres Palos.

El también autor del libro *Huracán Otis en Acapulco, Guerrero, vulnerabilidad sociológica y ambiental ante los impactos del fenómeno hidrometeorológico*, escrito en conjunto con otros investigadores de la Universidad Autónoma de Guerrero, subrayó que no todo es culpa de los fenómenos naturales.

“Entre 1970 y 2020 se ha perdido superficie de manglar por causas antrópicas; llega *Otis* y genera un conflicto, pero el desastre lo causamos los humanos. En zona de humedales a través del tiempo se fueron asentando unidades habitacionales de manera irregular, pero recibían licencias”, apuntó.

El académico advirtió que las autoridades están a tiempo de actuar y detener el crecimiento de la mancha urbana en áreas de alto riesgo, aplicar las normas y trabajar en mitigar posibles perjuicios.

“La problemática no se puede revertir, pero si evitar que siga creciendo”, subrayó.

La recuperación de Acapulco, por buen camino: hoteleros

JULIO GUTIÉRREZ

La recuperación de Acapulco, Guerrero, tras el paso del huracán *Otis*, hace un año, “va por buen camino”. Si bien en este momento no se pueden lanzar “banderas al vuelo”, es inminente que tanto la iniciativa privada como las autoridades locales y federales han trabajado y lo siguen haciendo para restaurar el puerto “que encantó al mundo en 1980”, afirman directivos del sector hotelero y autoridades.

Aunque todavía quedan por reconstruir unas 6 mil 600 habitaciones severamente dañadas por el ciclón, que tocó tierra el 25 de octubre de 2023, así como unos 18 mil negocios pequeños y grandes, se han retomado obras de infraestructura hidráulica y de caminos para que el turismo vuelva, sobre todo de cara a la temporada de fin de año, cuando el puerto recibe gran cantidad de visitantes, señala.

La recuperación total de la entidad podría quedar a finales de 2026 o inicios de 2027, anticipa Javier Saldívar, presidente de la Asociación de Hoteles y Moteles de Acapulco y secretario general de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo, pero aclara que el proceso de reconstrucción se vio frenado por el paso del huracán *John*.

En tanto, Simón Quiñones Orozco, titular de la Secretaría de Turismo de Guerrero, afirma que se trabaja para llevar espectáculos de primer nivel a fin de año, así como en proyectos sustentables para una nueva ola de turistas.

“Antes de que *Otis* tocara tierra en Acapulco había alrededor de 19 mil 600 habitaciones, hoy ya tenemos habilitadas 12 mil y trabajamos duro porque el objetivo es que el próximo mes se cuente con mil más y tener 13 mil para fin de año. Quedan pendientes hoteles muy grandes, pero se están remodelando”, dice Saldívar, en entrevista.

“Si el visitante va a la zona diamante parece que no se ha hecho mucho, pero recordemos que ahí hay más condominios. Los grandes

hoteles, como Mundo Imperial, se están remodelando y ya hay zonas abiertas. Vamos por buen camino, no podemos poner banderas al vuelo, pero el Acapulco que todos queremos o que vimos estará entre finales de 2026 e inicios de 2027”, señala.

“Algo que se debe reconocer” es el trabajo que han emprendido las autoridades locales y federales, pues los recursos han llegado a quienes lo necesitan y se labora, por ejemplo, “en nueva tubería para que el agua sucia no llegue al mar, o en caminos a lo largo de la bahía y de las colonias. Los semáforos ya están funcionando en su totalidad”.

“Tenemos registro de unos 38 mil negocios; 20 mil están funcionando. Son micronegocios, restaurantes, bares, establecimientos familiares, tienditas, sólo que hace un mes nos pegó el huracán *John*, sobre todo en las zonas populares. Entonces ahora hay que volver a levantar eso, pero para que la gente venga, las casetas de las autopistas de Guerrero en este momento no tienen costo”, refiere Javier Saldívar.

Crucero a la vista

Menciona que la iniciativa privada también hace gestiones para que las embarcaciones que quedaron en el mar y llevan un año sin ser reclamadas por sus dueños “las puedan quitar, porque no dan buena imagen; sin embargo, esta semana llegó un nuevo crucero, algo que no vimos en un año”.

Quiñones Orozco indica que el gobierno impulsa “proyectos que buscan la sustentabilidad y acordes al medio ambiente. Estamos trabajando para declarar áreas protegidas, en Acapulco. Sabemos que no hay muchas, pero las que están las vamos a declarar para que podamos garantizar que vamos a tener todo el equilibrio necesario en ciudades turísticas como ésta”.

Agrega que “las actividades que hemos tenido en el año, como el tianguis turístico o la convención bancaria han dejado un buen impacto económico en la reactivación, y la promoción es muy valiosa”.



Desbordamiento de ríos en Veracruz inunda poblados

Habilitan albergues por viviendas anegadas

SAYDA CHIÑAS E IVÁN SÁNCHEZ CORRESPONSALES

En Veracruz, los ríos Papaloapan, Tesechoacán, San Juan y Coatzacoalcos se desbordaron e inundaron poblados de varios municipios del sur del estado. Sus habitantes tuvieron que dejar sus viviendas e instalar campamentos en zonas altas secas.

La Comisión Nacional del Agua (Conagua) dio a conocer que los cauces alcanzaron sus niveles máximos ordinarios y que hubo escurrimientos de zonas montañosas.

La secretaria de Protección Civil estatal, Guadalupe Osorno, informó que se implementan acciones de preparación por avenidas de agua del Papaloapan y el Coatzacoalcos que están a punto de desbordarse a la altura de Tlacotalpan y Minatitlán.

Así, la dependencia integró puestos de comando regionales con las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina para atender a quienes deban recurrir a albergues.

En San Juan Evangelista, en el sur de la entidad, el desbordamiento de los ríos San Juan y La Lana, a los que llega agua desde zonas altas de Oaxaca, dejó comunidades incomunicadas y aisladas.

El director de Protección Civil de esa demarcación, Daniel Nava, reportó que se habilitaron como albergues las instalaciones de la Unión Ganadera local y del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores.

Mientras, autoridades reportaron daños por anegamientos en los poblados J Moreno, Malota, Achotal, El Bellaco y La Llorona, cuyos caminos y viviendas quedaron bajo el agua, por lo que se brinda ayuda alimentaria a los damnificados.

El municipio de Hidalgotitlán amaneció inundado y 20 comunidades padecieron estragos, alertó el alcalde Javier Valladares, quien lamentó que muchos habitantes se rehúsen a dejar sus hogares.

En tanto, el nivel del río Uxpanapa, a la altura de la estación hidrométrica Tierra Morada, en el municipio de Las Choapas—también en la cuenca del Coatzacoalcos—, ayer descendía, pero estaba 1.16

▲ En Ramos Millán, Minatitlán, varias casas quedaron bajo el agua. Foto tomada de la página de Facebook Jugada Libre

metros sobre su nivel máximo ordinario, lo que comunicó varias aldeas.

El afluente San Juan estaba a 1.83 metros por encima de su nivel máximo.

La situación también es crítica en Jesús Carranza, al salirse de madre los ríos Coatzacoalcos y Jaltepec.

Según la Conagua, las lluvias acumuladas en el primero pasaron de 250 a 400 litros por metro cuadrado en 72 horas a la altura de la estación hidrometeorológica Las Perlas, en Jesús Carranza.

Ayer bajaba el líquido acumulado en esa demarcación, pero no se descartaba que subiera de nuevo; mientras, en el municipio de Minatitlán se pronosticó que habrían avenidas de agua el próximo fin de semana, por lo que se emitió una alerta para localidades que comúnmente se inundan.

CARLOS GARCÍA
CORRESPONSAL
CELAYA, GTO.

Ultiman a tres policías en un bar de Celaya

Un par de sujetos asesinaron a tres policías municipales de Celaya cuando se encontraban en un bar; los uniformados habían pertenecido a la Policía Federal, dieron a conocer fuentes de Seguridad.

De acuerdo con el informe, el ataque se perpetró a las 5:30 de la

tarde de ayer en el establecimiento MichelTS, en la colonia Nuevo Celaya.

A través de una llamada telefónica se reportó al número de emergencias 911 sobre un tiroteo en el sitio; cuando llegó el personal de la Cruz Roja encontraron a tres hom-

bres y una mujer heridos de bala.

En el negocio murió uno de los oficiales, mientras sus compañeros y la mujer fueron llevados a un hospital. Los dos agentes fallecieron cuando recibían atención médica.

En la zona donde se cometió la agresión se implementó un opera-

tivo en el que participaron Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, Guardia Nacional y el Ejército Mexicano.

La Secretaría de la Defensa Nacional y la Guardia Nacional tienen el control de Celaya desde la pasada administración, que encabezaba el

panista Javier Mendoza y que terminó el 9 de octubre.

Las corporaciones federales también se encargan actualmente de la Seguridad en los municipios de Salamanca, Tarimoro y Comonfort; los cuatro actualmente gobernados por Morena.



POBLADORES DE PANTELHÓ EXIGEN DETENCIONES

Señalan a presuntos financiadores del asesinato del sacerdote Marcelo Pérez

Vinculan a cabecilla de sicarios con *los motonetos*

ÉDGAR H. CLEMENTE
Y ELIO HENRÍQUEZ
CORRESPONSALES
TAPACHULA, CHIS.

Cientos de pobladores del municipio de Pantelhó exigieron a los gobiernos federal y estatal que detengan a “los financiadores de las armas” de los sicarios que asesinaron al sacerdote Marcelo Pérez el pasado domingo en San Cristóbal de Las Casas.

Acusaron que los responsables de mandarlo matar son Martín Antonio Ramos Salazar, José Lázaro

Gutiérrez Ballinas y José Guadalupe Herrera Abarca.

En una manifestación ayer, en la comunidad de San Caralampio, aseguraron que “José Guadalupe Herrera Abarca es el comandante de los sicarios que han ejecutado muchos hombres, mujeres y niños, y el pasado domingo mandó a matar al padre Marcelo”, afirmaron.

El sacerdote había denunciado al grupo *Los Herrera*, de Pantelhó, de cometer diversos crímenes en los últimos 20 años contra habitantes del municipio indígena de los Altos de Chiapas, por lo que sus integrantes lo consideraban su enemigo.

Señalaron que “Herrera Abarca está aliado con los *motonetos* de la localidad Fracción Tzamembolom, municipio de Chenalhó, para matar gente inocente”, como el presbítero.

“¡Queremos justicia y paz! y castigo para Los Herrera”, expresaron los pobladores que demandaron la detención de los integrantes del grupo delictivo, que desde julio de 2021 se disputa a balazos el poder en Pantelhó con las autodefensas llamadas El Machete.

A su vez, la diócesis de San Cristóbal de las Casas exigió a las autoridades de los tres niveles de gobierno un “urgente desarme, desmantela-

miento y desarticulación inmediata de los grupos criminales que imperan en la entidad y sus redes aliadas nacionales e internacionales, interesadas en el despojo y control territorial”.

También exigieron poner “un alto total a la violencia desbordada en nuestro estado, fruto de la impunidad, complicidad, corrupción, negación y minimización de los hechos violentos”, que padecen las comunidades de Chicomuselo, Frontera Comalapa, Pantelhó y las regiones de la sierra y la frailesca.

El Colegio de la Frontera Sur expresó su “firme condena por la ejecución del sacerdote Pérez, quien trabajó en la defensa de los derechos humanos y era incansable promotor de la paz y el diálogo en una región marcada por la violencia.”

Coadyuvará la FGR con opinión: Sheinbaum

Al confirmar la aprehensión del presunto responsable del asesinato del sacerdote Marcelo Pérez, por la fiscalía de Chiapas, la presidenta Claudia Sheinbaum sostuvo que aun cuando la idea era que la Fiscalía General de la República atrajera la investigación del caso, “le pedimos al representante de la fiscalía general que entrara en contacto con la estatal para que no se vaya a romper la investigación y, en todo caso, que se coadyuve como opinión. Ya depende de ellos.” Agregó que las secretarías de Gobernación, así como de Seguridad Pública y Protección Ciudadana mantienen contacto con aquella dependencia local y autoridades eclesiales.

De la Redacción

Familiares de voceador de *El Debate* piden que sea presentado con vida

DE LA REDACCIÓN

Familiares y amigos de Sergio Cárdenas, repartidor del diario *El Debate*, quien fue secuestrado por presuntos criminales el pasado 19 de este mes, así como empleados del rotativo y promotores de los derechos humanos, se manifestaron en Culiacán, Sinaloa, para exigir que el trabajador sea presentado con vida. Sus hijas Cinthya, Adilene y Leslie encabezaron la movilización.

Mientras, en el puerto de Mazatlán, una decena de familias que tienen hijos y otros parientes desaparecidos marcharon por el malecón, desde la avenida del Mar hasta la vicefiscalía estatal para la región sur de la entidad, donde demandaron a la Comisión Estatal de Personas Desaparecidas que encuentre a sus seres queridos.

“¿En dónde está, dónde está? ¡Porque vivo se lo llevaron, vivo lo queremos! ¡Que aparezca sano!” clamaron los inconformes durante la marcha que salió de la catedral de Culiacán y llegó a las instalaciones de la Fiscalía General del Estado.

Ahí, un representante de la fiscal Claudia Sánchez recibió a familiares directos de Sergio; activistas que participaron en la protesta exigieron ingresar con ellos, y participaron en la reunión.

Al final del encuentro Cinthya Cárdenas, hija del desaparecido, reclamó que aunque el gobernador Rubén Rocha instruyó que se atienda el caso, la fiscalía no les ha

mostrado avances en el expediente, y sólo dice que sigue investigando.

Los manifestantes fueron recibidos en la oficina del vicefiscal Jesús Arnoldo Serrano, donde expusieron que viven angustia y desesperación por no saber nada de sus familiares, y anunciaron que seguirán protestando hasta que constaten que las autoridades están haciendo algo para hallarlos.

En tanto, tres hombres y una mujer fueron privados de la libertad ayer en el fraccionamiento Tellerías de Mazatlán.

Por otro lado, el gobernador morenista Rubén Rocha, anunció ayer en su cuenta de la red X que dispensará a emprendedores de la capital del estado el pago de obligaciones fiscales.

“He instruido apoyar a las y los empresarios del municipio de Culiacán con la condonación de recargos, multas, honorarios y gastos del impuesto sobre la nómina generado por las omisiones de pago durante septiembre y octubre 2024.”

Culiacán, a donde ayer llegaron 300 efectivos militares para reforzar la seguridad en la ciudad, en la cual ya operan unos 2 mil elementos castrenses, padece una ola de violencia desde el 9 de septiembre pasado por enfrentamientos entre *Los chapitos* y *Los mayitos*, las dos principales facciones del cártel de Sinaloa.

Ayer se localizó un cadáver en inmediaciones del panteón Jardines del Humaya y otro en la zona de La Costerita.

La titular de SG recibe a David Monreal y Joel Ayala

DE LA REDACCIÓN

La titular de la Secretaría de Gobernación (SG), Rosa Icela Rodríguez Velázquez, recibió ayer en la sede de esa dependencia al gobernador de Zacatecas, David Monreal, y más tarde al presidente del Comité Ejecutivo Nacional de la Federación de Sindicatos de Tra-

bajadores al Servicio del Estado, Joel Ayala Almeida.

Con el mandatario de procedencia morenista abordó la coordinación de acciones en favor de la población de esa entidad, detalló en redes sociales. En tanto, tras la charla con el líder sindical, señaló que “el diálogo es importante para mantener la gobernabilidad del país”.

En sus redes sociales, Monreal sostuvo que acudió a la Ciudad de México para reunirse con integrantes del gobierno federal. Con Rodríguez Velázquez, dijo, “acordamos trabajar de manera conjunta en temas prioritarios para Zacatecas”. A la vez, agradeció a la presidenta Claudia Sheinbaum por la “voluntad y el apoyo” para consolidar proyectos que impulsen el bienestar de Zacatecas.

En un video que grabó afuera de la sede de Gobernación, afirmó que ha logrado disminuir en 76 por ciento los homicidios de 2021 a la fecha.

CENTRO CULTURAL DE VILLAFLORES, SEMILLERO DE TALENTO



▲ En la inauguración del Centro Cultural de Villaflores, el gobernador Rutilio Escandón Cadenas destacó que este espacio se convertirá en semillero de mujeres y hombres que con su talento, creatividad, capacidad, inteligencia y conocimientos, van a contribuir al engrandecimiento de la riqueza cultural e histórica, así como al bienestar y el progreso del municipio, de la región frailesca y de Chiapas.

PERMANECERÁ EN EL RECLUSORIO ORIENTE

Vinculan a proceso a funcionario de la SCJN ligado a García Luna

Está acusado de abuso sexual agravado perpetrado en la sede de la Corte

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada para Ricardo Márquez Blas, funcionario de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ex colaborador de Genaro García Luna, ex secretario de Seguridad Pública federal, por su presunta participación en el delito de abuso sexual agravado cometido el pasado 12 de agosto.

Durante la audiencia de cumpli-

miento de orden de aprehensión efectuada en las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, el agente del Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación de Delitos Sexuales formuló la imputación contra el hombre de 62 años, quien rechazó la acusación, y solicitó la vinculación a proceso.

Sin embargo, la defensa del coordinador de fortalecimiento institucional de la SCJN, quien fue detenido la tarde del martes en la calle José María Pino Suárez, en el Centro Histórico, solicitó a la auto-

ridad judicial la duplicidad del término de 144 horas para determinar su situación jurídica.

Víctima era subalterna

El impartidor de justicia aceptó la solicitud y fijó para el 28 de octubre, a las 11 horas, la continuación de la audiencia, por lo que el funcionario permanecerá en el Reclusorio Oriente, adonde fue trasladado.

De acuerdo con la investigación, Márquez Blas, quien se desempeñaba como superior jerárquico de

la víctima, presuntamente realizó tocamientos catalogados como abuso sexual en su propio centro de trabajo, en el edificio de la Corte, ubicado en la colonia Centro.

El imputado fue titular del Centro Nacional de Información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Seguridad federal durante el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa.

La Corte informó que el hombre, cuyo puesto fue creado por la magis-

trada presidenta, Norma Piña, está bajo un proceso de investigación de la Unidad General de Investigación de Responsabilidades Administrativas por una denuncia interna, "siendo acatadas todas las medidas cautelares que dicha instancia ordenó".

El año pasado, el entonces presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, criticó que la ministra Piña hubiera contratado a un ex colaborador de García Luna, quien hace una semana fue sentenciado en Estados Unidos a 38 años de prisión.

CONVOCATORIA PREVÉ UN MES DE PROCESO

En diciembre, Consejo Judicial Ciudadano dará terna para dirigir la FGJ

Congreso de la Ciudad de México designará al nuevo fiscal, que deberá contar con experiencia jurídica

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El 2 de diciembre, el Consejo Judicial Ciudadano difundirá los nombres de quienes integren la terna de aspirantes a encabezar la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México.

Ayer se emitió la convocatoria, que a decir de los integrantes del consejo, está hecha para recibir perfiles técnicos, pues se exige comprobación de estudios de nivel licenciatura en derecho, contar con cédula profesional, experiencia mínima de cinco años y la entrega de un ensayo acerca del modelo de procuración de justicia, plan de política criminal y un programa de persecución penal que debe implantarse en la fiscalía, entre otros requisitos.

De acuerdo con el documento, el registro de aspirantes empieza este jueves y estará abierto hasta el 9 de noviembre; tras revisar que los interesados cumplan con los requisitos, el 13 de noviembre se publicarán los nombres de quienes resulten elegibles.

Del 13 al 16 de noviembre se abrirá un periodo para la recep-

ción de opiniones ciudadanas sobre quienes participen en el proceso, así como audiencias de los elegidos en la primera etapa con los consejeros.

Las entrevistas se realizarán del 18 al 20 de ese mes y el 22 se informará la lista de preseleccionados, quienes serán sometidos a exámenes de control y confianza aplicados por la Guardia Nacional.

En sesión pública el 2 de diciembre, los consejeros darán a conocer la terna, que deberá ser elegida con el sufragio de dos terceras partes de los integrantes.

El artículo 37 constitucional

“

Los integrantes de ese órgano entrevistarán a todos los postulantes

prevé que los nombres se envíen a la jefatura de Gobierno "a fin de que ésta someta al Congreso la designación de la o el titular de la Fiscalía General de Justicia".

En un mensaje a medios, el presidente del Consejo Judicial Ciudadano, Jorge Nader Kuri, explicó que los aspirantes están obligados a demostrar su experiencia en materia de procuración de justicia; en tanto, el consejero Emiliano Robles Gómez Mont dijo estar consciente de la preocupación sobre la independencia de la fiscalía y afirmó que la institución transita por un proceso de maduración, por lo que pidió dar el voto de confianza a la persona que sea elegida.

En la sesión ordinaria de ayer del Consejo Judicial Ciudadano, se retiraron del orden del día las convocatorias para encabezar las fiscalías Anticorrupción y de la Especializada para la Atención de Delitos Electorales debido a que se pudieran empalmar los tiempos con la definición del titular de la FGJ.

De acuerdo con los consejeros, con el paso de los días se evaluará la fecha para lanzar ambas.

NADIE ES INMUNE AL FRÍO



▲ Andar en transporte alterno es un ahorro, pero también una forma de enfrentarse a las bajas temperaturas. Foto Yazmín Ortega Cortés



SE LOCALIZAN EN CUAUHTÉMOC

Vecinos instan a Rojo de la Vega a revisar 250 obras irregulares

Alegan que fue un compromiso que hizo durante su campaña política

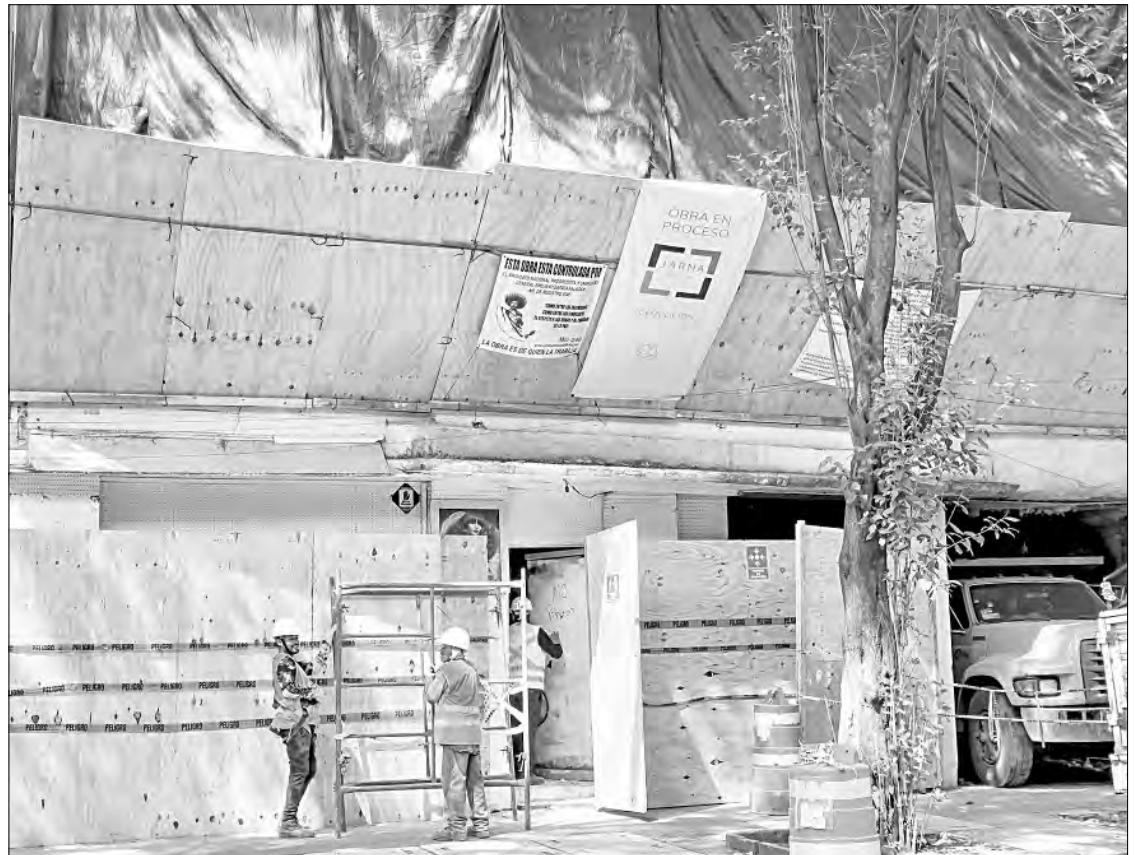
ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Vecinos de las colonias Juárez, Roma Norte y Sur, Condesa, Hipódromo e Hipódromo Condesa que integran el Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, instaron a la alcaldesa Alesandra Rojo de la Vega a que inicie la revisión de más de 250 construcciones y establecimientos contra los que han promovido denuncias por irregularidades, como se comprometió en su campaña.

En la isleta de Insurgentes Sur, Londres y Havre, anunciaron que reanudarán las gestiones ante autoridades federales que empezaron en agosto pasado con la finalidad de que el polígono conformado por las primeras tres colonias sea declarada zona de monumentos artísticos.

A partir de la información de inmuebles con valor patrimonial que han recabado, consideraron que las otras tres colonias podrían ser también susceptibles de obtener dicho reconocimiento, con lo que toda obra nueva que se realice esté sujeta a la legislación federal sobre monumentos y zonas arqueológicas, artísticas e históricas.

Mayela Delgadillo, de la Roma Sur, dijo que se eligió este punto de la colonia Juárez para exhortar a la alcaldesa de Cuauhtémoc a fin de mostrar los efectos de los megadesarrollos en construcciones aledañas, como el edificio contiguo de Insurgentes Sur 76, que Priscila Rivera, una de sus residentes, detalló que es de los años 70 y se ha inclinado 15 centímetros hacia la calle Londres, lo que atribuyen a



inestabilidad en el suelo ocasionada por la excesiva extracción de agua en los procesos de cimentación de siete torres que se construyeron y al proceso de edificación en ese perímetro.

Pese a eso, se autorizó la demolición de los inmuebles contiguos de Londres 63 y 67 para realizar una obra nueva que aún desconocen en qué consistirá.

Édgar Avilés, también de esa colonia, agregó que promoverán ante el Congreso capitalino reformas a la Ley de Desarrollo Urbano y a su

reglamento, así como al de construcciones, en materia de publicidad vecinal y para obligar a que los estudios de suelo no se limiten al predio en el que se realizará una obra, sino a la zona para conocer las condiciones del terreno de edificios anexos.

En el caso del procedimiento de publicidad vecinal, requisito que deben cumplir los desarrolladores para obtener permisos de demolición y edificación, señalaron que la anterior administración de la alcaldía hizo una interpretación

▲ Residentes de la Roma consideran que las constructoras no les dan suficiente información. Foto Roberto García Ortiz

para permitir que los informes se publicaran sesgados.

Pidieron a Rojo de la Vega que se conforme una comisión de la alcaldía y ciudadanos para iniciar la revisión de más de 250 construcciones y establecimientos en los que detectaron irregularidades en permisos y usos de suelo.

Ex alcalde de Xochimilco estará a cargo de la nómina en Finanzas

La jefa de Gobierno anunció nuevos nombramientos

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, informó la mañana de ayer de nuevos nombramientos y ratificaciones para la integración de su gabinete ampliado.

Destacan el ex alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, para la Coordinación General de Capital Humano —encargada de la nómina— de la Secretaría de Administración y Finanzas, y la ex diputada local y federal Beatriz Rojas —esposa del ex titular de Gustavo A. Madero, Francisco Chíguil— será titular del Sistema local para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Acosta y Chíguil forman parte del grupo de políticos de Morena que respaldaron a Brugada cuando se postuló como candidata a la jefatura de Gobierno.

En un comunicado, la mandataria también confirmó la llegada de Daniela Cordero —esposa del titular del Issste, Martí Batres— al Fondo para el Desarrollo Social, y

de la ex panista Ana Villagrán Villasana a la dirección general de la Agencia de Atención Animal.

La ex diputada local Guadalupe Chávez Contreras fue designada coordinadora general de unidades habitacionales de la Secretaría de Vivienda. Además, nombró a Amaya Ordorika Imaz como titular del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México. De acuerdo con la trayectoria difundida, no se ha desempeñado en el servicio público, pero ha impulsado proyectos que promueven un enfoque

de reducción de daños de quienes consumen sustancias psicoactivas, con prioridad en la salud pública y los derechos humanos.

A Mónica Pacheco, quien se desempeñaba como directora ejecutiva del Bosque de Chapultepec, la nombró coordinadora de la Central de Abasto.

El periodista Braulio Luna es el nuevo director general de Capital 21, y la ex diputada local Marcela Fuente Castillo es ahora la directora del Instituto de la Juventud.

El ex titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Humberto Peña Fuentes, se convirtió en el director general de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural. Asimismo, ratificó a Javier Hidalgo en la coordinación general del Subsistema de Educación Comunitaria Pilares; a María del Rosario Castro en el Metrobús, y a Renato Berrón Ruiz al frente del Instituto para la Seguridad de las Construcciones.

“

La esposa de Chíguil estará al frente del DIF

Choferes de taxis por apps exigen mejores condiciones de trabajo

BERTHA TERESA RAMÍREZ

Conductores de taxis por aplicación se plantaron en el Ángel de la Independencia y afuera de las sedes de las plataformas de traslado ubicadas en la Zona Rosa en protesta para exigir mejores condiciones laborales y la reducción de cuotas.

Salvador Godínez dirigente de la Unión de Trabajadores de Plataformas Digitales, comentó que demandan una mejor atención por parte de las empresas en materias de seguridad social y comisiones.

“Las plataformas han estado muy activas en cuanto a indicar que sí nos dan los beneficios que pedimos el cobro a los usuarios va a subir 50 por ciento, lo cual no es cierto”. Esto es una mentira que utilizan “para tratar de desestabilizar la ley que se está preparando a nivel federal”.

Mientras mostraba una pancarta, puso como ejemplo que “por un viaje por el que la aplicación cobra 110 pesos pagados con tarjeta de crédito, al conductor le dan 39, y de esa cantidad todavía nos quitan tres o cuatro pesos”.

Por eso, demandan que las aplicaciones bajen las comisiones “porque en estos momentos es que a los usuarios les cobran mucho y a nosotros nos pagan poco; la mayoría de lo que se genera en cada viaje se lo quedan las aplicaciones”.

Otra exigencia es que esas empresas identifiquen las zonas de riesgo, “lo cual no hacen con tal de no perder usuarios al no tener una verificación clara, eso hace que asalten a los compañeros”.

El señor Santoyo indicó que el 22 de octubre “recibí la solicitud de un viaje en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, al subir el pasajero, un agente de la Guardia Nacional me detuvo; aplicaron una infracción, trasladaron mi vehículo al corralón en Acolman y ahora tengo que pagar una multa de 54 mil pesos y hasta que saque mi vehículo tendré que pagar el derecho de piso”.

Por medio de su red interna, Uber informó que “la Secretaría del Trabajo se comprometió a abrir mesas de diálogo en las que estaremos participando para construir una solución que funcione”.

Homicidio de estudiante plagiado sigue sin castigo después de 5 años

LAURA GÓMEZ FLORES

Luego de más de cinco años, la autora intelectual del secuestro agravado de Norberto Ronquillo, “la muchachita despechada de la ex novia”, Yuritzi, sigue prófuga pese a ofrecerse una recompensa de 500 mil pesos por su captura; “en lo personal, pienso que está protegida”, afirmó el padre del estudiante de la Universidad del Pedregal ultimado en 2019.

Al preguntarle si influye que el progenitor de la joven sea un militar, dijo que sí, “porque se me hace muy extraño que a más de cinco años no la han agarrado y las cinco personas las capturaron rápido, como debe ser. El anterior presidente de la Re-

pública y la actual Presidenta protegen mucho a los militares, entonces yo pienso que por ahí va, no lo puedo asegurar”, comentó en entrevista afuera de las salas orales del Poder Judicial de la Ciudad de México, ubicadas en el Reclusorio Oriente.

Don Norberto afirmó que las autoridades capitalinas no le han otorgado medidas de protección pese a las amenazas de muerte que ha recibido, “yo creo que están esperando que me maten; tampoco la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas me ha apoyado. Ha sido un proceso muy desgastante y muy costoso, física, económica y psicológicamente en busca de justicia, aunque estas personas dicen ser inocentes, pero ahora sé que cuando pagamos el rescate –500 mil pesos de 5 millo-

nes exigidos– ya lo habían matado”.

El abogado Rosendo Gómez Hernández explicó que la presunción de inocencia que argumentan los acusados bajo proceso –José Fernando, Daniel, Óscar, José y Elvia– se ve desvirtuada por las pruebas presentadas en su contra, que considera también el homicidio.

Durante las primeras dos audiencias de juicio oral se ha desahogado el testimonio de seis personas, de un total de 50, y se presentaron 17 informes, entre ellos el de las cámaras de seguridad donde se ve a Norberto salir de la Universidad el 4 de junio de 2019.

Además de mostrar peritajes e informes de comunicaciones intervenidas en las que se tiene identificada la participación de Yuritzi, aunque

se desconoce quién lo mató después de ser llevado a una casa de seguridad en Xochimilco, pues cuando se le encontró “la fauna ya había avanzado con el cadáver”.

Sin embargo, “se cuenta con una carpeta de investigación sólida: faltan tres jornadas procesales, la última fijada para el 4 de noviembre y sería el colmo que los dejaran libres ante el cúmulo de pruebas en su contra”.

Don Norberto confió en que en la primera quincena de noviembre sean declarados culpables y se les imponga la pena máxima de 70 años de prisión, aunque todavía falta tener a otro presunto participante en los hechos, cuya identidad no ha sido dada a conocer por la Fiscalía General de Justicia.

SSC reforzó operativos para revisar motos en el Centro; 75, al corralón

JOSEFINA QUINTERO M.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizó un operativo para revisar motocicletas en vialidades del Centro Histórico en el que 197 fueron inspeccionadas y de las cuales 75 se enviaron al corralón por violaciones al Reglamento de Tránsito.

Ante el aumento de este tipo de vehículos en las calles de la capital, la corporación ha desarrollado esquemas de supervisión como parte de las acciones que fomenten una conducción segura y prevenir accidentes de tránsito que pongan en riesgo la vida no sólo de los motociclistas, también de peatones.

Policías de la subsecretaría de control de tránsito se colocaron sobre Paseo de la Reforma y el Eje 1 Norte, Fray Servando Teresa de Mier y Anillo de Circunvalación, Arcos de Belén y el Eje Central Lázaro Cárdenas, así como Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación, donde se efectuaron las verificaciones.

Conductores no traen permiso vigente ni casco

En tres puntos hubo el mayor número de revisiones: en Arcos de Belén y Eje Central Lázaro Cárdenas, fueron 51 vehículos inspeccionados de los que 15 se quedaron en el depósito; en Eje 1 Norte y Anillo de Circunvalación hubo 52 revisiones y 21 motos se remitieron al corralón, mientras en Paseo de la Reforma y Eje 1 Norte 48 conductores fueron detenidos y 15 ciclomotores fueron llevadas a custodia.

Las principales faltas cometidas fueron no portar permisos de circulación o vencidos, así como no portar el equipo de seguridad obligatorio.

El despliegue se hizo con el fin de reforzar las medidas preventivas en el primer cuadro de la ciudad luego de las agresiones contra la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios y una abogada sobre el Viaducto Miguel Alemán, cuyos perpetradores viajaban en ese medio de transporte.

La SSC informó que continuará con la realización de operativos de manera aleatoria en las 16 alcaldías con el propósito de evitar conductas que pongan en riesgo a los conductores, además de fortalecer la seguridad de todas las personas que transiten por las vialidades, así como prevenir la comisión de delitos, el transporte de sustancias ilícitas y objetos prohibidos.

Elaboran presos altares para Día de Muertos



JOSEFINA QUINTERO M.

Por medio de la marca Hazme Valer, Productos Penitenciarios, desde este jueves empieza la venta de altares conmemorativos para el Día de Muertos, los cuales fueron diseñados y elaborados por presos del Reclusorio Norte.

Ante la demanda que han tenido estos artículos fabricados por internos, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, en esta ocasión ofrecerán el altar –que es una tradición mexicana para las ofrendas a los fieles difuntos–, el cual consta de tres niveles y está listo para decorarse, mide 30 centímetros

de ancho por 50 de alto y costará 300 pesos, el de colores, y 200 el natural.

Por primera vez este año habrá diseños para recordar a las mascotas, además de que se aceptarán pedidos personalizados, siempre y cuando se hagan con anticipación.

Los altares son manufacturados en el taller de corte y grabado láser del Reclusorio Norte, donde más de 15 personas están a cargo de la producción.

La dependencia informó que el trabajo de los reos es una forma de fortalecer su reinserción social con este programa se fomenta a las actividades productivas, de capacitación laboral y autoempleo,

lo cual también prepara a los internos para que cuando recobren su libertad cuenten con una forma de emplearse y obtener recursos.

La elaboración de altares es resultado de la capacitación que recibieron por parte de instituciones que apoyan el desarrollo de las personas privadas de la libertad y por el cual obtienen una remuneración que les ayuda a mejorar su calidad de vida y la de sus familias.

Los altares estarán disponibles para su compra a partir de hoy en el Museo de la Policía, ubicado en Victoria 82, colonia Centro, y en la sucursal de avenida San Antonio Abad 130, colonia Tránsito, ambos en la alcaldía Cuauhtémoc.

▲ Los presos que laboran en el taller del Reclusorio Norte obtienen ingresos por la venta de las artesanías, que van de 200 a 300 pesos. Foto SSC

Además, se contará con un módulo especial en el edificio sede de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en Liverpool 136 planta baja, colonia Juárez, de 10 a 15 horas.

En estos mismos sitios se ofrecerá flor de cempasúchil cultivada en los centros penitenciarios, la cual estará en macetas pintadas a mano por los presos, cada una con diseño especial que garantiza que es un producto único.



Cruz Azul, en la cima de la Liga

DE LA REDACCIÓN

Martín Anselmi logró plasmar un estilo de juego en Cruz Azul que no deja de entregar frutos. Ante el respaldo de su afición en el estadio Ciudad de los Deportes, el conjunto cementero manifestó su poder ofensivo al golear 4-0 a los Bravos de Juárez para mantenerse en la cima de la tabla general de la Liga Mx.

El estratega argentino dio al cuadro celeste una regularidad que hace años no tenía. Su último título de liga fue en el torneo Clausura 2021, mientras la temporada anterior, ya con él en el banquillo, acariciaron el cetro al caer en la final ante el América.

Lorenzo Faravelli abrió el marcador a los ocho minutos al rematar un balón afuera del área rival, tras varios rebotes. Más tarde, Ángel Sepúlveda marcó un doblete que perfiló el triunfo de los locales.

Con el duelo resuelto, el uruguayo Gabriel Fernández, quien regresó con La Máquina después de una ausencia de ocho meses por lesión, sentenció el juego al anotar el cuarto tanto de la noche. Tras la victoria, los celestes se ubican en la cima del torneo Apertura 2024 con 34 unidades, mientras los Bra-



vos se sitúan en el lugar 16.

Por otro lado, los Pumas igualaron sin goles ante el Monterrey en un duelo donde ambas escuadras buscaban consolidarse en la parte alta del torneo. Con este resultado, los universitarios se encuentran en la cuarta posición, mientras los Rayados se mantienen terceros.

En un momento emotivo, los jugadores del conjunto universitario salieron al partido con una manopla de beisbol como un homenaje por el fallecimiento de Fernando Toro Valenzuela, considerado el mejor pelotero mexicano de la historia.

En otros duelos, el América em-

▲ Gabriel Fernández (izquierda) marcó el último gol de Cruz Azul tras su regreso después de lesionarse. Foto Cuartoscuro

pató 2-2 ante Tijuana, mientras que el Atlas igualó 0-0 con el León.

En tanto, la selección femenil mexicana Sub 17 finalizó su camino en la Copa del Mundo que se disputa en República Dominicana. El Tricolor cayó 2-1 ante Kenia en su último enfrentamiento del certamen, gracias a las anotaciones de Lornah Fe y Valerie Nekesa, mientras para México descontó Alexa Soto.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura 2383, firmada el día siete de octubre, ante mí, se hizo constar EL REPUDIO DE LEGADO que otorgó la señora MARÍA DEL ROSARIO VASTO QUIROZ, LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgaron los señores ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANGÉLICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y CITLALI CONSUELO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ en la sucesión testamentaria del señor ESTEBAN HERNÁNDEZ VILLALÓN, manifestando el albacea que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Por escritura 2384, firmada el día siete de octubre, ante mí, se hizo constar EL REPUDIO DE LEGADO que otorgó la señora MARÍA DEL ROSARIO VASTO QUIROZ, EL REPUDIO DE HERENCIA que otorgaron los señores ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, ANGÉLICA HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y CITLALI CONSUELO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA que otorgó el señor ESTEBAN HERNÁNDEZ GONZÁLEZ en la sucesión testamentaria de la señora ANGÉLICA GONZÁLEZ DE LA VEGA, manifestando el albacea que procederá a formular el inventario correspondiente.

ATENTAMENTE
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 26 de septiembre de 2024. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE, otorgada ante mí, el día cuatro de junio de dos mil veinticuatro y a solicitud de los señores SABINA AVILA RAMÍREZ quien también utiliza en sus asuntos públicos y privados los nombres de SABINA AVILA DE ROMERO y SAVINA AVILA DE ROMERO, MARIA DE LOS ANGELES ROMERO AVILA y FERMIN ROMERO AVILA, este último actuando por su propio derecho y como apoderado de las señoras SONIA ROMERO AVILA y MARIBEL ROMERO AVILA; la primera citada en su carácter de cónyuge supérstite y los demás descendientes en primer grado (hijos) del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN CLEMENTE ROMERO FLORES quien también utilizó en sus asuntos públicos y privados el nombre de JUAN CLEMENTE ROMERO, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión.

De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.
LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL ESTADO DE MÉXICO.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO. Avenida Niños Héroes No. 132, Torre Norte 4° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06720

EDICTO

En los autos del expediente número 560/2017, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN E.C. Juez Vigésimo Octavo de lo Civil de la Ciudad de México dictó autos que en su parte conducente dice: CIUDAD DE MÉXICO, A DIECINUEVE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO.— VISTOS, para resolver en definitiva en los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER en contra de ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN, expediente 560/2017 y:—

--- RESULTANDOS ---

---Por lo expuesto y fundado, se:--- RESUELVE:--- PRIMERO. Es procedente la VENTA DE HIPOTECARIA en la que la parte actora BANCO MERCANTIL DEL NORTE, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BANORTE cesionario de BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER acreditó su acción, y la parte demandada ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN se constituyeron en rebeldía, por lo que:--- SEGUNDO. Se declara el VENCIMIENTO ANTICIPADO DEL CONTRATO DE APERTURA DE CREDITO SIMPLE CON INTERÉS Y GARANTÍA HIPOTECARIA que se hizo constar en la Escritura Pública 32.876 en consecuencia: --- TERCERO. Se condena a la parte demandada ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN al pago de \$1,056,911.94 (UN MILLÓN CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS ONCE PESOS 94/100 M.N.) por concepto de SUERTE PRINCIPAL, y al pago de la cantidad de \$118,902.59 (CIENTO DIECIOCHO MIL NOVECIENTOS DOS PESOS 59/100 M.N.) por concepto de INTERESES MORATORIOS generados al treinta de abril de dos mil diecisiete. Cantidades que deberán pagar dentro del término de CINCO DÍAS contados a partir que la presente resolución sea ejecutable, apercibidos que de no hacerlo se procederá a trancar y remate del bien inmueble hipotecado y con su producto pago a la actora.--- CUARTO. Se condena a la parte demandada ARMANDO CHERRETTELLE SOTO y TERESITA LORENA ALONSO GRACIAN al pago de INTERÉS MORATORIOS que se generen a partir del primero de mayo del dos mil diecisiete hasta el pago total adeudo, los cuales deberán ser cuantificados a razón de una tasa anual del 16.88% (DIECISEIS PUNTO OCHENTA Y OCHO POR CIENTO) la cual se obtuvo de multiplicar 1.5 veces (UNO PUNTO CINCO) la tasa ordinaria anual del 11.25% (ONCE PUNTO VEINTICINCO POR CIENTO), lo cual deberá hacerse en ejecución de sentencia previo incidente respectivo.--- QUINTO. Se condena a la parte demandada al pago de las costas originadas en la presente instancia.--- SEXTO. NOTIFÍQUESE LOS PUNTOS RESOLUTIVOS MEDIANTE LA PUBLICACIÓN DE EDICTOS EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA" DOS VECES, DE TRES EN TRES DÍAS DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 639 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES APLICABLE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO.--- SE HACE CONSTAR, QUE TODAS LAS ACTUACIONES JUDICIALES DEL PRESENTE EXPEDIENTE HAN SIDO DIGITALIZADAS Y OBRAN EN EL EXPEDIENTE DIGITAL, INTEGRANDO FIELMENTE COMO EL FÍSICO, GOZANDO AMBAS VERSIONES DE LOS MISMOS EFECTOS LEGALES".--- ASÍ, DEFINITIVAMENTE JUZGANDO LO RESOLVIÓ Y FIRMA EL CIUDADANO JUEZ VIGÉSIMO OCTAVO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, INTERINO, MAESTRO EN DERECHO SERGIO CORTÉS ROMERO, ANTE EL SECRETARIO DE ACUERDOS "B", LICENCIADA IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ, CON QUIEN ACTÚA, AUTORIZA Y DA FE.---

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "B" DEL JUZGADO VIGÉSIMO OCTAVO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO,
LIC. IRENE MIRIAM MEJÍA HERNÁNDEZ.

EDICTO

DISPOSICIÓN JUEZ NOVENO ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, EXPEDIENTE 398/2024, RELATIVO AL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR OSCAR MARATH VELEZ ROMERO APODERADO DE CERVEZAS CUAUHTÉMOC MOCTEZUMA S.A. DE C.V., EN CONTRA DE "GASTRONOMICA ONCE ONCE S.A. DE C.V." Y LOS SEÑORES ENRIQUE SÁNCHEZ HIDALGO ELIZALDE Y LIA PATRICIA DE FATIMA YUNES ANCOA, EN SU CARÁCTER DE DEMANDADOS AUTO 25 DE SEPTIEMBRE 2024 ORDENA EMPLAZAR MEDIANTE TRES EDICTOS CONSECUTIVOS EN LOS PERIÓDICOS "LA JORNADA POR SER DE MAYOR CIRCULACIÓN NACIONAL, Y "EL SOL DE PUEBLA" DE COBERTURA LOCAL A EFECTO DE EMPLAZAR A LOS DEMANDADOS, HACIÉNDOLES SABER QUE CUENTAN CON EL TÉRMINO DE NUEVE DÍAS, PARA QUE EMITAN SU CONTESTACIÓN DE DEMANDA CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SURTA EFECTOS LA PUBLICACIÓN DEL ÚLTIMO EDICTO ORDENADO, QUEDANDO A SU DISPOSICIÓN EN LA SECRETARÍA DE ESTE JUZGADO EL TRASLADO CORRESPONDIENTE, CONSISTENTE EN COPIA DE LA DEMANDA, COMPUESTA DE 20 FOJAS, COPIA DEL CONVENIO MODIFICATORIO INSTRUMENTO NÚMERO 14,328 COMPUESTO DE 04 FOJAS CON UNA CARATULA, ANEXADA DEL RECONOCIMIENTO DE ADEUDO CON GARANTÍA HIPOTECARIA INSTRUMENTO NÚMERO 13,696 COMPUESTO DE 76 FOJAS CON UNA CARATULA, COPIA DE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 25,955 CONSISTENTE EN UN PODER NOTARIAL COMPUESTO DE OCHO FOJAS; ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 4,441 CONSISTENTE EN UN PODER NOTARIAL COMPUESTO DE OCHO FOJAS, AUTO DE EXEQUENDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN SIETE FOJAS, DEBIDAMENTE SELLADAS Y COTEJADAS CON EL APERCIBIMIENTO DE NO HACERLO, SE LES TENDRÁ POR PERDIDO EL DERECHO, EL JUICIO SEGUIRÁ SU CURSO Y LAS NOTIFICACIONES, INCLUYENDO LAS PERSONALES SE LES HARÁN POR LISTA, QUE SE FLUJ EN LOS ESTADOS DE ESTE JUZGADO, CONTESTACIÓN QUE DEBERÁN REALIZAR EN LOS TÉRMINOS INDICADOS POR AUTO DE VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO, SUBSISTIENDO LOS APERCIBIMIENTOS.

CIUDAD JUDICIAL SIGLO XXI, SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA 26 DE SEPTIEMBRE 2024.

DILIGENCIARIO
BENITO CABANAS MORALES

EDICTO

JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO DE LO CIVIL
Av. Niños Héroes No. 132 Torre Norte 6° Piso, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc de esta Ciudad

SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por KENNETH JAY WOLF en contra de SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA, expediente número 472/2023, el C. Juez Interino del Juzgado Trigésimo Segundo de lo Civil ordenó mediante proveído de fecha dos de julio de dos mil veinticuatro, notificar por medio de edictos lo conducente del auto exequendo de fecha dos de mayo de dos mil veinticuatro, que a la letra dice: "[...] Con el escrito de demanda, documento y copias de traslado que se acompañan, ordenándose que aquellas se guarden en el seguro del juzgado, fórmese expediente y registre en el Libro de Gobierno con el número asignado 472/2023. Se tiene por presentado a EDUARDO INIESTA DE LA ROCHA, en su carácter de apoderado legal de KENNETH JAY WOLF personalidad que se acredita en términos del instrumento notarial número 3,532, que se exhibe demandando en la vía EJECUTIVA MERCANTIL y en ejercicio de la acción cambiaria de SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA, el pago de cantidad de \$30,000 (TREINTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA 00/100) o su equivalente en pesos mexicanos, por concepto de suerte principal y demás prestaciones. (...)

Demandando la actora las siguientes prestaciones:

- A) Al pago de la cantidad de \$30,000 (treinta mil dólares de los Estados Unidos de América 00/100), por concepto de suerte principal.
- B) El pago de los intereses moratorios calculados en razón del 5% (seis por ciento) mensual sobre la suerte principal, en virtud del incumplimiento de obligaciones a cargo de los codemandados.
- C) El pago de daños y perjuicios ocasionados en virtud del incumplimiento de obligaciones a cargo de la hoy demandada.
- D) El pago de gastos y costas que con motivo del presente juicio se generen.- Con fundamento en el artículo 1070, párrafo quinto, del Código de Comercio, en relación con el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la materia mercantil emplazase al demandado, SONIA MARÍA ARIAS TRUEBA ROVIRA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "DIARIO IMAGEN" y en el periódico "LA JORNADA", haciéndoles saber que, en el LOCAL DE ESTE JUZGADO, se encuentran a su disposición copias de traslado debidamente cotejadas de la demanda y documentos exhibidos por su contraria. Para que en el término de TREINTA DÍAS la conteste, por medio de escrito, debiendo señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la Ciudad de México, apercibido que en caso de no hacerlo le surtirán las subsiguientes notificaciones por BOLETÍN JUDICIAL, de conformidad con el artículo 1069 del Código en cita, en el entendido de que dicho término para contestar la demanda, correrá a partir del día siguiente a la última de las publicaciones.- Y a efecto de llevar a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo de bienes, de conformidad a lo previsto en los artículos 1394 y 1395 del multicitado Código, que garantizan la cantidad reclamada, esto es, la cantidad de \$30,000.00 USD (TREINTA MIL 00/100 DÓLARES MONEDA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) O SU EQUIVALENTE EN PESOS MEXICANOS, por concepto de suerte principal y demás prestaciones, respecto del citado demandado, deberá dicho emplazado concurrir a este juzgado A LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, para hacerle el requerimiento de pago, y de no hacerlo señalar bienes para embargo, apercibidos y para el caso de que no concurren o no señale bienes el derecho pasará a la parte ejecutante y se procederá a poner en depósito de la persona que bajo su responsabilidad designe los bienes.

C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B"

(RÚBRICA)

LIC. GUADALUPE PÉREZ PALMA.

SE PUBLICARÁN POR TRES VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO "DIARIO IMAGEN" Y EN EL PERIÓDICO "LA JORNADA", HACIÉNDOLES SABER QUE, EN EL LOCAL DE ESTE JUZGADO

JUZGADO SEXAGESIMO CUARTO DE LO CIVIL SECRETARÍA "B" EXP. 732/2021

EDICTO

En los autos del juicio CONTRVERSIA DE ARRENDAMIENTO, promovido por ARRENDADORA SPORTS CLINIC S.A. DE C.V., en contra de WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS S.A. DE C.V., expediente número 732/2021. El C. Juez Interino SEXAGESIMO CUARTO de lo Civil de la Ciudad de México, dictó los autos que a la letra dice: Ciudad de México, a diecinueve de septiembre del dos mil veinticuatro. A su expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandante de la parte actora, por hechas las manifestaciones a que se contrae, como lo pide se señala la fecha en la que se llevara a cabo la diligencia de requerimiento de pago y embargo en el local de este juzgado, siendo esta las DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO. Ciudad de México, a veintidós de marzo del dos mil veinticuatro. --- Al expediente número 732/2021, el escrito de cuenta del mandante de la actora, como lo pide mediante notificación personal requiriese al demandado WTC SPORTS CLINIC AMBULATORIAS S.A. DE C.V., para que haga pago a las cantidades a las que fue condenada siendo estas: \$445,855.28 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 28/100 M.N.), por concepto de renta mensual vencida correspondiente a julio de dos mil veinticuatro; \$5'350,263.36 (CINCO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 36/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a diciembre de dos mil veintidós; \$2,229,276.40 (DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.), por concepto de las rentas mensuales vencidas correspondientes de enero a mayo de dos mil veintidós; \$69,385.00 (SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) por concepto de adeudo de energía eléctrica, \$39,139.00 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE PESOS 00/100 M.N.), por concepto de adeudo de derechos por servicio de agua, apercibida que de no hacerlo así se procederá al embargo de bienes, propiedad de la demandada. --- CIUDAD DE MÉXICO A 09 DE OCTUBRE DEL 2024. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "B" LIC. ROBERTO ALFREDO CHAVEZ SANCHEZ para su publicación por tres veces consecutivas en el periódico La Jornada.

--- EDICTO ---

EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR MAPFRE FIANZAS S.A. EN CONTRA DE GRIMALDI CARPIO ALFREDO Y GARCÍA SANCHEZ MARÍA ISABEL, EXPEDIENTE NÚMERO 518/2019. LA C. JUEZ INTERINA TRIGÉSIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, DICTO AUTO DE FECHA CUATRO JULIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO. Ciudad de México, a veinticuatro de septiembre del dos mil veinticuatro.

... se señala nueva fecha en que tendrá verificativo la diligencia de requerimiento y embargo ordenado por edictos, en términos de lo ordenado en autos del dos de octubre y noviembre ambos del dos mil veintidós; señalándose las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTICINCO DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO... para que tenga verificativo la diligencia ordenada en autos del dos de octubre y ocho de noviembre ambos del dos mil veintidós y presente proveído... NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma en términos de lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México LICENCIADA MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos MAESTRA ANALLEY GUERRERO LÓPEZ, quien autoriza y da fe.- DOY FE: "Ciudad de México, ocho de noviembre de dos mil veintidós.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado... se precisa sentencia definitiva de fecha diez de enero de dos mil veintidós, en donde por error se asentó en todo el cuerpo de dicho fallo que, el nombre de la parte actora es: MAPFRE FIANZAS, S.A., debiendo ser lo correcto MAPFRE FIANZAS, S.A. ... precisión que se realiza para los efectos legales a que haya lugar... NOTIFÍQUESE. Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil de PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Licenciada María Esther Osnaya Huerta, quien actúa con la Secretaria de Acuerdos Maestra Anallely Guerrero López, quien autoriza y da fe.- DOY FE. "LA SECRETARÍA CONCILIADORA CERTIFICA Y HACE CONSTAR: que con fecha veintiocho de septiembre del presente año da cuenta a la C. Juez con un escrito presentado en este juzgado el día seis del presente mes y año, pasado a la suscripción para el dictado del acuerdo correspondiente el día veintidós de este mismo mes y año, lo anterior debido a la excesiva carga de trabajo que predomina en este juzgado, la incapacidad médica de la Secretaria de Acuerdos LICENCIADA ANALLEY GUERRERO LÓPEZ y falta de personal. CONSTE. DOY FE. LA SECRETARÍA CONCILIADORA CERTIFICA Y HACE CONSTAR: que el término de CINCO DÍAS, concedidos a los demandados a efecto de realizar el pago voluntario de las cantidades a que fueron condenados en el punto resolutorio sexto de la sentencia definitiva dictada en fecha diez de enero de dos mil veintidós visible a fojas 402 a 412 de autos, misma que causó ejecutoria en proveído de fecha veintidós de agosto de dos mil veintidós visible a foja 438 de autos transcurrido del día veinticuatro al treinta y uno de agosto ambos del año en curso. CONSTE. DOY FE. Ciudad de México, a dos de octubre de dos mil veintidós.

Ciudad de México, a dos de octubre de dos mil veintidós.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su apoderado, como lo solicita y atendiendo a la certificación que antecede como se solicita procedase al embargo de bienes propiedad de la parte demandada GRIMALDI CARPIO ALFREDO Y GARCÍA SANCHEZ MARÍA ISABEL, haciéndoles saber a dichos demandados que deberán comparecer al local de este juzgado las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, a hacer pago a la parte actora MAPFRE FIANZAS S.A., o a quien legalmente sus derechos represente, de la cantidad de \$488,698.49 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 49/100 MONEDA NACIONAL), resultante de la suma de los montos a que se le condenó pagar en los RESOLUTIVOS SEGUNDO Y TERCERO de la Sentencia Definitiva dictada el diez de enero del año dos mil veintidós, de \$376,537.30 (TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL QUINIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 30/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de pago por la procedencia de la reclamación de las Fianzas número 31800013856 y 31800013862, adeudo reconocido en convenio de fecha primera de abril de dos mil diecinueve y \$1128,161.19 (UN MILLÓN CIENTO VEINTICUATRO MIL CIENTO SESENTA Y UN PESOS 19/100 M.N.) por concepto de gastos de cobranza equivalente al 30% de la Suerte Principal, de conformidad con la cláusula vigésimo primera del Contrato solicitud para la expedición múltiple de fianzas identificado como GIC6A91028UC9 de fecha diecinueve de septiembre de dos mil dieciocho, con fundamento en los artículos 1391, 1392, 1393, 1394, 1395, 1404 y demás aplicables del Código de Comercio, o bien, señalen bienes de su propiedad suficientes a garantizar este monto, apercibidos que de no hacerlo, en su ausencia pasará el derecho de señalar bienes a la actora. NOTIFÍQUESE.- Lo proveyó y firma la C. Juez Interina Trigésimo Cuarto de lo Civil Licenciada MARÍA ESTHER OSNAYA HUERTA, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 111 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, quien actúa con la C. Secretaria Conciliadora LICENCIADA MARÍA MAGDALENA BLANCAS ROLDAN, quien autoriza y da fe.- Doy fe.

C. SECRETARÍA DE ACUERDOS "A" MAESTRA ANALLEY GUERRERO LÓPEZ.

Rayuela

Hay empresarios que dicen dar la cara por México, aunque lo que sí le niegan es el dinero de sus impuestos.

La Jornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2024

OPINIÓN

Ilán Semo	15
Rosa M. Elizalde	15
León Enrique Ávila	16
Marcos Roitman	16
Orlando Delgado Selley	18

COLUMNAS

Astillero	
Julio Hernández López	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



Va la cumbre ambiental con propuestas radicales

- Delegados de casi 200 países se alistan en Cali, Colombia, para las negociaciones
- Se plantea un fondo que socialice ganancias de la IP por el uso de materiales genéticos
- Deforestación y manejo del agua en AL, entre los temas centrales de la COP-16

FABIOLA MARTÍNEZ, ENVIADA / P 14

Nivel más bajo en cuatro años

Celebra la Casa Blanca desplome de 55% en los cruces de migrantes

- La cifra de septiembre es menor a la de los últimos meses del gobierno de Trump, dice

DAVID BROOKS Y JIM CASON, CORRESPONSALES / P 23

CFE brinda asistencia a través de la SRE

Sheinbaum confirma “ayuda técnica” a Cuba por crisis energética

- “Se está viendo si es necesario también el apoyo con combustible”, refiere la Presidenta

ALONSO URRUTIA Y ALMA E. MUÑOZ / P 24

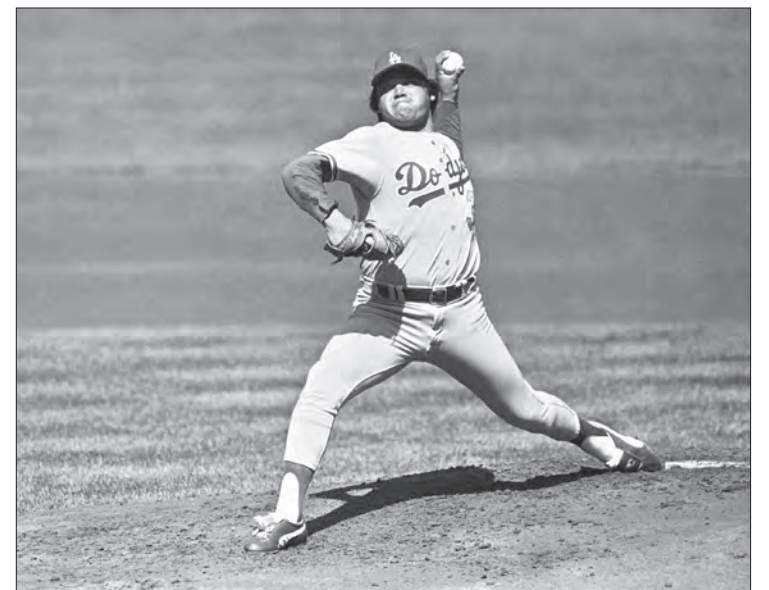
Balconea Adán López a Marko Cortés

Niega el PAN a Yunes, pero solicita recursos para 22 senadores

- El líder del blanquiazul evade responder del dinero adicional que recibe su bancada

GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL / P 6

Duelo generalizado por El Toro



● Las expresiones por la muerte de Valenzuela se han multiplicado en todos los ámbitos

▲ Decenas de personas acudieron ayer a dejar ofrendas a las afueras del Dodger Stadium (arriba) y en la estatua de Guadalajara, Jalisco (abajo). Fotos Ap y Cuartoscuro

● Se reconoce ya al oriundo de Etchohuaquila, Sonora, como una leyenda del beisbol y de los Dodgers

● Todos los mexicanos estamos tristes por su pérdida, lamenta el gobierno federal

ALBERTO ACEVES Y CRISTINA GÓMEZ LIMA, CORRESPONSAL / DEPORTES